

Elizabeth del Pilar Paredes Cruz  
Gladys Garay Livia

Demanda social de la carrera profesional  
de Obstetricia

Serie: Reports

Editorial UNAB



# Universidad Nacional de Barranca

## Comisión Organizadora

Inés Miriam Gárate Camacho  
*Presidenta*

Tarcila Cruz Sánchez  
Vicepresidenta Académica

Luis Enrique Carrillo Díaz  
Vicepresidente de Investigación

## Dirección General de Investigación

Elizabeth Del Pilar Paredes Cruz  
Directora

## Oficina de Publicaciones Científicas

Hernán Verde Luján  
Jefe

**2017**

**Editorial UNAB**

Elizabeth del Pilar Paredes Cruz<sup>1</sup>  
Gladys Garay Livia<sup>2</sup>

Serie: Reports

Ediciones UNAB

©Ediciones UNAB 2017

Este Reporte está sujeto a los derechos de autor. Todos los derechos están reservados por el editor, ya sea total o parcialmente; específicamente los derechos de traducción, reimpresión, la reutilización de las ilustraciones, la adaptación electrónica, software, o cualquier forma no conocida ahora y desarrollada en el futuro. Quedan exentos de esta prohibición, las acciones para uso académico y actividades de divulgación científica.

---

<sup>1</sup>Profesora de la Escuela Profesional de Obstetricia  
Universidad Nacional de Barranca  
Lima, Perú

<sup>2</sup>Profesora de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias  
Universidad Nacional de Barranca  
Lima, Perú



# Reports

Si un país es regido por los principios de la razón, la pobreza y la miseria son objetos de vergüenza. Si un país no es regido por los principios de la razón, la riqueza y las honras son objetos de vergüenza.

*Confucio* (Siglo V a.c)

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA**



**VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN**

**PROYECTO ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN:**

**“DEMANDA SOCIAL DE LA CARRERA PROFESIONAL  
DE OBSTETRICIA”**

**Barranca, 2017**

Autor:

Equipo de Investigación de la UNAB.

Mg. Elizabeth del Pilar, Paredes Cruz

Ing. Gladys Luz Garay Livia

Consultora:

Mg. Fanny Rocío Ñique Tapia

Aprobado por:

Vice Presidencia de Investigación de la UNAB

Dr. Luis E. Carrillo Díaz.

## INDICE

### Resumen

- I.** Información General del Proyecto
  - II.** Informe del equipo de investigación
  - III.** Resumen del proyecto
  - IV.** Antecedentes
  - V.** Planteamiento del problema
  - VI.** Justificación
  - VII.** Variables
  - VIII.** Objetivos
  - IX.** Metodología
  - X.** Consideraciones éticas
  - XI.** Resultados:
    - A. Demanda social de los potenciales egresados de educación secundaria.
    - B. Demanda de admisión de la carrera profesional de Obstetricia
    - C. Demanda social de los profesionales de Obstetricia según percepción de los grupos de interés.
  - XII.** Conclusiones.
  - XIII.** Referencias Bibliográficas
- Anexos.

## Resumen

El presente trabajo de investigación denominado “Demanda Social de la Carrera Profesional de Obstetricia”; se ha realizado con el propósito de identificar la demanda social proveniente de los potenciales egresados de Educación Secundaria por las carreras de la UNAB, en especial por la carrera de Obstetricia, así como la demanda social por los profesionales de Obstetricia según la percepción de los grupos de interés de la carrera. El tiempo de duración del proyecto fue de 04 meses, donde las unidades de análisis fueron los potenciales egresados de educación secundaria para el 2017 y 2018, de la provincia de Barranca y de las provincias aledañas a ésta; también se tuvo a una segunda población, quienes fueron representantes de las instituciones -grupos de interés de la carrera en estudio.

Entre las conclusiones se tiene que sí existe una demanda de postulantes por la carrera de Obstetricia, procedente de las poblaciones estudiantiles de Barranca y provincias aledañas, para los años 2017 y 2018, siendo ésta mayor a la oferta de vacantes de la UNAB; el ratio de demanda de la carrera de Obstetricia de la UNAB es de 1., postulantes por ingresante; así mismo, sí existe una demanda de la carrera por los representantes de los grupos de interés de obstetricia, quienes refieren que aún existe una brecha entre la disponibilidad y necesidad; sumado a la demanda social determinada por las tendencias y prioridades mundiales, nacionales y regionales, especialmente en la mejora de los indicadores de salud materna y a la nueva reforma de salud del país.

Palabras claves: Demanda social, obstetricia, grupo de interés.

## I. INFORMACIÓN GENERAL:

1. Título del Proyecto:

“DEMANDA SOCIAL DE LA CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA”

2. Responsable del Proyecto:

3. Duración del proyecto: 04 meses

4. Localización del proyecto: Provincia de Barranca. Dpto. Lima

5. Presupuesto: soles

## II. INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ESPECIALIDAD	FUNCIÓN EN EL PROYECTO
01	Mg. Elizabeth del Pilar Paredes Cruz			Responsable
02	Ing. Gladys Luz Garay Livia	09598866		Miembro
03	Mg. Fanny Rocío Ñique Tapia	33264527	Mg. Salud Pública	Consultor

## III. RESUMEN DEL PROYECTO

La presente investigación titulada: Demanda social de la carrera profesional de Obstetricia, se realiza con el objetivo general de identificar demanda social proveniente de los potenciales egresados de educación secundaria y de los grupos de interés de la carrera profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional de Barranca, y con los objetivos específicos de identificar la demanda social proveniente de los potenciales egresados de educación secundaria para los años 2017 y 2018, y describir la demanda social proveniente de los grupos de interés de la carrera profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional de Barranca.

Es una investigación social de diseño descriptivo con enfoque mixto, para lo cual se tuvo en cuenta dos unidades de análisis, siendo la primera el estudiante de educación secundaria que cursa el 4to y/o 5to grado de educación secundaria de las I.E. del ámbito de jurisdicción de la UNAB; y la segunda unidad de análisis el representante del grupo de interés de la carrera profesional de Obstetricia de la UNAB.

Se utilizó para la recolección de datos la técnica de la encuesta y entrevista, instrumentos validados por juicio de expertos; los datos recolectados se

organizaron y analizaron elaborando tablas y gráficos porcentuales de indicadores cuantitativos (programa informático SPSS v.20), así como descripción de indicadores cualitativos del estudio.

#### **IV. ANTECEDENTES:**

La Universidad Nacional de Barranca (UNAB) ha sido creada mediante Ley N° 29553 del 06 de Julio del 2010, sobre la base de la filial de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM). Tiene su sede en la ciudad de Barranca, distrito y provincia de Barranca, departamento de Lima. Desarrolla sus actividades académicas, de investigación y administrativas en la Ciudad de Barranca<sup>1</sup>.

En la actualidad la UNAB ha generado una situación expectante a las tendencias que se dan en el mundo laboral y en los sectores científicos, tecnológicos y económicos, de la Provincia de Barranca, Región Lima y a nivel nacional, constituyéndose en una institución formativa de diferentes profesiones, en el que se ha procurado estar acorde con las nuevas tendencias de la educación y la formación profesional, respondiendo a las demandas de la moderna sociedad del conocimiento y la complejidad<sup>1</sup>.

En este sentido, la Universidad Nacional de Barranca ha llevado a cabo 07 procesos de admisión en sus carreras. Sin embargo, para mejorar la gestión de dicha casa de estudios se ha planificado la meta de obtener el Licenciamiento Universitario otorgado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), el cual tiene se encuentra dentro de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, constituyéndose así el primer nivel para ofrecer un servicio de calidad orientada a la excelencia académica<sup>2</sup>.

Es así, que por ser una institución relativamente nueva, no se tienen estudios similares a las variables que se pretende investigar, por lo cual se hará referencia de estudios y/o publicaciones relacionadas con las variables de estudio:

La Dirección de Estadística de la Asamblea Nacional de Rectores, publica en el año 2013, que según cifras del 2011 las carreras con mayor número de postulantes son Administración (48 769), Contabilidad (48 150), e Ingeniería

Civil (43 036); siendo ello de un total de 612 119 postulaciones a universidades entre públicas y privadas. En las universidades públicas, contabilidad es la carrera con mayor número de postulantes, seguida de administración, ingeniería civil y medicina; en el caso de las universidades privadas, en primer lugar se halla administración, seguida de contabilidad y derecho. Las diez carreras más demandadas representan el 50% de postulaciones del año 2011; siendo en orden de postulación: Contabilidad, Administración, Ingeniería Civil, Medicina, Derecho, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Administración de Negocios Internacionales, Enfermería y Psicología<sup>3</sup>.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos publicó que en su último examen de admisión 2016; la carrera que presentó el mayor número de postulantes es la carrera de Medicina Humana, registrando 2114 inscritos; seguida de Ingeniería Industrial con 1941, Derecho con 1703, Contabilidad con 1530, y Administración con 1408. Mientras que las áreas académicas con mayor preferencia son las Ingenierías y Económicos Empresariales; seguidas de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Básicas. Según datos estadísticos de la Oficina Central de admisión 13 690 postulantes provienen de colegios públicos, mientras que 13 229, de colegios privados. En tanto 13899 son varones y 13 020, mujeres. Los distritos con mayor número de aspirantes a una vacante en la Decana de América, el distrito de San Juan de Lurigancho, seguido de San Martín de Porres, Comas, Lima Cercado y Ate<sup>4</sup>.

Según la Guía de Orientación de Estudios, elaborada por el Ministerio de Educación, en el año 2014, hace referencia que el número de matriculados en las diferentes carreras universitarias, no coincide necesariamente con las carreras que las empresas demandan o las que el Estado peruano promueve. Para la demanda social se debe diferenciar entre las necesidades nacionales y las necesidades regionales; por tanto el egresado de educación secundaria debe tener presente la demanda de profesionales teniendo en cuenta no sólo la región en la que va a estudiar, si no la región en que piensa ejercer su profesión. Según el Censo Universitario, las carreras que los jóvenes más estudian son: Derecho, Administración, Ingenierías, Contabilidad, Educación, Ingeniería de sistemas, Medicina, Ingeniería Civil, entre otras.

Y, entre las carreras con mayor futuro laboral se encuentran: Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas e Informática, Turismo y Hotelería,

Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería de Minas, Ingeniería Civil, de Minas, Medicina, Ingeniería Industrial, Agronomía, Contabilidad, Marketing, Administración, Psicología, y Administración de negocios Internacionales<sup>5</sup>.

Ñique, F., en su estudio “Estudio de Demanda social y Mercado ocupacional de la Carrera profesional de Microbiología y Parasitología de la Universidad Nacional de Trujillo, 2013”; estudio de investigación social, de tipo descriptivo, se obtuvo entre sus principales resultados que el potencial laboral de la región la Libertad se encuentra en las actividades de Turismo, artesanía y transporte, así como la agricultura, ganadería, agroindustria y minería; un poco más de la mitad de los potenciales egresados de educación secundaria tienen como preferencia continuar sus estudios superiores en la Universidad Nacional de Trujillo; entre las cinco primeras carreras más demandadas por los potenciales egresados de educación secundaria para el año 2014 son: Administración, Ingeniería Civil Ingeniería de Sistemas, Medicina Humana e Ingeniería Industrial<sup>6</sup>.

Flores e Hidalgo; en su estudio de investigación “Elementos del Estudio de la Demanda Social y del Mercado Ocupacional de la Carrera Profesional de Contabilidad. 2013”, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En sus resultados destacan la importancia de contar con el estudio en el proceso de mejora continua de la carrera, y la definición de las determinantes de las variables del estudio; siendo, las determinantes de la demanda social de una carrera profesional, y las determinantes del mercado ocupacional. Entre sus conclusiones hacen referencia que, dicho estudio aporta los elementos conceptuales y metodológicos para la adecuada formulación de estudios de demanda social; la necesidad que el plan de trabajo elaborado sea analizado por la oficina de Calidad Académica y Acreditación; y que los hallazgos teóricos y metodológicos impactarán positivamente en la planificación curricular de la Facultad<sup>7</sup>.

El Estudio de Consultores en Educación, denominado “Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional de la Carrera de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Trujillo. 2013. El presente estudio tuvo por finalidad determinar la Demanda Social y Mercado Ocupacional de la Carrera Profesional de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Trujillo. Se empleó el enfoque cuantitativo-cualitativo. Para la parte cuantitativa se elaboró un modelo económico teórico ad-hoc que determinó la demanda

social y mercado ocupacional actual y futuro. Para la determinación del Mercado de la Carrera Profesional de Educación Inicial, se aplicó una encuesta a una muestra de 551 alumnas del quinto grado de secundaria de Instituciones públicas y privadas de la Provincia de Trujillo<sup>8</sup>.

Para la parte cualitativa se realizaron Focus Group con alumnas de las diferentes escuelas. Asimismo, se replicó la técnica con los grupos de interés.

Los estudios determinaron que el 2012 existió una demanda insatisfecha de aproximadamente 21 053 niños en la Región La Libertad que no tienen acceso a la educación inicial. Para cubrir dicha demanda hubiera sido necesario 1490 profesoras del nivel, por lo tanto, se justifica que la UNT, siga formando profesoras de Educación Inicial. En relación al Mercado Ocupacional, la demanda tuvo un crecimiento anual aproximado de 9.52% y la oferta tuvo un crecimiento anual aproximado de 2.1%, entre los años 2009 al 2012, generando un déficit docente de aproximadamente -457 docentes en el año 2013. Es decir, los centros de formación profesional de educación inicial no pueden atender la demanda social cuya perspectiva sobrepasa la dinámica de evolución de oferta de servicio: necesitamos más profesoras de educación inicial<sup>8</sup>.

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Arequipa, elaboró un Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional de la Carrera de Educación Primaria en la Región de Arequipa en el año 2015, sus objetivos fueron determinar la demanda social de formación de docentes de la Especialidad de Educación Inicial, el determinar las características de formación que deben tener los docentes de la carrera de Educación Primaria y el determinar el mercado ocupacional actual y futuro de Educación en la Región Arequipa. Fue un estudio de tipo descriptivo, con énfasis en el enfoque cuantitativo. Se basó en la creación de un modelo ad-hoc, a partir del análisis documental estadístico actualizado, datos del Ministerio de educación, Instituto Nacional de Estadística e Informes anuales de la ANR<sup>9</sup>.

## **V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

a. Formulación del problema:

¿Cuál es la demanda social proveniente de los potenciales egresados de Educación Secundaria y de los grupos de interés de la carrera profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional de Barranca?

## VI. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se justifica por que brindará una fuente importante de información acerca de la demanda social de las carreras profesionales proveniente por los potenciales egresados de educación secundaria dentro del ámbito de la jurisdicción de la universidad; información que contribuirá a planificar actividades en la oficina de admisión, dirigidas a la difusión de las carreras en las que forma la UNAB, y proyección de las vacantes a ofertar.

Así mismo, se justifica por que brindará datos acerca de la demanda del profesional de Obstetricia, carrera que oferta la UNAB, según la percepción de los grupos de interés;; ello con el propósito de mejorar la gestión universitaria de la carrera, así como el perfil del egresado.

Finalmente, la investigación servirá como fuente referencial en el cumplimiento de documentos básicos para el licenciamiento universitario y la correspondiente acreditación de la carrera profesional; ello considerado en el Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano.

## VII. VARIABLES: Demanda social de la carrera profesional de Obstetricia.

**Variable 01:** Demanda de los potenciales egresados de educación secundaria dentro del ámbito de jurisdicción de la UNAB:

La demanda social de una carrera profesional es “el conjunto de egresados de la Educación Básica Regular que tiene la intención de estudiar la carrera profesional, expresado como número de postulantes a la carrera profesional, lo cual puede aplicarse al conjunto de la oferta educativa o a la de una sola institución educativa<sup>7</sup>.

Indicadores:

- Demanda de los potenciales egresados de educación Secundaria para los años 2017 y 2018.
- Demanda de admisión de la carrera de Obstetricia de la UNAB (ratio de admisión).

**Variable 02:** Demanda social de los grupos de interés de la carrera de Obstetricia:

Demanda social percibida por los grupos de interés de la carrera profesional, además de la necesidad social a nivel regional y nacional por los profesionales de una carrera profesional específica.

Indicadores

- Demanda social de los profesionales de la carrera de Obstetricia, según percepción de los grupos de interés

## VIII. OBJETIVOS

**Objetivo General:**

Identificar demanda social proveniente de los potenciales egresados de Educación Secundaria y de los grupos de interés de la carrera profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional de Barranca.

**Objetivos específicos:**

- a. Identificar la demanda social proveniente de los potenciales egresados de educación secundaria para los años 2017 y 2018.
- b. Describir la demanda social proveniente de los grupos de interés de la carrera profesional de Obstetricia.

## IX. METODOLOGÍA

Tipo de investigación.- la presente investigación es de diseño descriptivo, con enfoque mixto<sup>10</sup>.

Población.- para la presente investigación se consideró dos poblaciones:

La población 1; es la derivada del 100% de la Instituciones Educativas públicas y privadas dentro del ámbito de la jurisdicción de la UNAB; información brindada por la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias.

La población 2; estuvo constituida por el 100% de los grupos de interés de la carrera de obstetricia, dentro del ámbito de la jurisdicción de la UNAB; información proporcionada por las coordinación de cada carrera profesional de la universidad.

#### Muestra.-

Para la población 1; la muestra es probabilística, bietápica, estratificada proporcional al número de estudiantes matriculados en las I.E. de gestión pública y privada, y de selección sistemática.

Para la población 2, la muestra será no probabilística, constituida por 25 representantes de las instituciones grupos de interés de la carrera profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional de Barranca<sup>10</sup>.

#### Unidades de análisis.-

Para la población 1, es el potencial egresado de educación secundaria de la I.E. de gestión pública y privada dentro del ámbito de la UNAB.

Para la población 2, es el representante de la institución grupo de interés de la carrera profesional de Obstetricia de la UNAB.

#### Técnica de recolección de datos.-

Para la recolección de datos de la muestra 1; se utilizó la técnica de la encuesta, a través de un instrumento, el cual tiene dos secciones, la primera datos informativos del potencial egresado de educación secundaria y la segunda sección, preguntas relacionadas con la continuación de estudios de nivel superior, además de la elección de la carrera y entidad superior de estudios. El instrumento fue sometido a juicio de expertos, quienes dieron sus observaciones para la mejora del mismo.

En la recolección de datos de la muestra 2, de la presente investigación se utilizó la técnica de la entrevista y el cuestionario como instrumento, el cual tendrá dos secciones, conteniendo la primera sección preguntas informativas y la segunda sección, preguntas relacionadas a la demanda de profesionales de las carrera en estudio. El instrumento se sometió a juicio de expertos para la validación respectiva.

Técnica de análisis. Los datos recolectados se organizaron y analizaron elaborando tablas y gráficos porcentuales de indicadores cuantitativos (programa informático SPSS v.20), así descripción de indicadores cualitativos del estudio.

**X. CONSIDERACIONES ÉTICAS**

Para la presente investigación se tuvo en cuenta las normas éticas nacionales e internacionales que protegen los derechos de los participantes en estudio de investigación. La participación es libre, voluntaria y anónima. Se coordinó con las autoridades de la I.E. la autorización para el llenado de la encuesta, y para la población 2, se facilitó una hoja de consentimiento informado a cada participante, la que firmó previamente a su inclusión en el estudio.

## **XI. RESULTADOS:**

### **A. DEMANDA SOCIAL DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

En el sector educación, al igual que el sector salud, en los últimos años ha habido mejoras, pero aún su problemática es importante; siendo algunos aspectos relevantes los siguientes:

- La educación es un derecho fundamental y es vital para garantizar el acceso a una mayor calidad de vida.
- El Perú ha ingresado a la segunda década del nuevo siglo con el convencimiento de que además de mejorar la cobertura universal de la educación primaria debe asegurar una educación de calidad para todos sus niños y niñas y generar las condiciones para mejorar el proceso de aprendizaje<sup>11</sup>.
- Para los años 2011 y 2013 la educación inicial en cuanto a matrícula ha incrementado, ello gracias a la normativa de iniciar con la edad cronológica del niño de 3 años, y a la promoción y campaña realizada por el Ministerio de Educación.<sup>12</sup>
- En cuanto a la educación primaria, si bien se ha logrado alcanzar al año 2012 una cobertura de población total de 6 a 11 años de edad alrededor del 97%, aún no se ha podido eliminar el atraso escolar, percibiendo ello en más del 50% de las regiones educativas, las regiones con mayores tasas de alumnos con atraso son: Loreto, Huánuco, Ucayali, Amazonas, Huancavelica y Ayacucho, mientras que existen otras regiones como: Moquegua, Lima Metropolitana, Arequipa, Tacna, Tumbes, Callao y Lima Provincias, que destacan por haber mantenido durante los mismos años tasas de atraso escolar bastante bajas. Aquí es necesario hacer un análisis más profundo para determinar las razones por las cuales existen destacadas diferencias del indicador entre las regiones. Aunado a ello se tiene, la problemática de docentes que aún no cuentan con título, siendo 19%; entre las regiones del 2013 con menor porcentaje de docentes titulados son sorprendentemente regiones con amplias zonas urbanas como: Arequipa, Lima Provincias, Lima Metropolitana y Callao, regiones que se esperaba tuviesen mayores tasas de docentes titulados. Este resultado podría atribuirse a la existencia de una mayor cantidad de docentes contratados en estas

regiones en las que el contrato no está condicionado a que tenga su título, sino a su destreza en la enseñanza<sup>12</sup>.

- El problema educativo más grave que afecta a las niñas y niños del Perú es el bajo nivel existente de comprensión lectora y razonamiento matemático. Se trata de dos competencias básicas del proceso de aprendizaje sin las cuales las niñas y los niños peruanos verán limitados su desarrollo integral y sus oportunidades de llegar a la adultez como adultos productivos y ciudadanos plenos.
- En lo que respecta a educación secundaria, la tasa bruta de matrícula en la población de 12 a 16 años en el 2014 se tuvo a un 93,6%; siendo la más baja según edad la de 16 años con 83.1%; en el área rural con 91,8% y en el área urbana con 94,4%; y con una tasa de asistencia de 82,3% a nivel nacional, siendo el área rural la más baja con un 73,6%<sup>13</sup>.
- El gasto destinado al sector educación en los últimos años se ha incrementado, pero aún es bajo en relación a otros países; siendo en el 2012 de 26 911 000, donde 9 867 000 fue para el sector público y 17 044 000, para el sector privado; en el año 2013, 29 323 000, donde 10 922 000 fue para el sector público y 18 331 000, para el sector privado, y en el año 2014, 32 980 000, donde 12 470 000 fue para el sector público y 20 510 000, para el sector privado<sup>13</sup>.
- La dirección de gestión y desarrollo científico y la innovación tecnológica en los ámbitos empresarial, intelectual, científico y político requiere de profesionales altamente calificados, de allí que en las sociedades desarrolladas la formación del capital humano tenga una marcada prioridad. La inversión anual por estudiante universitario en los países desarrollados y los países emergentes más dinámicos se ubica entre los US\$ 10 000 y US\$ 20 000. En contraste, el promedio del gasto anual en las universidades estatales del Perú no llega a US\$ 1600 por estudiante (TC 1,00 US\$ = S/. 3,20). A ello se añaden las deficiencias de calidad y la baja demanda de carreras profesionales orientadas al desarrollo de la ingeniería y las ciencias. En la mayoría de los países asiáticos y en algunos países de América Latina, como Brasil y Chile, las universidades estatales ofrecen miles de becas en ciencias y tecnología para estudiantes de alto rendimiento. Esto ha dado como resultado que en los países asiáticos el 70% de los profesionales pertenezcan a los campos de las ciencias y la tecnología, situación inversa a la que se registra en el Perú, donde la distribución de profesionales

por ocupación principal no ha variado en ocupación principal, no ha variado en la últimas décadas las últimas décadas y permanece concentrada en las profesiones de Derecho, Ciencias Sociales y Humanidades, las que a pesar de encontrarse saturadas siguen siendo las más demandadas y ofertadas <sup>14</sup>.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación, publica anualmente la situación de la educación por regiones, en la cual se tiene información interesante acerca de la Región Lima<sup>15</sup>:

- Entre 2004 y 2013, la tasa media de crecimiento anual del gasto público educativo por alumno fue de 11.8% en inicial, 14.0% en primaria y 11.4% en secundaria. En casi todos estos años dicho indicador en Lima Provincias superó al nacional en los tres niveles, destacando inicial y secundaria en 2012 y 2013, lo que podría explicarse por las políticas de incremento de acceso aplicadas en años recientes
- En el 2014, casi todas las provincias tienen más del 40% de locales escolares de educación básica con los tres servicios básicos (agua potable, desagüe y electricidad), siendo Canta (83.1%) y Barranca (73.5%) aquellas con valores más altos. El mismo año, el indicador de la región Lima Provincias asciende a 63.7% frente a un 41.5% para todo el Perú.
- El porcentaje de escuelas con acceso a Internet de Lima Provincias en primaria pasó de 4.7% en 2005 a 33.8% en 2014, superando ese año al nacional (27.9%), en tanto que en secundaria, Lima Provincias tuvo en 2014 55.6% frente a 52% de todo el país. Sin embargo, el indicador en primaria de la mayoría de distritos es menor a 20%, mientras que en secundaria los distritos por debajo de esta línea se concentran en las zonas limítrofes a Ica y la Sierra Central.
- Entre 2004 y 2013, las tasas netas de asistencia de primaria fluctúan alrededor del 90%, y en el caso de secundaria, alrededor del 80%, en tanto que la tasa neta de asistencia de inicial ascendió en 2013 a 84.3%, habiendo crecido sostenidamente desde 2004 (66.5%). No obstante, solo para secundaria son estadísticamente significativas las diferencias entre los valores del indicador de Lima Provincias con el nacional. Transición de inicial a primaria: entre 2011 y 2014, el porcentaje de ingresantes a educación primaria según los años previos de educación inicial en Perú y Lima Provincias han tenido una distribución porcentual similar, empero, el porcentaje sin educación inicial ha sido

siempre menor en la región a lo largo del período. En 2014, los porcentajes nacional y regional con tres o más años de inicial son prácticamente iguales (52.0% y 57.9% en cada caso). Alumnos por docente: en 2014, el indicador de Lima Provincias es menor al del Perú (en la región: 15, 12 y 9 en inicial, primaria y secundaria, frente al nacional: 16, 14 y 11, respectivamente). Los valores de la mayoría de provincias se acercan por nivel al total regional. No obstante, distritalmente existe una tendencia a que el indicador aumente en algunas zonas cercanas a Lima Metropolitana, posiblemente por la mayor población escolar en estos ámbitos.

- Lima Provincias tiene tasas de desaprobación, retiro y atraso que, aproximadamente, equivalen a la mitad de los valores nacionales. El porcentaje de desaprobados en primaria en las provincias de Lima Provincias fluctúa desde 1.8% en Cañete hasta 5.8% en Oyón, en tanto que en secundaria oscila entre Cañete (4.7%) y Yauyos (11.8%). Respecto al atraso escolar, la mayoría de distritos, tanto en primaria como en secundaria, se ubica debajo de 20%, ubicándose la mayor parte del resto cerca de la frontera con la Sierra Central. Son 33 los distritos que presentan niveles conjuntos de atraso en primaria y secundaria por encima del promedio distrital. En cuanto al porcentaje de retirados en 2013, la mayoría de distritos se ubican debajo de 8%.
- En el 2014, en Lima Provincias el 45.9% de alumnos evaluados por la ECE obtuvieron niveles satisfactorios en comprensión lectora y 24.6% en matemática; además, se puede apreciar que entre 2013 y 2014 hubo un crecimiento importante de ambos indicadores tanto a nivel nacional como regional. Algunas de las posibles causas de este cambio pueden ser el aumento de la dotación oportuna de material educativo, el impacto de los programas sociales y el incremento de ingresantes a primaria con educación inicial. La UGEL con el indicador más alto tanto en Comprensión Lectora como en Matemática es Canta (66.5% y 62.1% en cada caso). 48 distritos de la región tienen valores conjuntos de ambos componentes de la evaluación por debajo de los promedios distritales.

Para conocer la demanda en educación superior en la jurisdicción de la Universidad Nacional de Barranca, se aplicó una encuesta a una muestra de la población de los potenciales egresados de educación secundaria, (4to y 5to año); quienes brindaron información pertinente para la variable

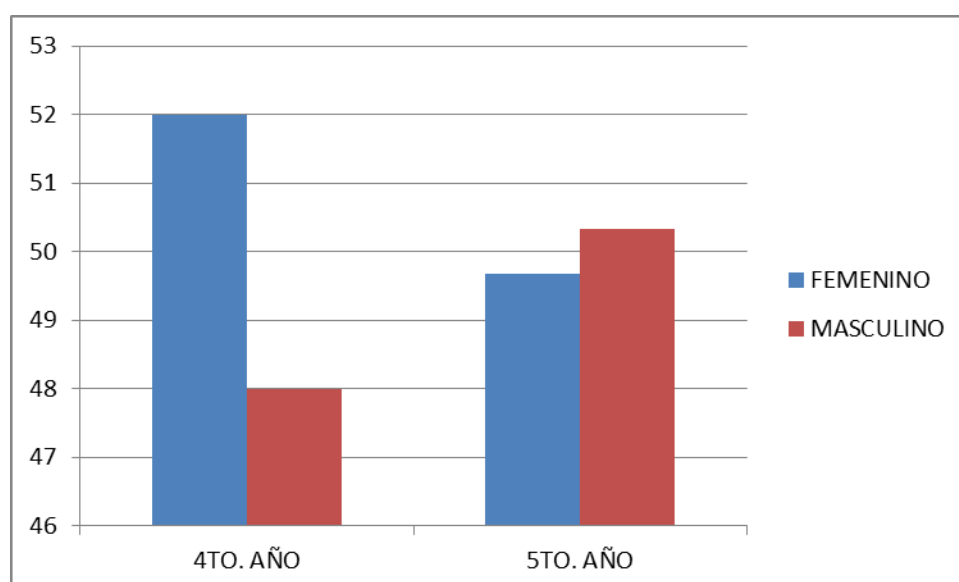
en estudio de la presente investigación, los resultados se han dividido en dos poblaciones muestrales, la primera muestra pertenece a los estudiantes de educación secundaria de la Provincia de Barranca, por ser ámbito propio de la UNAB; y la segunda población muestral, perteneciente a la población estudiantil de las provincias geográficamente aledañas a la provincia de Barranca, siendo las provincias de Huaura, Huaral, Oyón y Cajatambo. Los resultados encontrados fueron:

CUADRO N° 01: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN SEXO. 2016.

SEXO	4to		5to		Sub total
	N	%	N	%	
Femenino	169	52,00%	152	49,67%	321
Masculino	156	48,00%	154	50,33%	310
<b>Total general</b>	<b>325</b>	<b>100,00%</b>	<b>306</b>	<b>100,00%</b>	<b>631</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016.

GRÁFICO N° 01: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN SEXO. 2016.



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016

En el cuadro y gráfico N° 01 se observa que el 52% de los potenciales egresados de educación secundaria del 4to año de la provincia de Barranca, son del sexo femenino, mientras que en los estudiantes de 5to año el 49,7% pertenecen al sexo femenino.

CUADRO N° 02: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN EDAD. 2016.

EDAD	4to		5to		Sub total
	N	%	N	%	
14	9	2.77%	0	0%	9
15	206	63.38%	9	2.94%	215
16	88	27.08%	177	57.84%	265
17	18	5.54%	106	34.64%	124
18	3	0,92%	7	2.29%	10
19	1	0.31%	6	1.96%	7
20	0	0%	1	0.33%	1
<b>Total general</b>	<b>325</b>	<b>100.0%</b>	<b>306</b>	<b>100.0%</b>	<b>631</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016.

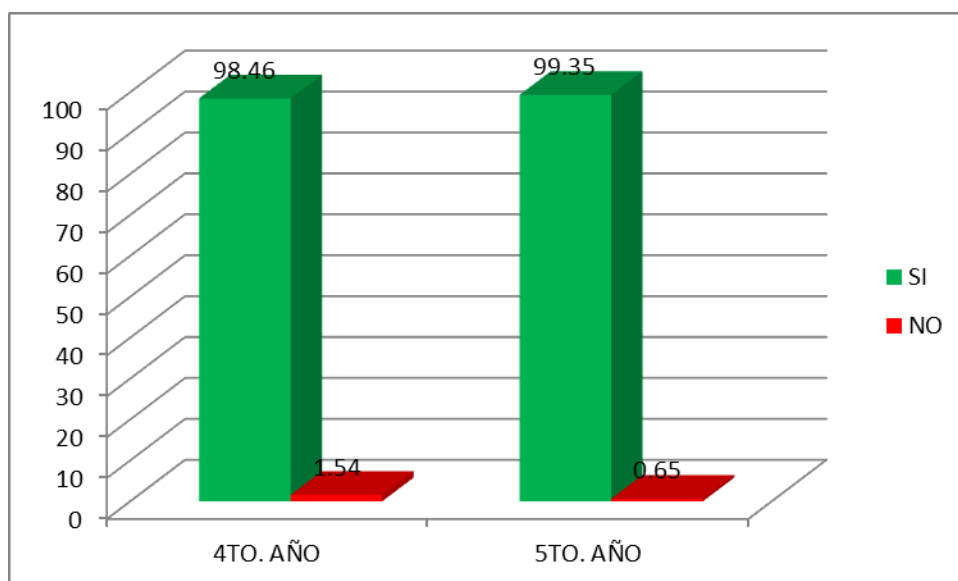
En el cuadro N° 02 se aprecian la predominancia de las edades de los potenciales egresados de educación secundaria, donde en los estudiantes de 4to. año predomina la edad de 15 años, ello con un 63.38%; mientras que en los estudiantes del 5to. año, es la edad de 16 años con 57.84%.

CUADRO N° 03: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN DECISIÓN DE CONTINUAR ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.

CONTINUARÁ ESTUDIOS SUPERIORES	4to		5to		Sub total
	N	%	N	%	
SI	320	98.46%	304	99.35%	624
NO	5	1.54%	2	0.65%	7
<b>Total general</b>	<b>325</b>	<b>100.0%</b>	<b>306</b>	<b>100.0%</b>	<b>631</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016.

GRÁFICO N° 02: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN DECISIÓN DE CONTINUAR ESTUDIOS SUPERIORES. 2016



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016

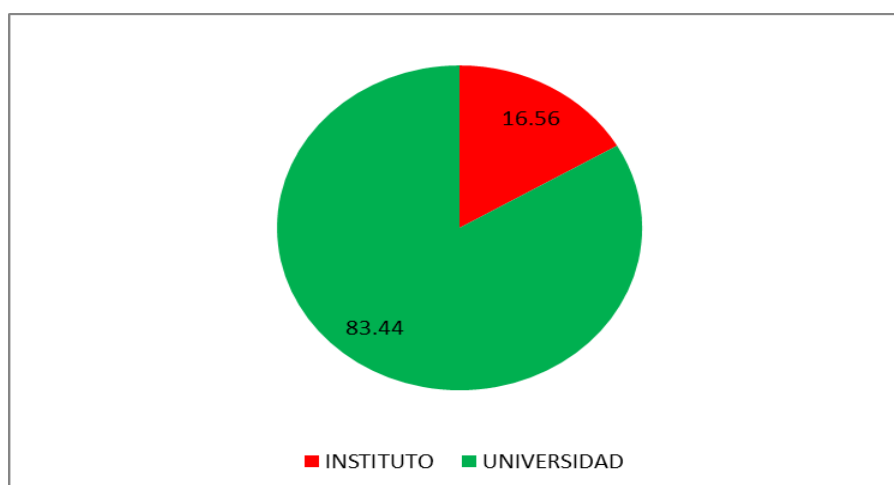
En el cuadro N° 03, y gráfico N° 02, se observa la distribución de los potenciales egresados de educación secundaria según la decisión de continuar estudios superiores; donde predomina en ambos casos los estudiantes que decidieron continuar estudios superiores, ello con un 98.46% en los estudiantes de 4to. año y un 99.35% en los estudiantes de 5to. año; lo que indica que son los estudiantes del último año los que ya tienen en claro su situación de un futuro inmediato.

CUADRO N° 04: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 4TO. AÑO. DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.

NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES	4to. año	
	N	%
INSTITUTO	53	16.56%
UNIVERSIDAD	267	83.44%
<b>Total general</b>	<b>320</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016.

GRÁFICO N° 03: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 4TO. AÑO. DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES. 2016



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016

En el cuadro N° 04, y gráfico N° 03, se aprecian que del 100% de los estudiantes que decidieron continuar con estudios superiores de la provincia de Barranca el 83.44% han optado por una carrera universitaria; mientras que el 16.56% lo han hecho por una carrera técnica en un instituto.

CUADRO N° 05: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 4TO. AÑO. DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN INSTITUTO DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.

INSTITUTOS SUPERIORES	N°	%
SENATI	19	35,85%
NO SABE	12	22,64%
Policía Nacional del Perú	3	5,66%
La Marina del Perú	3	5,66%
Instituto Víctor Raúl Haya de la Torre	3	5,66%
De Gallia	2	3,77%
TECSUP	2	3,77%
LATINO	2	3,77%
Instituto Nacional Pedagógico de Monterlco	1	1,89%
CEBA	1	1,89%

Instituto Discovery	1	1,89%
Instituto León	1	1,89%
TOULOUSE LAUTREC	1	1,89%
ESCUELA TÉCNICA DE PARAMONGA	1	1,89%
Instituto Comercial Blas Cañas	1	1,89%
<b>Total general</b>	<b>53</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016

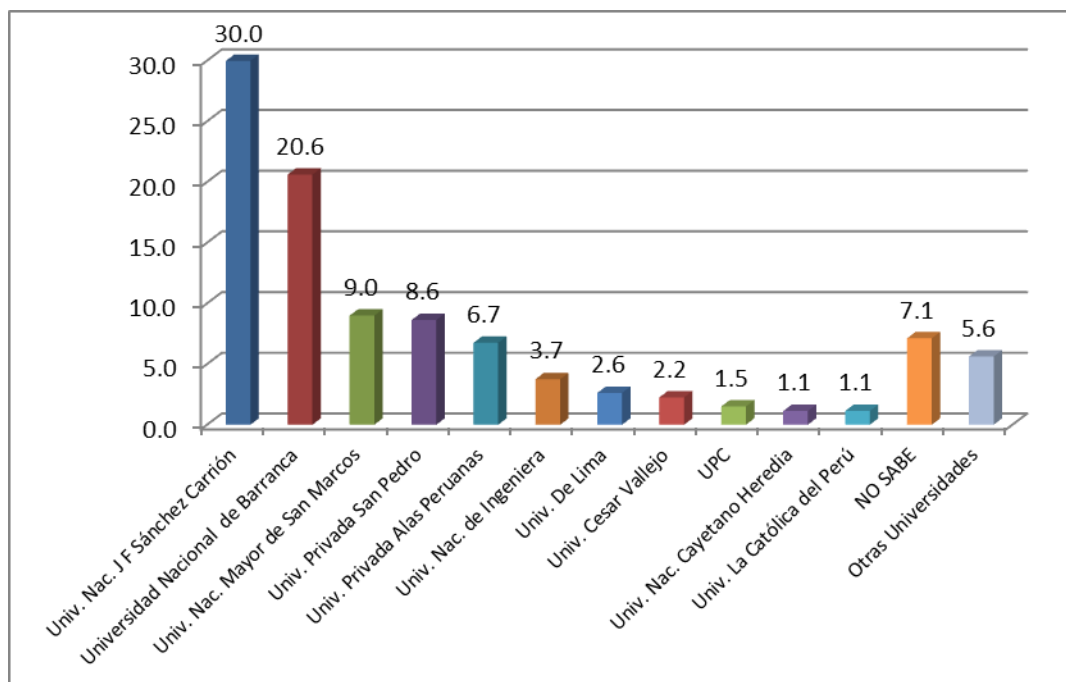
En el cuadro N° 05 se observa que los potenciales egresados de educación secundaria para el año 2017, que optaron por continuar con una carrera técnica, el 35.85% ha elegido al Instituto SENATI para hacerlo; seguido, pero con una gran diferencia se tiene a la Policía Nacional del Perú, La Marina de Guerra y el Instituto Víctor Raúl Haya de la Torre, con un 5.66%, entre los principales; pero es interesante comentar que un 22,64% aún no sabe, que carrera técnica elegir; ello es una oportunidad para las autoridades educativas en difundir las carreras técnicas de mayor demanda en la región y en el país.

CUADRO N° 06: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 4TO. AÑO. DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN UNIVERSIDAD DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.

UNIVERSIDAD	N°	%
Univ. Nac. J. F. Sánchez Carrión	80	30.0
Universidad Nacional de Barranca	55	20.6
Univ. Nac. Mayor de San Marcos	24	9.0
Univ. Privada San Pedro	23	8.6
Univ. Privada Alas Peruanas	18	6.7
Univ. Nac. de Ingeniera	10	3.7
Univ. De Lima	7	2.6
Univ. Cesar Vallejo	6	2.2
UPC	4	1.5
Univ. Nac. Cayetano Heredia	3	1.1
Univ. La Católica del Perú	3	1.1
NO SABE	19	7.1
Otras Universidades	15	5.6
<b>Total general</b>	<b>267</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016.

GRÁFICO N° 04: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 4TO. AÑO. DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN UNIVERSIDAD DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016.

En el cuadro N° 06 se visualiza el listado de universidades elegidas por los potenciales egresados de educación secundaria para el año 2018; donde la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de la provincia de Huaura es la que ocupa el primer lugar, ello con un 30,0%, seguido de la **Universidad Nacional de Barranca con un 20.6%**, y en tercer lugar la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con un 9%, prosigue la Universidad Privada San Pedro con un 8.6%.

Ahora llevando los porcentajes obtenidos a la población matriculada en 4to. año de educación secundaria de la provincia de Barranca (2148 estudiantes), la Universidad Nacional de Barranca tendrá un aproximado de 443 postulantes para el año 2018, procedentes de la provincia de Barranca.

Estos datos nos revela que a pesar que la Universidad Nacional de Barranca (UNAB) se encuentra en la misma provincia de Barranca, hay un desconocimiento por parte de los estudiantes, quienes tienen preferencia por una universidad de otra provincia, tal vez ello se deba al poco tiempo

de fundada la universidad, aunque anteriormente fue la sede de la UNASAM; o debido a la escasa promoción de sus carreras profesionales en la población estudiantil.

Estos resultados son similares con los obtenidos en el trabajo de investigación de Ñique, F. de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, denominado: “Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional en los sectores de producción, agricultura, pesquería y mejoramiento genético de la carrera de Genética y Biotecnología, del año 2015”, donde el primer lugar lo ocupa la UNMSM con un 41.08%, seguida de la Universidad Nacional J. F. Sánchez Carrión, con un 25.85%, y la UNAB presenta un 0.62% (Ñique, 2015).

CUADRO N° 07: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 4TO. AÑO. DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN LAS CARRERAS SELECCIONADAS PARA CONTINUAR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS. 2016.

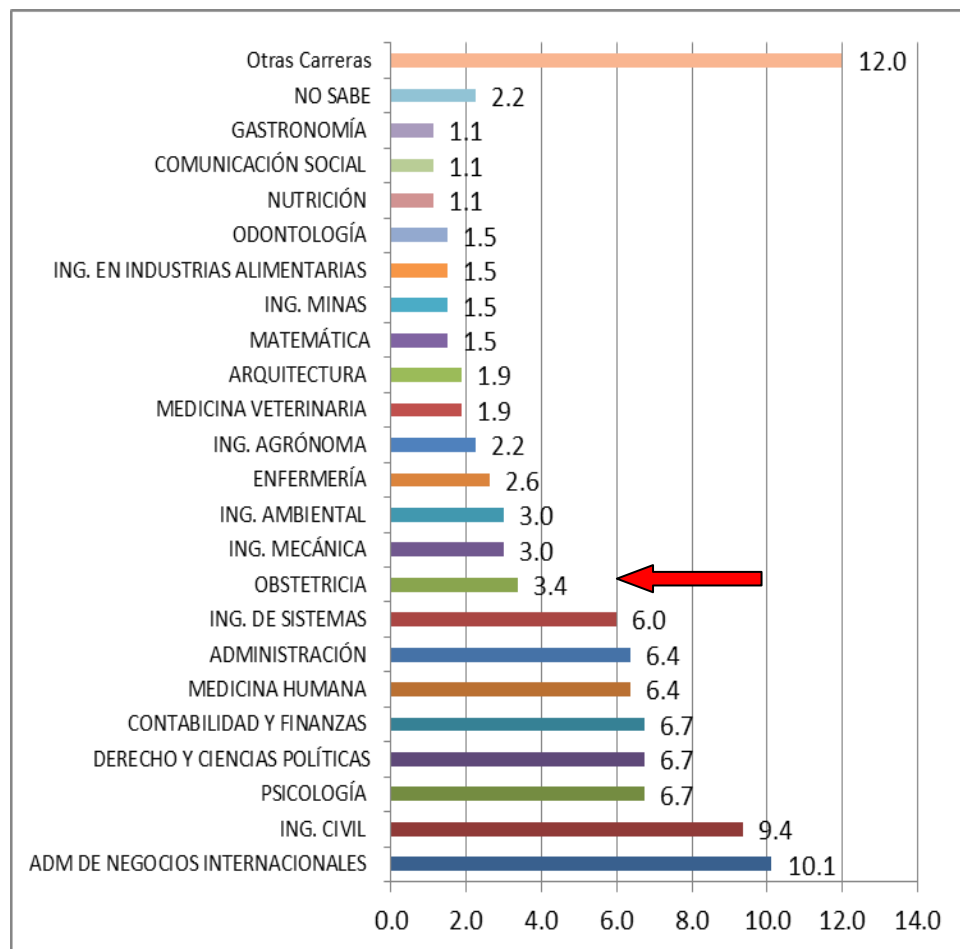
CARRERAS	N	%
ADM DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	27	10.1
ING. CIVIL	25	9.4
PSICOLOGÍA	18	6.7
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	18	6.7
CONTABILIDAD Y FINANZAS	18	6.7
MEDICINA HUMANA	17	6.4
ADMINISTRACIÓN	17	6.4
ING. DE SISTEMAS	16	6.0
<b>OBSTETRICIA</b>	9	3.4
ING. MECÁNICA	8	3.0
ING. AMBIENTAL	8	3.0
ENFERMERÍA	7	2.6
ING. AGRÓNOMA	6	2.2
MEDICINA VETERINARIA	5	1.9
ARQUITECTURA	5	1.9
MATEMÁTICA	4	1.5
ING. MINAS	4	1.5
ING. EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	4	1.5
ODONTOLOGÍA	4	1.5
NUTRICIÓN	3	1.1
COMUNICACIÓN SOCIAL	3	1.1
GASTRONOMÍA	3	1.1
NO SABE	6	2.2

Otras Carreras	32	12.0
<b>Total general</b>	<b>267</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria.

Barranca. 2016

GRÁFICO N° 05: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 4TO. AÑO. DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN LAS CARRERAS SELECCIONADAS PARA CONTINUAR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS. 2016



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016

Cómo se visualiza en el cuadro N° 06 y gráfico N° 05, que según las carreras elegidas para postular los potenciales egresados de educación secundaria para el año 2018, se tiene en primer lugar a las carreras de Administración de Negocios Internacionales con un 10.1%, seguido de la carrera de Ingeniería Civil con un 9,4%, Psicología, Derecho y Contabilidad con 6.7%, y Medicina Humana y Administración con un 6.4%. La carrera de Obstetricia ocupa el noveno lugar con un 3.4%

Ahora llevando los porcentajes obtenidos a la población matriculada en 4to. año de educación secundaria de la provincia de Barranca (2148 estudiantes), la carrera de Obstetricia, tendrá un aproximado de 73 postulantes para el año 2018.

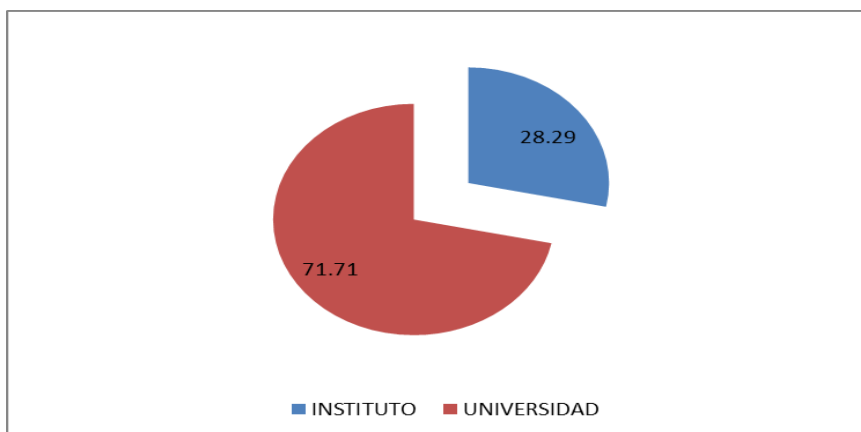
Dichos resultados son similares con el estudio de la Dirección de Estadística de la Asamblea Nacional de Rectores, publica en el año 2013, que según cifras del 2011 las carreras con mayor número de postulantes son Administración (48 769), Contabilidad (48 150), e Ingeniería Civil (43 036); siendo ello de un total de 612 119 postulaciones a universidades entre públicas y privadas. En las universidades públicas, contabilidad es la carrera con mayor número de postulantes, seguida de administración, ingeniería civil y medicina; en el caso de las universidades privadas, en primer lugar se halla administración, seguida de contabilidad y derecho. Las diez carreras más demandadas representan el 50% de postulaciones del año 2011; siendo en orden de postulación: Contabilidad, Administración, Ingeniería Civil, Medicina, Derecho, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Administración de Negocios Internacionales, Enfermería y Psicología (UNMSM, 2013).

CUADRO N° 08: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 5TO. AÑO. DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.

NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES	5to. año	
	N	%
INSTITUTO	86	28.3%
UNIVERSIDAD	218	71,7%
<b>Total general</b>	<b>304</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016.

GRÁFICO N° 06: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 5TO. AÑO. DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016

En el cuadro N° 08, y gráfico N° 06, se observa que los potenciales egresados de educación secundaria para el año 2017, que optaron por seguir estudios superiores el 28.3% tiene decidido continuar con un carrera técnica, mientras que el 71.7% lo hará postulando a una universidad.

**CUADRO N° 09: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 5TO. AÑO. DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN INSTITUTO DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.**

<b>INSTITUTOS SUPERIORES</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
SENATI	53	61,63%
NO SABE	17	19,77%
Policía Nacional del Perú	9	10,47%
Instituto Víctor Raúl Haya de la Torre	5	5,81%
Instituto Auguste Escoffier	1	1,16%
LATINO	1	1,16%
<b>Total general</b>	<b>86</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016.

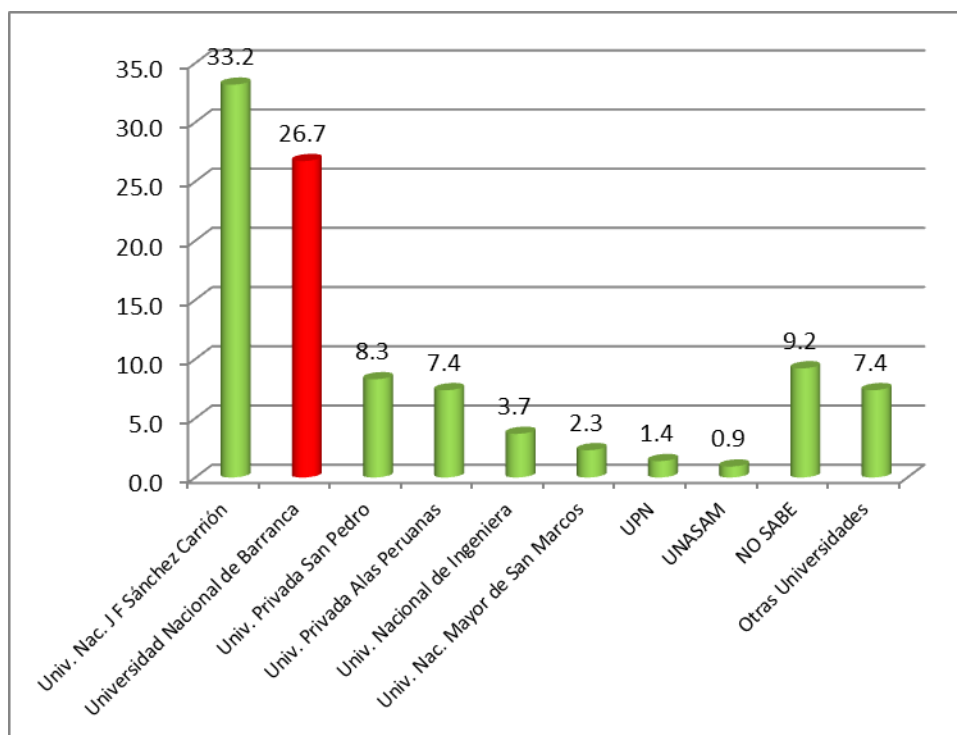
En el cuadro N° 09, se visualizan los institutos elegidos por los potenciales egresados de educación secundaria para el año 2017, donde el instituto que tuvo mayor aceptación fue el SENATI, ello con un 61.63%, y un porcentaje importante es que el 19,77% aún no tiene decidido qué carrera técnica seguirá.

**CUADRO N° 10: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 5TO. AÑO. DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN UNIVERSIDAD DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016**

<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Univ. Nac. J. F. Sánchez Carrión	72	33.2
Universidad Nacional de Barranca	58	26.7
Univ. Privada San Pedro	18	8.3
Univ. Privada Alas Peruanas	16	7.4
Univ. Nacional de Ingeniera	8	3.7
Univ. Nac. Mayor de San Marcos	5	2.3
UPN	3	1.4
UNASAM	2	0.9
NO SABE	20	9.2
Otras Universidades	16	7.4
<b>Total general</b>	<b>218</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016.

GRÁFICO N° 07: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 5TO. AÑO. DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN UNIVERSIDAD DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016.

Ahora, el cuadro N° 10 y gráfico N° 07, se observa a las universidades elegidas por los potenciales egresados de educación secundaria de la provincia de Barranca; donde el 33,03% ha optado por postular a la Universidad Nacional Faustino Sánchez Carrión de la ciudad de Huacho con un 33,2%, seguido de la **Universidad Nacional de Barranca con un 26.7%**, luego la Universidad Privada San Pedro con un 8.3% y la Universidad Alas Peruanas con un 7.4%. Cabe resaltar que las dos últimas universidades tienen una filial en la provincia de Barranca. Un porcentaje importante es que el **9,2%**, tiene pensado seguir una carrera universitaria, pero aún no decide donde lo hará.

Para tener una idea de la cantidad de postulantes que han decidido postular a la UNAB, se calculará el porcentaje obtenido con la data de matriculados en 5to año de educación secundaria (1993 estudiantes), siendo un

aproximado de 532 los postulantes que tienen decidido postular a la UNAB para el 2017.

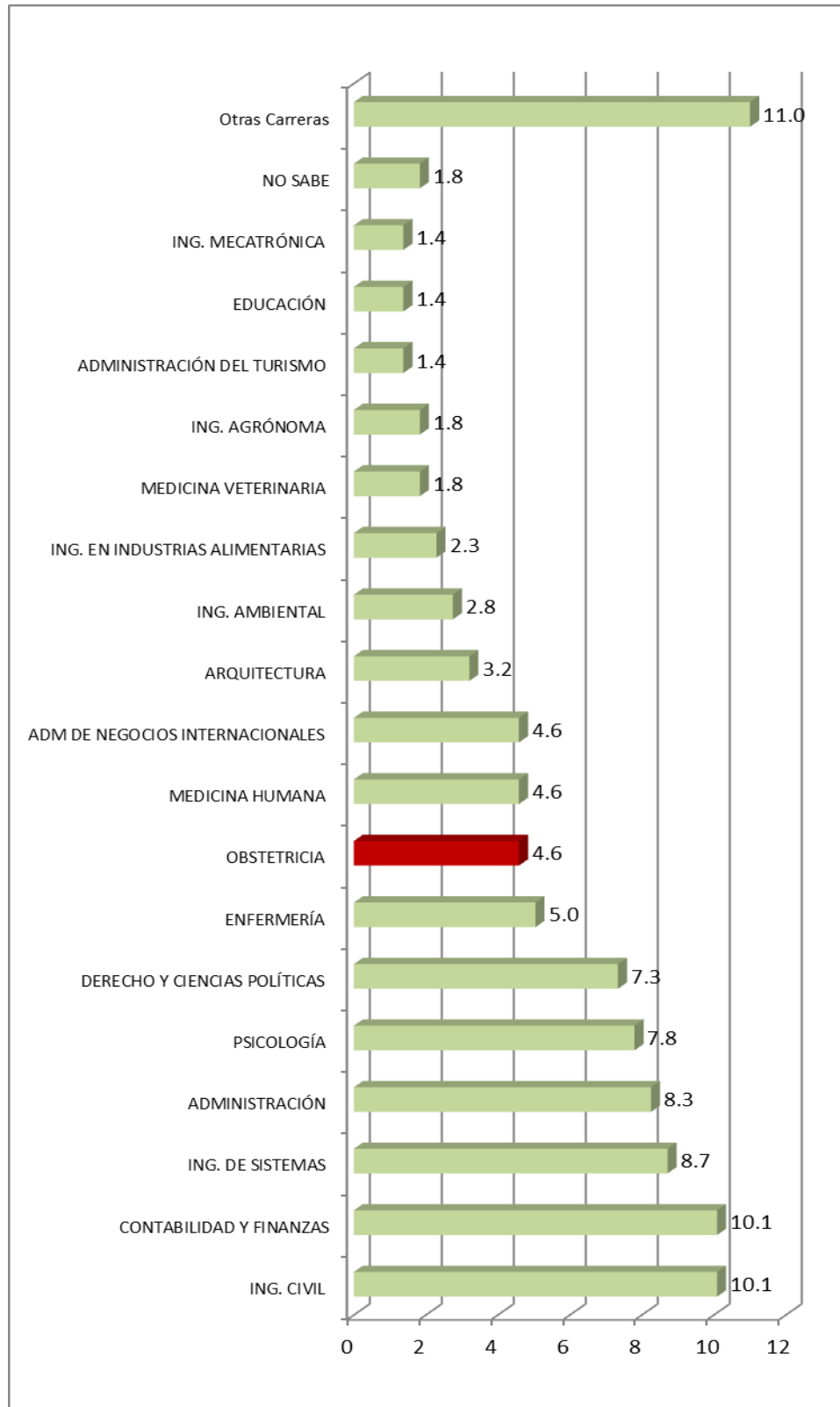
Dichos resultados deben analizarse por las autoridades de la UNAB, con la finalidad de crear estrategias que le permitan aumentar su promoción y difusión de sus carreras profesionales en su jurisdicción, a través de campañas de orientación vocacional en la población estudiantil, y ayudar en la decisión a aquellos estudiantes que aún no deciden a que universidad postularán.

CUADRO N° 11: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 5TO. AÑO. DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN CARRERA DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.

CARRERAS	N	%
<b>ING. CIVIL</b>	22	10.1
CONTABILIDAD Y FINANZAS	22	10.1
ING. DE SISTEMAS	19	8.7
ADMINISTRACIÓN	18	8.3
PSICOLOGÍA	17	7.8
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	16	7.3
ENFERMERÍA	11	5.0
<b>OBSTETRICIA</b>	10	4.6
MEDICINA HUMANA	10	4.6
ADM DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	10	4.6
ARQUITECTURA	7	3.2
ING. AMBIENTAL	6	2.8
ING. EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	5	2.3
MEDICINA VETERINARIA	4	1.8
ING. AGRÓNOMA	4	1.8
ADMINISTRACIÓN DEL TURISMO	3	1.4
EDUCACIÓN	3	1.4
ING. MECATRÓNICA	3	1.4
NO SABE	4	1.8
Otras Carreras	24	11.0
<b>Total general</b>	<b>218</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016.

GRÁFICO N° 08: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 5TO. AÑO. DE LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN CARRERA DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016.

En el cuadro N° 11 y gráfico N° 08, se observa que de acuerdo a los resultados obtenidos en la distribución de los potenciales egresados de educación secundaria para el 2017 de la provincia de Barranca, la carrera de Ingeniería Civil es la que ocupa el primer lugar con un 10.1%, seguido de la carrera de Contabilidad y Finanzas, Ingeniería de Sistemas con un 8.7%, Administración con un 8.3% y Psicología con 7.8%. La carrera de obstetricia presenta un 4.6%.

Al llevar la data de porcentajes a la data de matriculados, se tiene que la carrera de Obstetricia en el año 2017 tendrá un aproximado de 92 postulantes procedentes de la provincia de Barranca.

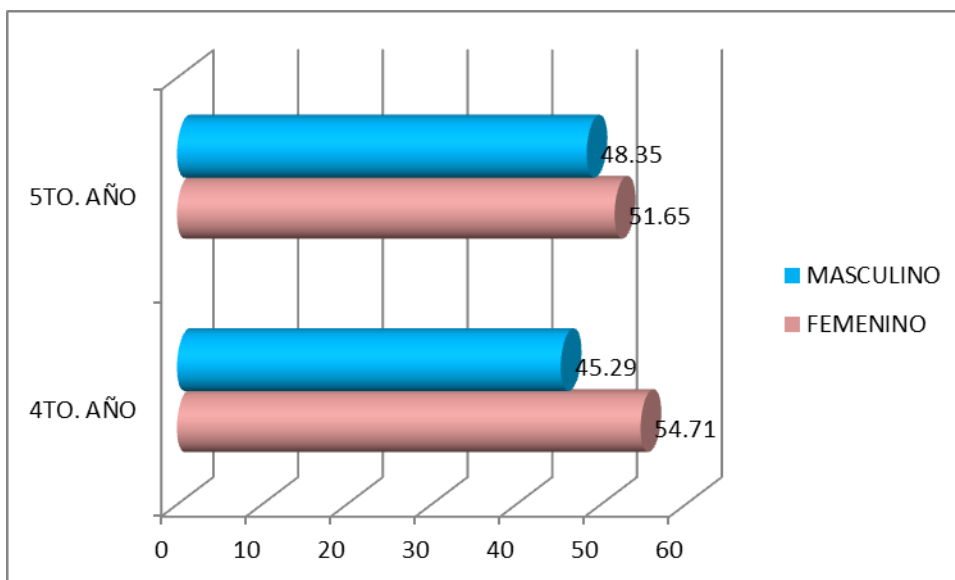
Dichos resultados difieren del estudio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos publicó que en su último examen de admisión 2016; la carrera que presentó el mayor número de postulantes es la carrera de Medicina Humana, registrando 2114 inscritos; seguida de Ingeniería Industrial con 1941, Derecho con 1703, Contabilidad con 1530, y Administración con 1408. Mientras que las áreas académicas con mayor preferencia son las Ingenierías y Económicas Empresariales; seguidas de **Ciencias de la Salud**, Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Básicas. Según datos estadísticos de la Oficina Central de admisión 13 690 postulantes provienen de colegios públicos, mientras que 13 229, de colegios privados. En tanto 13899 son varones y 13 020, mujeres. Los distritos con mayor número de aspirantes a una vacante en la Decana de América, el distrito de San Juan de Lurigancho, seguido de San Martín de Porres, Comas, Lima Cercado y Ate (UNMSM, 2016).

CUADRO N° 12: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN SEXO. 2016.

SEXO	4to		5to		Sub total
	N	%	N	%	
Femenino	465	54.71%	439	51.65%	904
Masculino	385	45.29%	411	48.35%	796
<b>Total general</b>	850	<b>100,00%</b>	850	<b>100,00%</b>	1700

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. 2016.

GRÁFICO N° 09: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN SEXO. 2016.



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. 2016.

En el cuadro N° 12, y gráfico N° 09 se observan a los potenciales egresados de educación secundaria de las provincias aledañas a la provincia de Barranca, donde se encuentra ubicada a UNAB; siendo que en los estudiantes del 4to. año, el 54.71% son del sexo femenino y el 45.29% de sexo masculino; mientras que en los estudiantes del 5to. año, el 51.65% son del sexo femenino y el 48%.35 de sexo masculino.

CUADRO N° 13: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN EDAD. 2016.

EDAD	4to		5to		Total
	N	%	N	%	N
14	5	0,59%	0	0,00%	5
15	471	55,41%	13	1,53%	484
16	301	35,41%	525	61,76%	826
17	61	7,18%	247	29,06%	308
18	10	1,18%	56	6,59%	66
19	2	0,24%	8	0,94%	10
20	0	0,00%	1	0,12%	1
<b>Total general</b>	<b>850</b>	<b>100,00%</b>	<b>850</b>	<b>100,00%</b>	<b>1700</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria.. 2016.

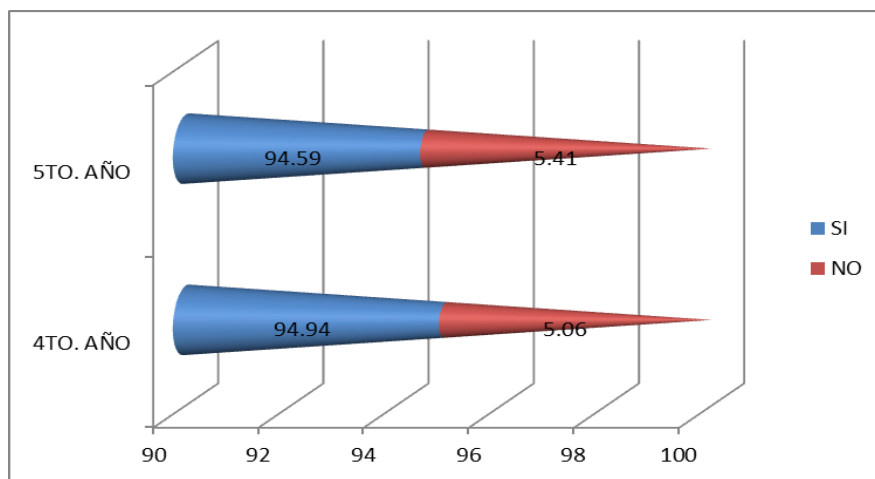
En el cuadro N° 13, se puede apreciar las edades que fluctúan los potenciales egresados de educación secundaria de las provincias aledañas a la provincia de Barranca, donde se ubica la UNAB; siendo que, en los estudiantes de 4to. año la edad de mayor porcentaje es la de 15 años con un 55.41%; y en los estudiantes de 5to. año la edad predominante es la 16 años con un 61.76%.

CUADRO N° 14: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN DECISIÓN DE CONTINUAR ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.

CONTINUARÁ ESTUDIOS SUPERIORES	4to		5to		Sub total
	N	%	N	%	
SI	807	94.94%	804	94.59	1611
NO	43	5.06%	46	5.41%	89
<b>Total general</b>	<b>850</b>	<b>100.0%</b>	<b>850</b>	<b>100.0%</b>	<b>1700</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. 2016.

GRÁFICO N° 10: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN DECISIÓN DE CONTINUAR ESTUDIOS SUPERIORES. 2016



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. 2016

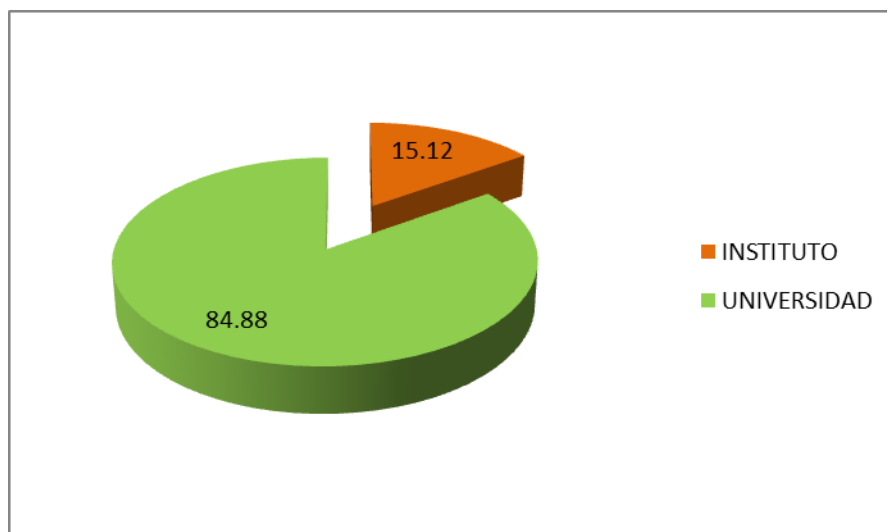
En el cuadro N° 14 y gráfico N° 10, se visualiza la distribución de los potenciales egresados de educación secundaria para los años 2017 y 2018, según la decisión de continuar estudios superiores; siendo los resultados que el 94.94% de los estudiantes del 4to. año han decidido continuar estudios superiores, mientras que un 5.06% no lo hará; así mismo se tiene que el 94.59% de estudiantes de 5to. Año sí continuará estudios, mientras un 5.41% no lo hará.

CUADRO N° 15: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 4TO. AÑO. DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN ELECCIÓN DE NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.

NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES	4to. año	
	N	%
INSTITUTO	122	15.12%
UNIVERSIDAD	685	84.88%
<b>Total general</b>	807	100.0%

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016.

GRÁFICO N° 11: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 4TO. AÑO. DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN ELECCIÓN DE NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016

En el cuadro N° 15, y gráfico N° 11, se observa la distribución de los potenciales egresados de educación secundaria para el año 2018, según el nivel de estudios superiores que desean seguir; donde el 84.88% ha decidido postular a una universidad, mientras que el 15.12% lo hará en una institución técnica.

CUADRO N° 16: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 4TO. AÑO. DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN INSTITUTO DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.

Institutos Superiores	N°	%
SENATI	50	40,98%
I.S.T. Chancay	13	10,66%
I.E.S.T.P.HUANDO	12	9,84%
Instituto Sergio Bernales	10	8,20%
Policía Nacional del Perú	4	3,28%
I.E.S.T. José Santos Chocano	3	2,46%
Columbia	2	1,64%
NO SABE	22	18,03%
Otros	6	4,92%
<b>Total general</b>	<b>122</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016

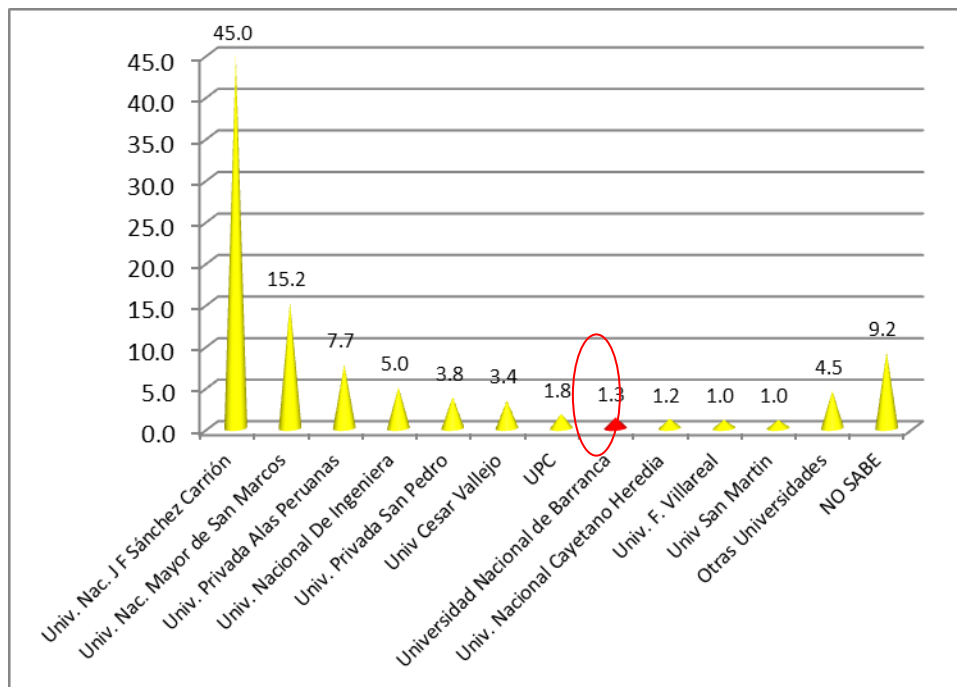
En el cuadro N° 16, se aprecia el listado de instituciones técnicas a las cuales postularán los potenciales egresados de educación secundaria en el año 2018, donde el 40.98% han optado por el SENATI, seguido del 10.66% por el Instituto Chancay de la provincia de Huaral, así como el 9.84% por el Instituto Huando. Cabe resaltar que existe un gran porcentaje de estudiantes que aún no han decidido donde postulará para seguir su carrera técnica, siendo ello un 18.03%.

CUADRO N° 17: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 4TO. AÑO. DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN UNIVERSIDAD DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.

Universidad	N°	%
Univ. Nac. J. F. Sánchez Carrión	308	45.0
Univ. Nac. Mayor de San Marcos	104	15.2
Univ. Privada Alas Peruanas	53	7.7
Univ. Nacional De Ingeniera	34	5.0
Univ. Privada San Pedro	26	3.8
Univ Cesar Vallejo	23	3.4
UPC	12	1.8
Universidad Nacional de Barranca	9	1.3
Univ. Nacional Cayetano Heredia	8	1.2
Univ. F. Villareal	7	1.0
Univ San Martin	7	1.0
Otras Universidades	31	4.5
NO SABE	63	9.2
Total general	685	100.0%

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016

GRÁFICO N° 12: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 4TO. AÑO. DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN UNIVERSIDAD DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.



En el cuadro N°16, y gráfico N° 12, se observa el listado de universidades elegidas por los potenciales egresados de educación secundaria para el año 2018, donde la universidad que ocupa el primer lugar es la Universidad José F. Sánchez Carrión ello con un 45.0%, seguida de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con un 15.2%, posteriormente a la Universidad Privada Alas Peruanas con un 7.7%; así mismo se tiene a la **UNAB con un 1.3%**, y un porcentaje regular de estudiantes que aún no se deciden a que universidad postular; ello con 9.2%. Tal vez dichos resultados se deben a la ubicación geográfica céntrica de la Universidad J.F. Sánchez Carrión en la ciudad de Huaura.

Por tanto la cantidad de estudiantes que han decidido a la fecha postular a la Universidad Nacional de Barranca, según el cálculo del porcentaje con la población matriculada (5791 estudiantes), en las provincias aledañas a la provincia de Barranca donde se encuentra ubicada la UNAB, será un aproximado de 75 postulantes.

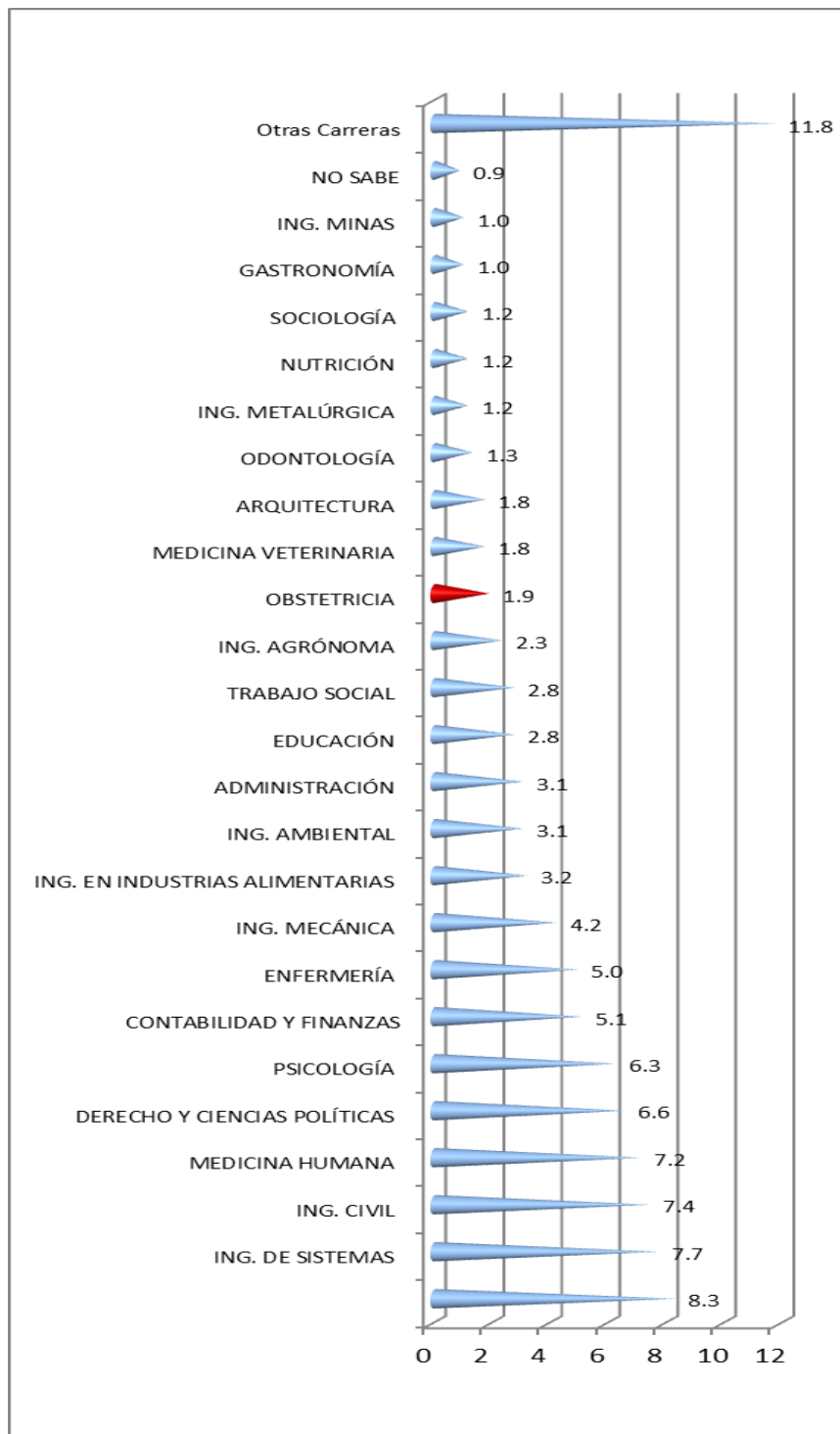
Al igual que las interpretaciones anteriores las autoridades de la Oficina de Admisión de la UNAB, deben planificar estrategias que ayuden a difundir la existencia de las carreras profesionales de la misma.

CUADRO N° 17: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 4TO. AÑO. DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN CARRERA DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.

CARRERAS	N	%
ADM DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	57	8.3
ING. DE SISTEMAS	53	7.7
ING. CIVIL	51	7.4
MEDICINA HUMANA	49	7.2
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	45	6.6
PSICOLOGÍA	43	6.3
CONTABILIDAD Y FINANZAS	35	5.1
ENFERMERÍA	34	5.0
ING. MECÁNICA	29	4.2
ING. EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	22	3.2
ING. AMBIENTAL	21	3.1
ADMINISTRACIÓN	21	3.1
EDUCACIÓN	19	2.8
TRABAJO SOCIAL	19	2.8
ING. AGRÓNOMA	16	2.3
<b>OBSTETRICIA</b>	13	1.9
MEDICINA VETERINARIA	12	1.8
ARQUITECTURA	12	1.8
ODONTOLOGÍA	9	1.3
ING. METALÚRGICA	8	1.2
NUTRICIÓN	8	1.2
SOCIOLOGÍA	8	1.2
GASTRONOMÍA	7	1.0
ING. MINAS	7	1.0
NO SABE	6	0.9
Otras Carreras	81	11.8
<b>Total general</b>	<b>685</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. 2016.

GRÁFICO N° 13: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 4TO. AÑO. DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN CARRERA DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. 2016.

En el cuadro N° 17, y gráfico 13, se presenta el listado de carreras profesionales que los potenciales egresados de educación secundaria del 2018 de las provincias aledañas a la provincia de Barranca, donde la carrera de Administración de negocios Internacionales ocupa el primer puesto, ello con un 8.3%, seguido de la carrera de Ingeniería de Sistemas con un 7.7, Ingeniería Civil con un 7.4%, y Medicina Humana con un 7.2%. La carrera de Obstetricia ocupa el puesto 16 con un 1.9%.

Realizando el cálculo respectivo con los matriculados del 4to. año en dichas provincias, se tiene que habrá un aproximado de 110 postulantes para el año 2018, que postularán a la carrera de Obstetricia.

Los resultados concuerdan con la Guía de Orientación de Estudios, elaborada por el Ministerio de Educación, en el año 2014, hace referencia que el número de matriculados en las diferentes carreras universitarias, no coincide necesariamente con las carreras que las empresas demandan o las que el Estado peruano promueve. Para la demanda social se debe diferenciar entre las necesidades nacionales y las necesidades regionales; por tanto el egresado de educación secundaria debe tener presente la demanda de profesionales teniendo en cuenta no sólo la región en la que va a estudiar, si no la región en que piensa ejercer su profesión. Según el Censo Universitario, las carreras que los jóvenes más estudian son: Derecho, Administración, Ingenierías, Contabilidad, Educación, Ingeniería de sistemas, Medicina, Ingeniería Civil, entre otras.

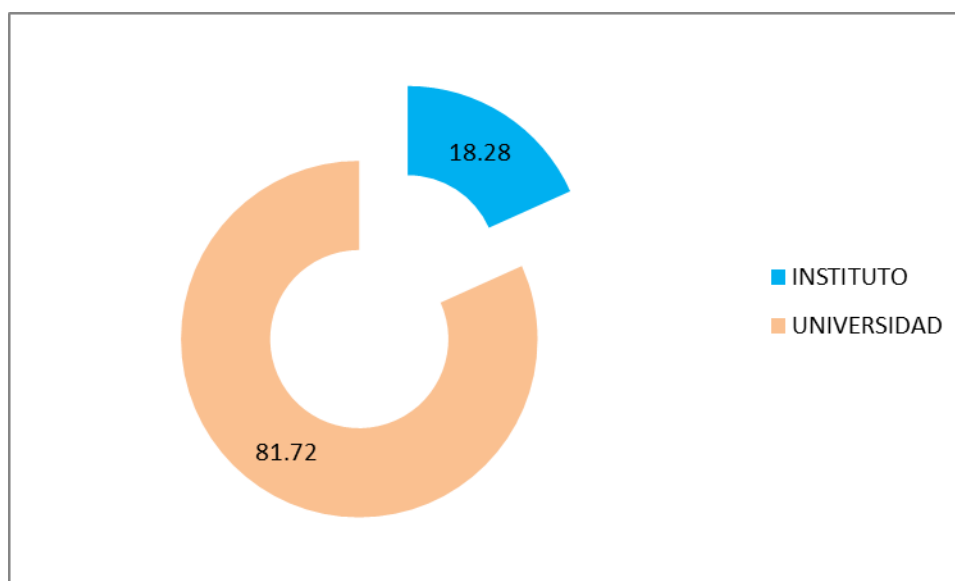
Y, entre las carreras con mayor futuro laboral se encuentran: Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas e Informática, Turismo y Hotelería, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería de Minas, Ingeniería Civil, de Minas, Medicina, Ingeniería Industrial, Agronomía, Contabilidad, Marketing, Administración, Psicología, y Administración de negocios Internacionales (MINEDU, 2014).

CUADRO N° 18: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 5TO. AÑO. DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.

NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES	5to. año	
	N	%
INSTITUTO	147	18.28%
UNIVERSIDAD	657	81.72%
<b>Total general</b>	807	100.0%

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. 2016.

GRÁFICO N° 14: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 5TO. AÑO. DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. 2016.

En el cuadro N° 18, y gráfico N° 14 observamos la distribución de los potenciales egresados de educación secundaria para el año 2017, donde el 81.72% ha decidido postular a una institución superior universitaria, mientras que un 18.28% postulará a una institución superior técnica.

CUADRO N° 19: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 5TO. AÑO. DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN INSTITUTO DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.

Institutos Superiores	N°	%
SENATI	74	50,34%
I.S.T. Chancay	11	7,48%
Instituto Sergio Bernales	11	7,48%
I.E.S.T. José Santos Chocano	9	6,12%
I.E.S.T.P.HUANDO	7	4,76%
Policía Nacional del Perú	6	4,08%
Instituto Santa María Magdalena Cajatambo	2	1,36%
TECSUP	2	1,36%
La Marina del Perú	2	1,36%
NO SABE	16	10,88%
Otros	7	4,76%
<b>Total general</b>	<b>147</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. Barranca. 2016

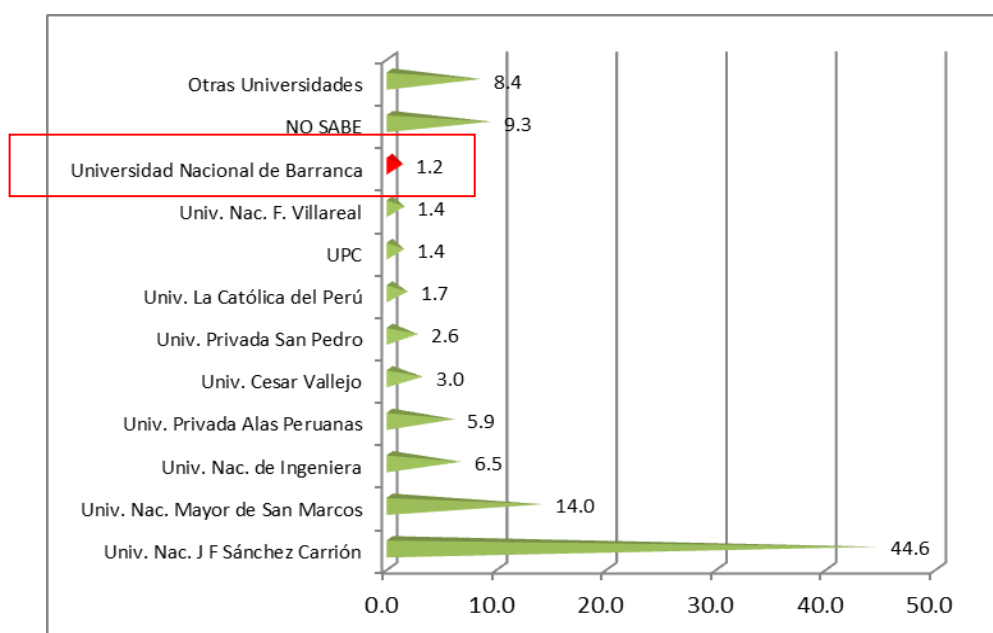
En el cuadro N° 19, se aprecia las instituciones técnicas a las cuales han decidido postular los potenciales egresados de educación secundaria, siendo el SENATI la institución de mayor preferencia; ello con un 50.34%, seguido pero lejano a la vez, el Instituto Superior Chancay con un 7,48, y el Instituto Sergio Bernales; resaltando también un porcentaje importante la opción NO SABE, con un 10.88%.

CUADRO N° 20: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 5TO. AÑO. . DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN UNIVERSIDAD DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.

Universidad	N°	%
Univ. Nac. J F Sánchez Carrión	293	44.6
Univ. Nac. Mayor de San Marcos	92	14.0
Univ. Nac. de Ingeniera	43	6.5
Univ. Privada Alas Peruanas	39	5.9
Univ. Cesar Vallejo	20	3.0
Univ. Privada San Pedro	17	2.6
Univ. La Católica del Perú	11	1.7
UPC	9	1.4
Univ. Nac. F. Villareal	9	1.4
Universidad Nacional de Barranca	8	1.2
NO SABE	61	9.3
Otras Universidades	55	8.4
<b>Total general</b>	<b>657</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. 2016.

GRÁFICO N° 15: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 5TO. AÑO. . DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN UNIVERSIDAD DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. 2016

En el cuadro N° 20, y gráfico N° 15, se visualiza a las universidades donde pretenden postular los egresados de educación secundaria para el año 2017, de las provincias aledañas a la provincia de Barranca, donde se ubica la UNAB; donde se ve que sigue siendo la Universidad Nacional J. F. Sánchez Carrión la que lidera la preferencia de universidades en la población estudiantil con un 44.6%; seguida de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con un 14.0%, y la Universidad Nacional de Ingeniería con un 6.5%, **la UNAB se encuentra en la décima posición de preferencia con un 1.2%** de estudiantes; también se tiene a la opción “No Sa-be”, con un 9.3%, que muy bien puede considerar la UNAB para la difusión de sus carreras profesionales.

Llevando los resultados obtenidos a la data de matriculados en el 5to. año de las provincias aledañas a la provincia de Barranca (5570 estudiantes), se tiene que para el año 2017 la UNAB tendrá un aproximado de 67 postu-lantes en ésta población.

Los resultados son similares a los obtenidos en el trabajo de la Universi-dad Nacional Mayor de San Marcos, denominado: “Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional en los sectores de producción, agricultura, pesquería y mejoramiento genético de la carrera de Genética y Biotecno-logía, del año 2015”, donde se aprecia que en los estudiantes de 5to gra-do de educación secundaria (postulantes del 2016), las universidades con mayor preferencia son: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Ca-rrión (46.7%), de la ciudad de Huacho, seguida de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de la ciudad de Lima (26,8%), dichos resultados pueden deberse a la cercanía de la universidad con su lugar de residen-cia; y la UNAB se encuentra con un 1.49% (Ñique, F., 2015).

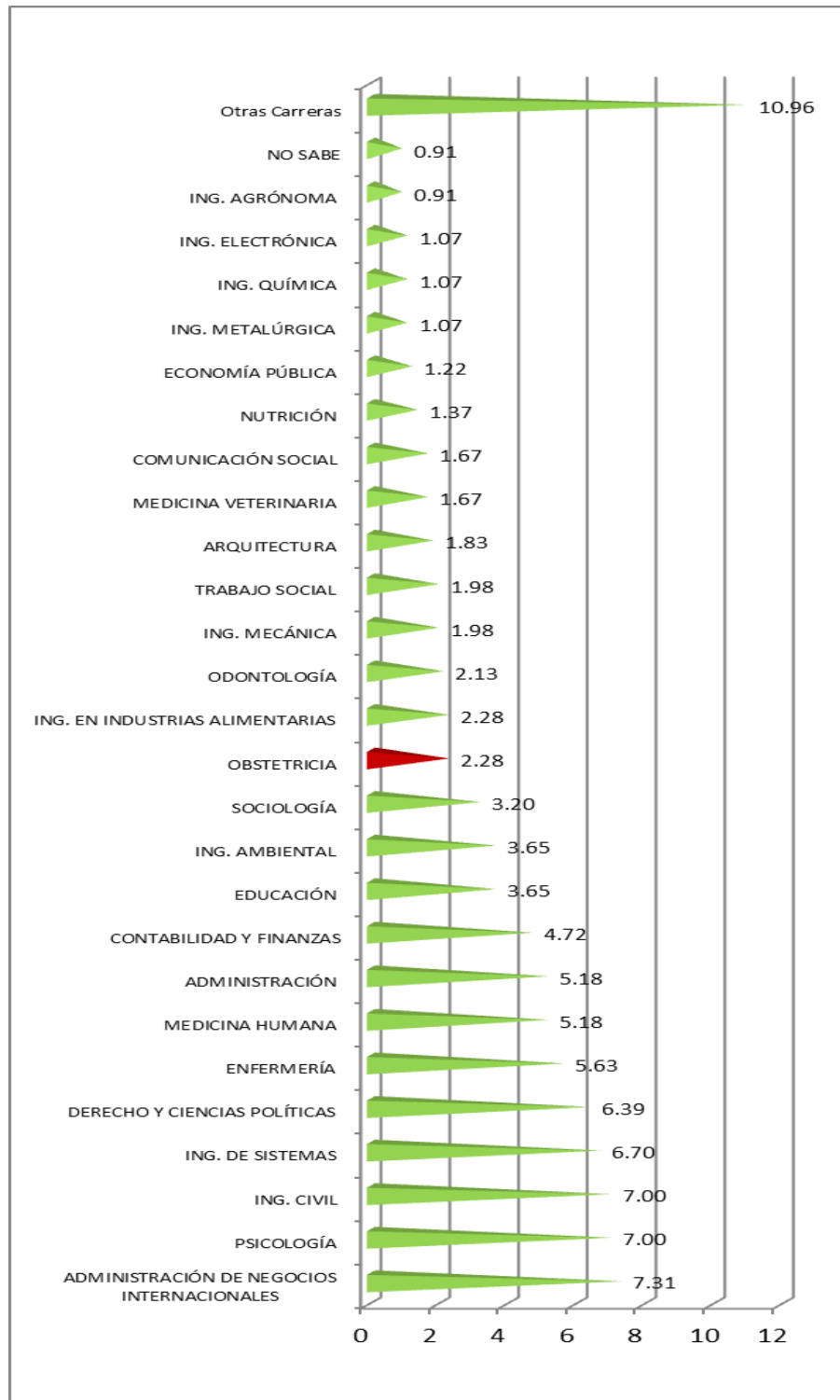
CUADRO N° 21: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 5TO. AÑO. . DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN CARRERA DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016.

CARRERAS	N	%
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	48	7.3
PSICOLOGÍA	46	7.0
ING. CIVIL	46	7.0
ING. DE SISTEMAS	44	6.7

DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	42	6.4
ENFERMERÍA	37	5.6
MEDICINA HUMANA	34	5.2
ADMINISTRACIÓN	34	5.2
CONTABILIDAD Y FINANZAS	31	4.7
EDUCACIÓN	24	3.7
ING. AMBIENTAL	24	3.7
SOCIOLOGÍA	21	3.2
<b>OBSTETRICIA</b>	15	2.3
ING. EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	15	2.3
ODONTOLOGÍA	14	2.1
ING. MECÁNICA	13	2.0
TRABAJO SOCIAL	13	2.0
ARQUITECTURA	12	1.8
MEDICINA VETERINARIA	11	1.7
COMUNICACIÓN SOCIAL	11	1.7
NUTRICIÓN	9	1.4
ECONOMÍA PÚBLICA	8	1.2
ING. METALÚRGICA	7	1.1
ING. QUÍMICA	7	1.1
ING. ELECTRÓNICA	7	1.1
ING. AGRÓNOMA	6	0.9
NO SABE	6	0.9
Otras Carreras	72	11.0
<b>TOTAL</b>	<b>657</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. 2016.

GRÁFICO N° 16: DISTRIBUCIÓN DE LOS POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. 5TO. AÑO. DE PROVINCIAS ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE BARRANCA SEGÚN CARRERA DE ELECCIÓN DONDE POSTULARÁN PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES. 2016



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria. 2016.

En la distribución de los potenciales egresados de educación secundaria para el año 2017 de las provincias aledañas a las provincias de Barranca se tiene que entre las carreras elegidas para postular la carrera de Administración de Negocios Internacionales ocupa el primer puesto con un 7.3%, seguido de Psicología e Ingeniería Civil, con un 7%, Ingeniería de Sistemas con un 6.7%, y Derecho y Ciencias Políticas con un 6.4%, también se evidencia un porcentaje de 0.9% de estudiantes que aún no deciden la carrera a la cual postularán. La carrera de Obstetricia tiene un 2.3%.

Haciendo el cálculo con la población total matriculada en 5to. año de educación secundaria, se tiene que habrá un aproximado de 128 postulantes a la carrera de Obstetricia, procedente de las provincias aledañas a la provincia de Barranca para el 2017.

Algunos resultados coinciden con el estudio de Ñique, F., "Estudio de Demanda social y Mercado ocupacional de la Carrera profesional de Microbiología y Parasitología de la Universidad Nacional de Trujillo, 2013"; estudio de investigación social, de tipo descriptivo, se obtuvo entre sus principales resultados que el potencial laboral de la región la Libertad se encuentra en las actividades de Turismo, artesanía y transporte, así como la agricultura, ganadería, agroindustria y minería; un poco más de la mitad de los potenciales egresados de educación secundaria tienen como preferencia continuar sus estudios superiores en la Universidad Nacional de Trujillo; entre las cinco primeras carreras más demandadas por los potenciales egresados de educación secundaria para el año 2014 son: Administración, Ingeniería Civil Ingeniería de Sistemas, Medicina Humana e Ingeniería Industrial (Ñique, F. 2013).

Por tanto, si existe una demanda de los potenciales egresados de educación secundaria, por la carrera de Obstetricia, para los procesos de admisión de los años 2017 (91 y 128 postulantes) y 2018 (73 y 110 postulantes), tanto en la población en la población estudiantil de la provincia de Barranca como en la población de las provincias aledañas a Barranca, donde la carrera se encuentra entre los 10 primeros lugares de preferencia, ello en la población de la provincia de Barranca.

Ahora, dichos resultados son una aproximación a la realidad para los procesos de admisión de inicio de año, y no deben tomarse como valores ab-

solutos debido a que, si bien es cierto la decisión del nivel y la carrera a estudiar es del joven postulante; dicha decisión está sometida a muchos factores, tales como: la economía de la familia, el poder autocrático de algunos padres; la ubicación geográfica de la universidad, la imagen de la institución superior, entre otros; además de tener entre el listado de postulantes de la UNAB, un porcentaje considerable de otras provincias del país, como la de Ancash.

## B. DEMANDA DE ADMISIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

La demanda de admisión va a estar dada por la relación existente entre la cantidad de postulantes e ingresantes en un determinado período y/o proceso de admisión de la carrera en estudio. Este indicador permite analizar el nivel de selectividad del programa o carrera.

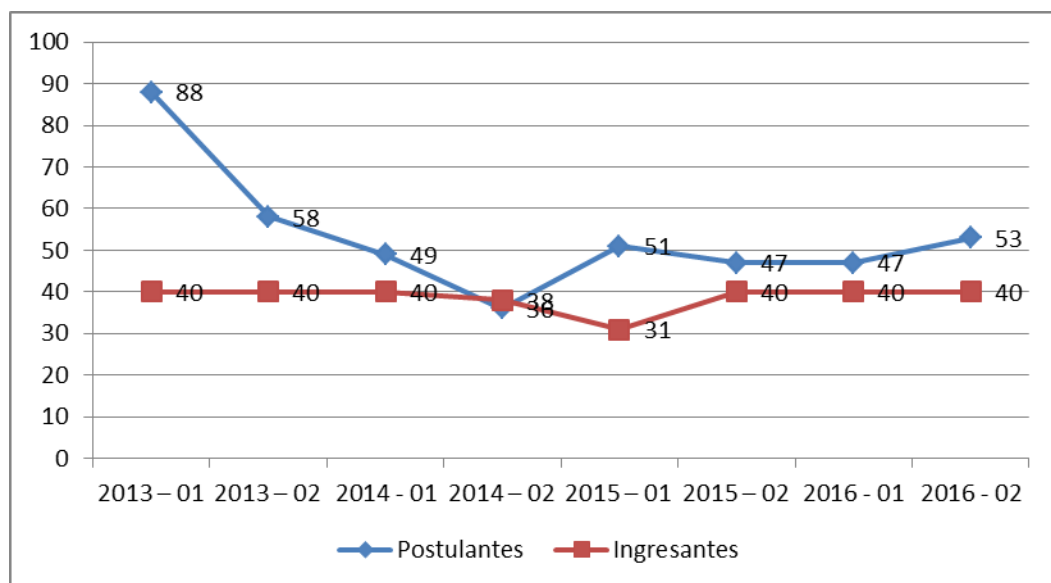
Para la carrera de Obstetricia de la Universidad Nacional de Barranca, se evidencia la siguiente data:

CUADRO N° 22: POSTULANTES E INGRESANTES SEGÚN PROCESO DE ADMISIÓN 2013 – 2016, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA UNAB. 2016.

PROCESOS DE ADMISIÓN	POSTULANTES	INGRESANTES
2013 – 01	88	40
2013 – 02	58	40
2014 - 01	49	40
2014 – 02	36	38
2015 – 01	51	31
2015 – 02	47	40
2016 - 01	47	40
2016 - 02	53	40

Fuente: Oficina de Admisión de la UNAB.

GRÁFICO N° 17: POSTULANTES E INGRESANTES SEGÚN PROCESO DE ADMISIÓN 2013 – 2016, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA UNAB. 2016



Fuente: Oficina de Admisión de la UNAB.

**CUADRO N° 23: POSTULANTES PROYECTADOS POR PROCESO DE ADMISIÓN 2017 - 2019, SEGÚN PROMEDIO DE POSTULACIÓN HISTÓRICA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA UNAB. 2016.**

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
73	43	49	50	49	50	53

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la oficina de admisión de la UNAB.

En el cuadro N° 23, se observa la proyección de los postulantes promedio, por proceso de admisión para los años 2017, 2018 y 2019 para la carrera de Obstetricia de la UNAB, en base a la data proporcionada de los procesos de admisión de los años 2013 al 2016; ahora dicha cantidad es ligeramente mayor a las vacantes ofertadas por la universidad en cada proceso de admisión; siendo ello corroborado por los resultados obtenidos en la encuesta a potenciales egresados de educación secundaria, en la población estudiantil de la provincia de Barranca.

Como siguiente aspecto se mostrará la demanda de admisión obtenida en los últimos años en la carrera profesional de Obstetricia de la UNAB:

<b>Proceso de Admisión 2013</b>	
Ratio de demanda de admisión 2013 - 01	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de postulantes } 88}{\text{N}^\circ \text{ de ingresantes } 40} = 2.2$
En el proceso de admisión 2013 – 01 el ratio de demanda de admisión fue de 2.2.	
Ratio de demanda de admisión 2013 - 02	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de postulantes } 58}{\text{N}^\circ \text{ de ingresantes } 40} = 1.45$
En el proceso de admisión 2013 – 02 el ratio de demanda de admisión fue de 1.45.	
Ratio de demanda de admisión 2013	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de postulantes } 146}{\text{N}^\circ \text{ de ingresantes } 80} = 1.83$

En el proceso de admisión 2013 el ratio de demanda de admisión fue de 1.83.

#### Proceso de Admisión 2014

$$\begin{array}{l} \text{Ratio de demanda de admisión} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de postulantes } 49}{\text{N}^\circ \text{ de ingresantes } 40} = 1.23 \\ 2014 - 01 \end{array}$$

En el proceso de admisión 2014 – 01 el ratio de demanda de admisión fue de 1.23

$$\begin{array}{l} \text{Ratio de demanda de admisión} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de postulantes}}{\text{N}^\circ \text{ de ingresantes}} = \text{¿?} \\ 2014 - 02 \end{array}$$

En el proceso de admisión 2014 – 02 el ratio de demanda de admisión fue de .

$$\begin{array}{l} \text{Ratio de demanda de admisión} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de postulantes}}{\text{N}^\circ \text{ de ingresantes}} = \\ 2014 \end{array}$$

En el proceso de admisión 2014 el ratio de demanda de admisión fue de .

#### Proceso de Admisión 2015

$$\begin{array}{l} \text{Ratio de demanda de admisión} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de postulantes } 51}{\text{N}^\circ \text{ de ingresantes } 31} = 1.65 \\ 2015 - 01 \end{array}$$

En el proceso de admisión 2015 – 01 el ratio de demanda de admisión fue de 1.65

$$\begin{array}{l} \text{Ratio de demanda de admisión} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de postulantes } 47}{\text{N}^\circ \text{ de ingresantes } 40} = 1.18 \\ 2015 - 02 \end{array}$$

En el proceso de admisión 2015 – 02 el ratio de demanda de admisión fue de 1.18.

$$\begin{array}{l} \text{Ratio de demanda de admisión} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de postulantes } 98}{\text{N}^\circ \text{ de ingresantes } 71} = 1.38 \\ 2015 \end{array}$$

En el proceso de admisión 2015 el ratio de demanda de admisión fue de 1.38-

Proceso de Admisión 2016		
Ratio de demanda =	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de postulantes } 47}{\text{N}^\circ \text{ de ingresantes } 40}$	= 1.18
de admisión		
2016 - 01		
En el proceso de admisión 2016 – 01 el ratio de demanda de admisión fue de 1.18		
Ratio de demanda =	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de postulantes } 53}{\text{N}^\circ \text{ de ingresantes } 40}$	= 1.33
de admisión		
2016 - 02		
En el proceso de admisión 2016 – 02 el ratio de demanda de admisión fue de 1.33		
Ratio de demanda =	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de postulantes } 100}{\text{N}^\circ \text{ de ingresantes } 80}$	= 1.25
de admisión		
2016		
En el proceso de admisión 2016 el ratio de demanda de admisión fue de 1.25		

Cómo se puede observar la carrera de Obstetricia tiene un nivel de selectividad de sus ingresantes bajo, debido a que su ratio promedio de demanda es 1.x. Ante ello se recomienda a las autoridades de la universidad que evalúen dichos resultados y planifiquen estrategias de captación de postulantes, para con ello aumentar su ratio de demanda y mejorar la selectividad de los ingresantes.

También comentaremos en este capítulo las vacantes ofertadas por cada proceso de admisión y su cobertura; siendo:

CUADRO N° 24: DISTRIBUCIÓN DE VACANTES OFERTADAS EN LA CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA EN LOS AÑOS 2013 AL 2016.

PROCESO DE ADMISIÓN	VACANTES	INGRESANTES
2013 – 01	40	40
2013 – 02	40	40
2014 - 01	40	40
2014 – 02	38	38
2015 – 01	31	31
2015 – 02	40	40
2016 - 01	40	40
2016 - 02	40	40

Fuente: Oficina de Admisión de la UNAB.

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N °018 - 2014- UNAB - CO/P.  
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA 060-2015-CO-UNAB  
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA 006-2016.  
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N°264-2016-CO-UNAB

Las vacantes ofertadas están aprobadas con resoluciones presidenciales y resoluciones de la Comisión Organizadora, y como se visualiza en el cuadro N° 24, durante todos los procesos de admisión del 2013 al 2016 se han cubierto en su totalidad.

## C. DEMANDA SOCIAL DE PROFESIONALES DE OBSTETRICIA SEGÚN PERCEPCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS:

Se iniciará el presente capítulo comentando las tendencias, y prioridades que a nivel mundial y nacional que guarden relación directa con el ámbito del profesional de obstetricia; pues es justamente en ellas que se desprende la necesidad y/o demanda de un profesional. Reiterando que, el ámbito de la profesión del Obstetra es el de participar en la aplicación de políticas de salud y en la atención integral a la mujer en relación al embarazo, parto y puerperio, para lo cual desarrollo sus labores en las áreas asistenciales, administrativa, docente, investigación y preventivo – promocional”, siendo su rol el de “proveer, ofertar y administrar atención obstétrica de salud en el ámbito de su competencia, a la mujer, familia y la comunidad, en forma científica, tecnológica, sistematizada y coordinada con los demás profesionales de la salud”<sup>18</sup>. :

El Ministerio de trabajo en su Informe Demanda de las Ocupaciones, comenta acerca de las tendencias mundiales<sup>19</sup>:

- ✓ La globalización del mundo, incidiendo ello en el sector exportador del Perú.
- ✓ La participación creciente de la mujer en la actividad económica.  
En el área de salud:
- ✓ El desarrollo de la nuevas tecnologías, como la Bío – nanotecnología.
- ✓ La mayor conciencia ambientalista, apuntando a que con el transcurso de los años se diseñen nuevos mecanismos regulatorios en el área ambiental.
- ✓ La tendencia a consumir alimentos saludables, consolidación futura del mercado ecológico y regional.
- ✓ La mayor esperanza de vida de la población mundial, derivada de los avances en la medicina y el consumo de alimentos más sanos, además de la tendencia a tener menor número de hijos, contribuyendo a un mayor envejecimiento de la población.

El Informe del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, comenta las tendencias en la salud de la población, y éstas se relacionarán con el rol del obstetra <sup>20,21</sup>:

- ✓ Cambios en la demografía, donde las pirámide poblacional a nivel mundial, donde se tendrá una mayor población adulta, con residencia en su mayoría urbana, trayendo como consecuencia hábitos inadecuados en la población, como el consumo de dietas malsanas, estrés deterioro de la salud mental y el incremento de enfermedades no transmisibles como la diabetes, la hipertensión y el cáncer; además de violencia en todas sus formas. La salud de la mujer no está exenta a ésta problemática potencial, por tanto el profesional de obstetricia debe estar preparado para brindar una atención que contribuya a disminuir los efectos de ésta tendencia.
- ✓ La presión de las nuevas clases emergentes, donde seguirá incrementándose los indicadores de la clase media y clase alta; ello trae como consecuencia que ésta población demande de más y mejores servicios de salud, tales como una mejor prevención y control de enfermedades de la mujer.
- ✓ Cambios medio ambientales, crisis humana de la actualidad y futuro próximo; donde los efectos del calentamiento global, producirá alteraciones en los ecosistemas naturales, producción de alimentos, cambios en el clima; que pueden provocar muertes; la repercusión en la salud se puede dar cuando en los cambios climáticos se tienen temperaturas extremas como estrés térmico o frío extremos pudiendo provocar muertes en los grupos vulnerables de la población, entre ellos la mujer gestante; siendo competencia del profesional de obstetricia la ejecución de acciones preventivo promocionales en éste grupo de riesgo, sobre todo en zonas geográficas donde tiene temperaturas por encima del promedio.
- ✓ La innovación y la nueva tecnología aplicada en la salud, específicamente en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades; o en la salud reproductiva, tal como los descubrimientos genéticos en la salud reproductiva o reproducción asistida. Ello demanda de un personal de obstetricia que esté actualizado en dichos avances tecnológicos.

En cuanto a la situación de salud del país de la región Lima, que determina la ejecución del rol del profesional de obstetricia <sup>22, 23, 24, 25</sup>:

- ✓ Todas las regiones del país, desde un punto de vista epidemiológico, se encuentran en un estadio de pos transición (cuando predomina la mortalidad por enfermedades crónicas no trasmisibles), siendo este tipo de enfermedades las responsables del 64% de todas las muertes

ocurridas en el país, ello demanda un riesgo en la salud de la mujer, objeto de atención del profesional obstetra.

- ✓ Las enfermedades transmisibles asociadas a la pobreza, como el dengue, malaria y leishmaniosis.
- ✓ A nivel mundial la razón de mortalidad materna ratio en los países en desarrollo en 2015 es de 239 por 100 000 nacidos vivos, mientras que en los países desarrollados es tan solo de 12 por 100 000. Hay grandes disparidades entre los países pero también en un mismo país. El riesgo aumenta según las etapas de vida siendo la más vulnerable los adolescentes, ingresos económicos bajos y la población rural <sup>26</sup>.
- ✓ Las muertes maternas, que si bien es cierto viene decreciendo el indicador, el 70% de las muertes proceden de Lima, Loreto, Cajamarca, Piura, Puno y San Martín. De 457 muertes al 2010, en el año 2014, 411, representando ello un 10%.<sup>27</sup>
- ✓ La muerte materna en la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima Provincias, fue entre el 2008 al 2012 de 49 casos, al 2013, 07 muertes y en el 2014, 02 muertes.
- ✓ En cuanto a controles de gestantes en el 2015, se tuvo que las que tuvieron de 6 a más controles fue de 88,4%, siendo en el área rural un 84,5% y área urbana 89,8%; de igual manera se incrementó a un 90% los partos institucionales.
- ✓ Los cambios en la situación de la salud materna se deben a los cambios en la oferta de servicios en la salud sexual y reproductiva, tal como la dotación de un mayor número de profesionales de obstetricia en los establecimientos de salud, sobre todo los de mayor riesgo; pero aún se tiene un déficit de dicho personal.
- ✓ La ONU informa que aún existen un número inaceptable de personas con VIH – SIDA, y de muertes relacionadas con dicha infección, para el año 2015 existe un aproximado de 36 millones de personas con la infección y de ellas un 17,8 millones no lo saben, por lo que los servicios de las pruebas de VIH, deben llegar a ellos. Ante ello se tiene que la estrategia ONU SIDA 2016 – 2021, menciona que es una de las primeras en alinearse a los objetivos del desarrollo sostenible, que establece un política para acabar con la epidemia en el 2030 <sup>28</sup>
- ✓ Cada día más de un millón de personas contraen enfermedades de transmisión sexual; siendo las infecciones más comunes: clamidia, gonorrea, sífilis o tricomoniasis; más de 290 mujeres están infectadas

por el virus del papiloma humano PVH. Más allá del efecto inmediato de la infección en sí misma, las ITS pueden tener consecuencias graves, entre ellas la esterilidad o la transmisión de infecciones de la madre al niño. La fármaco-resistencia, especialmente en relación con la gonorrea, es un obstáculo importante que dificulta la reducción de las ITS en todo el mundo <sup>28, 29</sup>; ante ello se persiste en la necesidad de contar con profesional de obstetricia capacitado y suficiente para el manejo adecuado de la estrategia sanitaria de ITS – VIH SIDA, en todos los establecimientos de salud.

- ✓ La OMS informa que el cáncer es una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en todo el mundo, en el 2012 hubo unos 14 millones de nuevos casos y prevé que ello aumente en un 70% en los próximos 20 años, los tipos de cáncer que se presentan con mayor frecuencia son los relacionados con la salud de la mujer, como cáncer de mama, de cérvix, colon, cuello uterino, pulmón y estómago. Según Ministerio de Salud en el Perú el comportamiento epidemiológico del cáncer en las regiones de la costa es homogéneo observándose que los cánceres de cérvix, estómago y mama constituyen los más frecuentes. Esto se observa en Ancash, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura y Tumbes<sup>30</sup>. Se estima que casi todos los cánceres de cérvix son ocasionados por el VPH y que los subtipos 16 y 18 son responsables de aproximadamente el 70% de los casos de cáncer de cérvix. La infección por el VPH es muy frecuente y se estima que el 80% de la población adulta sexualmente activa se infecta sub clínicamente por algún subtipo de este virus en su vida <sup>31</sup>.
- ✓ En cuanto a la planificación familiar, se tiene que el uso de métodos anticonceptivos han aumentado especialmente en Asia y América Latina de 54% en 1990 al 57,4% en el 2014, en el Perú 74,6%; así mismo la tasa global de fecundidad ha disminuido en 2,5 nacimientos por mujer al 2015, aunque en la zona rural persiste el 3,5<sup>32</sup>; resulta esencial esta estrategia para disminuir los riesgos en la salud de la mujer y por ende fomentar su desarrollo; para lograr ello se debe maximizar el rol educativo en la población femenina, siendo ello competencia del profesional de obstetricia <sup>33</sup>.

Ahora, los lineamientos y políticas a nivel mundial, nacional y regional que determinan la priorización de acciones, y que están relacionadas para de-

finir la demanda del profesional de obstetricia en nuestro país, son <sup>34, 35, 36,</sup>  
37, 38, 39.

<p><b>NACIONES UNIDAD: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AL 2030.</b></p>	<p><b>PLAN CONCERTADO DE SALUD LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DE SALUD 2007 - 2020</b></p>
<p><b>ODS 1:</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p><b>ODS 2:</b> Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p> <p><b>ODS 03:</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p><b>ODS 4:</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p><b>ODS 5:</b> Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p> <p><b>ODS 6:</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> <p><b>ODS 10:</b> Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p><b>ODS 13:</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p> <p><b>ODS 17:</b> Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atención Integral de salud a la mujer y el niño privilegiando las acciones de promoción y prevención. <b>2012 – 2016</b> → Todas las instituciones del sector deberán realizar un vigoroso esfuerzo para disminuir la Razón de Mortalidad Materna, las tasas de mortalidad infantil y desnutrición infantil.</li> <li>2. Vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.</li> <li>3. Mejoramiento Progresivo del acceso a los servicios de salud de calidad.</li> <li>4. Medicamentos de calidad para todos/as.</li> <li>5. Desarrollo de los Recursos Humanos.</li> <li>6. Desarrollo de la rectoría del sistema de salud.</li> <li>7. Participación Ciudadana en Salud.</li> <li>8. Mejoramiento de los otros determinantes de la salud</li> <li>9. Descentralización de la función salud al nivel del Gobierno Regional y Local.</li> <li>10. Financiamiento en función de resultados.</li> <li>11. Aseguramiento Universal en Salud.</li> </ol>
<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE SALUD MATERNA</b></p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DIRESA LIMA 2015 – 2018</b></p>
<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Reducir la Mortalidad Materna y Perinatal en el Perú como expresión de una Maternidad Saludable, Segura y Voluntaria; con la participación multisectorial y el compromiso de la sociedad civil.</p> <p><b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lograr el compromiso político y multisectorial para la reducción de la mortalidad materna y perinatal en los tres poderes del estado y en los diferentes niveles de gobierno, nacional, regional y local.</li> <li>2. Garantizar la capacidad de respuesta del sector salud para la reducción de la mortalidad materna y perinatal.</li> <li>3. Asegurar la participación de la familia y la comunidad y otros actores de la sociedad civil en el sistema de salud para la reducción de la mortalidad materna y perinatal en el marco de la descentralización.</li> <li>4. Asegurar un Sistema de Información de calidad para la toma de decisiones en la reducción de la mortalidad materna y perinatal, en todos los sectores y niveles de gobierno.</li> </ol>	<p><b>Problema 01:</b> Alta tasa de morbimortalidad Materna Neonatal.</p> <p><b>Obj. 01:</b> Contribuir en la reducción de la morbimortalidad materno neonatal en la Región Lima.</p> <p><b>Problema 02:</b> Incremento de la enfermedades prevalentes de la infancia</p> <p><b>Obj. 02:</b> Contribuir en la reducción de la enfermedades prevalentes de la infancia de la Región Lima.</p> <p><b>Problema 03:</b> Persistencia de las enfermedades trasmisibles.</p> <p><b>Obj. 03:</b> Contribuir con la disminución de la morbimortalidad de la enfermedades trasmisibles de la Región Lima.</p> <p><b>Problema 04:</b> Incremento de las Enfermedades</p>

	<p>No transmisibles.</p> <p><b>Obj. 04:</b> Contribuir con la disminución de la morbimortalidad de la enfermedades no transmisibles.</p>
<p><b>PLAN DE DESARROLLO NACIONAL: PLAN BICENTENARIO – 2021.</b></p>	<p><b>PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LIMA 2008 - 2021</b></p>
<p><b>Políticas del estado de Acuerdo Nacional: Equidad y Justicia social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acceso universal a servicios de salud y seguridad social</li> <li>▪ Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición</li> <li>▪ Fortalecimiento de la familia y protección de la niñez.</li> </ul> <p><b>Eje estratégico 2: Oportunidad y acceso a los servicios:</b></p> <p><b><u>Salud y Aseguramiento:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Descentralizar los servicios de salud y garantizar el acceso universal a la atención de salud y la seguridad social y a los servicios de agua potable y saneamiento básico, priorizando a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad y adoptando un enfoque de interculturalidad</li> <li>▪ Garantizar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva y priorizar las acciones para reducir la mortalidad materna y de niños entre 0 a 5 años.</li> <li>▪ Fomentar el enfoque preventivo y controlar las enfermedades transmisibles, crónico degenerativas, mentales y de drogadicción.</li> <li>▪ Establecer la normativa para proteger la salud ambiental y fiscalizar su cumplimiento.</li> </ul> <p><b><u>Seguridad Alimentaria:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover en forma especial el incremento de consumo per cápita de alimentos marinos y los provenientes de la pesca continental.</li> <li>▪ Promover las dietas regionales y fomentar la cultura gastronómica nacional, reconstituyendo los patrones de consumo alimentario que mejor conecten a las ciudades con su ámbito rural y fomenten el empleo.</li> </ul> <p><b><u>Prioridad:</u></b></p> <p>Reducir la mortalidad infantil y materna y erradicar la desnutrición infantil y de las madres gestantes.</p> <p><b><u>Programas estratégicos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa de salud materno neonatal</li> <li>▪ Programa de aseguramiento universal de salud</li> <li>▪ Programa de enfermedades no transmisibles</li> <li>▪ Programa de tuberculosis y VIH</li> <li>▪ Programa de enfermedades metaxénicas y zoonosis</li> <li>▪ Programa de prevención y control de cáncer.</li> <li>▪ Programa articulado nutricional</li> <li>▪ Programa de seguridad alimentaria</li> <li>▪ Programa de prevención del consumo de drogas y rehabilitación</li> <li>▪ Programa contra la violencia familiar y sexual.</li> </ul>	<p><b><u>Políticas Sectoriales:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Priorizar la atención de la población materno neonatal, así como de niños menores de 5 años que presentan altos índices de desnutrición crónica con mayor énfasis en zonas de pobreza.</li> <li>▪ Promover la implementación de mecanismos de garantía de la calidad en el proceso de atención integral al individuo, familia y comunidad por los proveedores de servicios de salud, así como los mecanismos de participación social y vigilancia.</li> <li>▪ Desarrollo de procesos técnicos metodológicos para fortalecer las competencias del potencial humano de los servicios de salud, actores sociales y miembros de la sociedad civil.</li> <li>▪ Promover mecanismos de coordinación de los establecimientos de salud con los gobiernos locales y fortalecer los espacios de concertación intrasectorial, intersectorial e interinstitucional para el abordaje de prioridades locales.</li> <li>▪ Implementar mecanismos de vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.</li> <li>▪ Desarrollar prioritariamente actividades preventivo-promocionales y mejoramiento de la capacidad resolutive de los establecimientos de salud, según prioridades sanitarias locales.</li> <li>▪ Orientar la Inversión Pública en salud a proyectos en función a las prioridades necesidades sanitarias locales y regionales.</li> <li>▪ Garantizar y ampliar la cobertura del acceso equitativo a los servicios de salud, de la población pobre y pobre extrema, a través del régimen subsidiado y no subsidiado del Seguro Integral de Salud y otros mecanismos de aseguramiento.</li> <li>▪ Garantizar la implementación del sistema de información integral, generando información actualizada y de calidad, que permita el análisis oportuno y la toma de decisiones en los diferentes niveles de gestión.</li> <li>▪ Promover y desarrollar la atención preventiva de la Salud.</li> <li>▪ Promover el uso racional de los medicamentos y lucha frontal contra el comercio ilegal y contrabando de medicamentos.</li> <li>▪ Fortalecer la democratización de los servicios de Salud.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejorar la infraestructura, el equipamiento y la atención de los establecimientos de Salud.</li> </ul> <p><b><u>Eje de Desarrollo Humano 01:</u></b>  Priorizar la lucha contra la pobreza y la mejora de diversos indicadores sociales como la desnutrición, el acceso y la calidad de los servicios de educación, salud y saneamiento, dado que como se sabe, la población en situación de pobreza son los más vulnerables frente a situaciones de inestabilidad económica</p> <p><b><u>Líneas de Inversión:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación de hospitales móviles que brinde servicios básicos y especializados itinerantes.</li> <li>▪ Implementación de botiquines comunales.</li> <li>▪ Mejoramiento de la capacidad resolutive de los establecimientos de salud.</li> </ul> <p>Implementación de centros de atención a la población vulnerable (niños, madres gestantes y lactantes, personas con discapacidad y adultos mayores).</p>
--	--

Sumado a lo anterior se tiene que, en la últimas tres décadas el Ministerio de Salud ha empleado diversas estrategias para mejorar la atención del primer nivel y extender la cobertura en zonas de escaso desarrollo socio-económico; sin embargo actualmente aún persiste el problema de inequidad para el acceso a los servicios de salud en los diferentes niveles de atención, básicamente debido al déficit de recursos humanos.

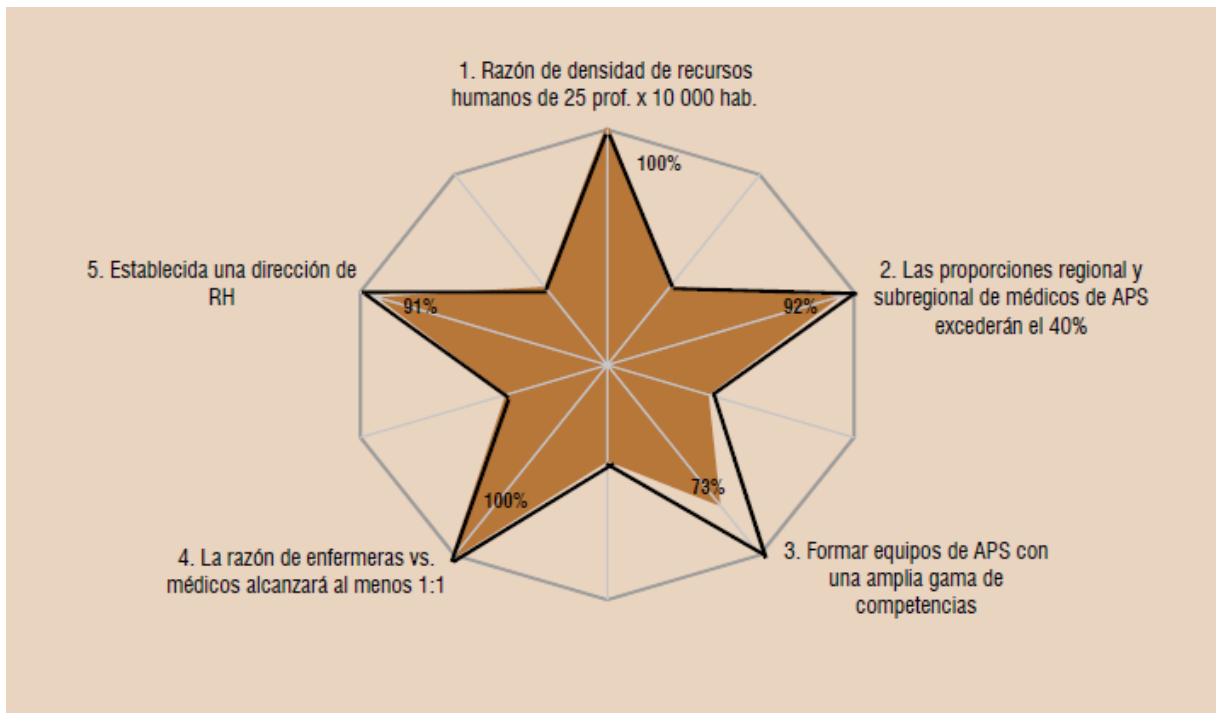
Según la Organización Mundial de la Salud, los países y territorios sub nacionales pueden clasificarse de acuerdo con el indicador “Densidad de Recursos Humanos”, que es la suma de profesionales de medicina humana, enfermería y obstetricia por 10,000 habitantes. Los de alta disponibilidad son aquellos cuya densidad es superior a 50; de mediana, aquellos que fluctúan entre 25 y 50; y, de baja disponibilidad, aquellos que cuentan con una densidad menor a 25, a los que se les denomina adicionalmente como “países con déficit crítico de recursos humanos en salud”, lo que hace muy improbable que en ellos se logre una alta cobertura de intervenciones esenciales, como las necesarias para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio <sup>40</sup>.

En el año 2012, el Perú obtuvo un indicador de 26.1 por 10 000 hab., es decir una tasa de 11,2 de médicos, 11,1 de personal profesional de enfermería y de 3,8 para el personal profesional de obstetricia; ya para el año 2013 el MINSA publica en su documento Compendio Estadístico: Información de Recursos

Humanos del Sector Salud, Perú 2013, el cual informa que se cuenta con 35 064 médicos (tasa de 11,1), 36 093 enfermeros (tasa de 11,8) y 12 562 obstetras (tasa de 4,0), con una razón de 26.6 por 10 000 hab.; para ello consideró a todo el personal de salud del sector tales como el MINSA y Gobiernos Regionales, ESSALUD, PNP, FFAA, SISOL y sector privado; el departamento de Lima es uno de los departamentos con mayor tasa de profesionales de la salud, junto a Madre de Dios, Apurímac, Moquegua, Arequipa y Tacna <sup>41</sup>.

En tanto el Gobierno Regional de Lima para el año 2013 contaba con 386 obstetras, y en el año 2016 con 565, considera todos los niveles de atención, siendo un 68.3% sólo del primer nivel de atención. <sup>41, 42</sup>.

Ahora, los indicadores presentados, si bien es cierto han mejorado en la última década y se ha logrado la meta regional N° 1 del desafío 1, de los cinco mencionados en la **Agenda de Salud para las Américas y el llamado de Toronto planteada en el 2005**, siendo éste: Definir políticas y planes de largo plazo para adaptar la fuerza laboral a las necesidades de salud y a los cambios previstos en los sistemas de salud, y la meta cumplida: Razón de la densidad de recursos humanos en salud de 25 profesionales por 10 000 habitantes. Meta que no soluciona la problemática de salud del país, por ser un avance lento a comparación de otros países de América Latina como Brasil y Argentina, además de que se viene considerando en el cálculo de dichos indicadores a todos los niveles de atención, y es el primer nivel el que debería contar con una mayor cantidad de recursos en salud, por ser el que tiene el primer contacto con la población y por ende puede modificar los comportamientos de la salud a través de actividades preventivo promocionales; además se tiene un reporte de las otras metas regionales, que también se relacionan con la demanda de personal profesional de obstetricia <sup>43, 44</sup>.



En las metas 1 y 4 se tiene un cumplimiento del 100%, en las metas 2 y 5 un cumplimiento superior al 90% y en la meta 3 un grado de cumplimiento del 72.5%. las metas 1,2 y 4 se ha logrado a través de diferentes estrategias como el aumento de plazas por el Servicio Urbano Marginal en Salud (SERUMS) y los programas estratégicos financiados por el presupuesto por resultados<sup>44</sup>.

Por tanto, las estrategias a desarrollar para lograr un cumplimiento mayor y sostenible se tiene a:

- Promover e implementar el Registro Nacional del Personal de la Salud.
- Fortalecer la interacción de los actores del campo RHUS para la planificación concertada.
- Promover la especialidad de medicina general integral/familiar o su equivalente en otras ciencias de la salud, con enfoque interdisciplinario, a través del Programa Nacional de Formación en Salud Familiar y Comunitaria (PROFAM), dirigido a formar **Equipos Básicos de salud (EBS)**, conformado por médico, enfermero, **obstetra** y técnico de enfermería.
- Implementar la gestión descentralizada de Recursos Humanos en Salud.

**El Equipo Básico de Salud.**- La transformación de los sistemas de salud hacia la Atención Primaria de Salud con un enfoque orientado a la persona, familia y comunidad requiere de un número adecuado de profesionales de la

salud integrados en equipos de salud, cuya composición depende de las necesidades de salud en un territorio determinado. Con la finalidad de impulsar la atención de salud basada en el MAIS-BFC, se debe priorizar la conformación de equipos integrados por profesionales de Medicina Humana, Enfermería, **Obstetricia** y técnicos de Enfermería, así como en el desarrollo de sus competencias.

Se propone la dotación progresiva de equipos básicos de salud familiar y comunitaria, que deben adscribirse a un territorio y a un número determinado de familias (500-800 familias por equipo básico de salud familiar y comunitaria), el mismo que se podrá ajustar a la realidad local, relacionada con aspectos geográficos, disponibilidad de recursos humanos, entre otros factores. La planificación de la dotación de EBS-FC se realiza en función de los objetivos sanitarios nacionales y regionales, del Aseguramiento Universal en Salud y el proceso de implementación del Modelo de Atención Integral en Salud basado en Familia y Comunidad. El número de equipos de salud familiar y comunitaria dependerá del número de familias adscritas a la red de salud, de tal manera que permitan brindar una atención integral en salud y ser éstos la puerta de entrada de la red asistencial<sup>40</sup>.

Se presenta una información procedente del INFORHUS, quien publica la necesidad, disponibilidad y brecha existente por grupo ocupacional, ello de toda la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima <sup>43</sup>:

CUADRO N° 25: NECESIDAD, DISPONIBILIDAD, Y DIFERENCIA DE PROFESIONALES OBSTETRICIA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA PARA EL AÑO 2016.

RED DE SALUD	MICRO RED	Necesidad	Disponibilidad	Diferencia	Ratio	Interpretación	
BARRANCA - CAJATAMBO	Cajatambo	2	2	0	1	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Lauriama	7	13	-6	1.86	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Manas	2	5	-3	2.5	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Paramonga	6	10	-4	1.67	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Pativilca	5	9	-4	1.8	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Puerto supe	6	13	-7	2.17	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
CANTA	Canta	3	14	-11	4.67	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Yangas	3	6	-3	2	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
CAÑETE - YAUYOS	Catahuasi	3	10	-7	3.33	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Imperial	19	41	-22	2.16	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA

	Lunahuana	3	5	-2	1.67	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	San Vicente	19	21	-2	1.11	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Tomas	2	5	-3	2.5	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Yauyos	4	9	-5	2.25	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
<b>CHILCA - MALA</b>	Asia Coayllo	3	6	-3	2	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Chilca	4	11	-7	2.75	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Cuculi	1	3	-2	3	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Mala	10	22	-12	2.2	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Omas Ayaviri	1	6	-5	6	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Quinchés	1	3	-2	3	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
<b>HUARAL - CHANCAY</b>	Acos	1	3	-2	3	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Añasmayo	1	3	-2	3	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Huaral	8	15	-7	1.88	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Santa Cruz	1	2	-1	2	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Peral Villo	12	17	-5	1.42	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Yunguy	1	4	-3	4	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
<b>HUAROCHIRI</b>	Huarochiri	2	3	-1	1.5	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Huinco	5	6	-1	1.2	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Langa	3	10	-7	3.33	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Matucana	3	6	-3	2	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Ricardo Palma	12	37	-25	3.08	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
<b>HUAURA - OYÓN</b>	Churin Oyón	7	21	-14	3	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Hualmay	20	15	5	0.75	CON DEFICIT	<b>INSUFICIENTE</b>
	Huaura	9	10	-1	1.11	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Sayán	7	16	-9	2.29	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
	Vegueta	5	8	-3	1.6	SIN DEFICIT	EQUILIBRADA
<b>TOTAL</b>		<b>201</b>	<b>390</b>	<b>0</b>			

Fuente: MINSA - Inforhus, 2016

También se tiene un reporte de la Base de datos del Observatorio de Recursos Humanos en salud, donde se observa un total de 565 obstetras, reporte a octubre del 2016 <sup>42</sup>:

**CUADRO N° 26: DISPONIBILIDAD DE PERSONAL PROFESIONAL DE OBSTETRICIA. GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. 2016**

<b>RED DE SALUD</b>	<b>Disponibilidad de Obstetras</b>	<b>I NIVEL DE ATENCIÓN</b>
RED BARRANCA - CAJATAMBO	85	52
RED CANTA	22	22

RED CAÑETE - YAUYOS	115	79
RED CHILCA MALA	55	55
RED HUARAL - CHANCAY	106	49
RED HUAROCHIRI	72	66
RED HUAURA - OYÓN	94	63
DIRESA	16	0
<b>TOTAL</b>	<b>565</b>	<b>386</b>

Fuente: Base de datos del Observatorio de recursos humanos en salud. 2016

En base a la data presentada, se visualiza que demanda de profesionales de obstetricia en el sector salud, en el Gobierno Regional de Lima no existe actualmente, tal vez ello se deba a la estrategia del SERUMS, el cual es requisito indispensable para ingresar al mercado ocupacional del sector salud.

Dentro de los indicadores para conocer una demanda futura se tiene a la renovación de cuadros profesionales, entre ellos el personal profesional de obstetricia, donde al año 2009 en el MINSA, observó que, casi la mitad de los trabajadores son mayores de 45 años de edad. Es decir el 48,8% de los recursos humanos están en franja etaria de 45 a 64 años y el 1.85%% se encuentra en franja etaria mayor a los 64 años <sup>45</sup>.

Son los médicos, enfermeros, técnicos asistenciales y obstetras, son los grupos ocupacionales que tienen una cantidad importante de personal entre los 45 años a más, lo que implica que en los próximos años debe haber ya una renovación de personal.

#### Perú: Trabajadores del MINSA según grupos etarios, 2009

GRUPO OCUPACIONAL	Menor a 30 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	Mayor a 64 años	TOTAL
MEDICO	1510	5156	6110	526	13302
ENFERMERO(A)	1138	2857	6695	430	11120
OBSTETRIZ(A)	519	1584	2046	78	4227
ODONTOLOGO	147	415	737	75	1374
BIOLOGO	41	179	246	11	477
NUTRICIONISTA	50	114	343	16	523
PSICOLOGO	90	154	335	18	597
QUIMICO FARMACEUTICO	40	190	336	32	598
TECNOLOGO MEDICO	9	274	631	20	934
MEDICO VETERINARIO	3	18	95	5	121
ASISTENTA SOCIAL	20	106	875	45	1046
QUIMICO	0	0	7	1	8
ASIST. SERV. SALUD (BACHILLERES)	15	477	2500	157	3149
TECNICO ASISTENCIAL	217	5361	13585	2130	21293
AUXILIAR ASISTENCIAL	34	794	1312	89	2229
FUNCIONARIO	35	305	1310	430	2080
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	40	530	1777	351	2698
TECNICO ADMINISTRATIVO	142	1868	9270	1686	12966
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	71	1247	3485	850	5653
** SIN CARGO **	21	186	412	226	845
<b>TOTAL</b>	<b>4142</b>	<b>21815</b>	<b>52107</b>	<b>7176</b>	<b>85240</b>

Fuente: Informacion BD PLH 2009 - OGEI - MINSA

1/ No incluye Región Lambayeque

Elaborado por: Observatorio Nacional de Recursos Humanos - DGGDRH - MINSA

Fuente: MINSA, 2009.

Según la Organización Panamericana de la Salud, en su estudio: Migraciones Profesionales la U-E, Oportunidad para el desarrollo compartido, realizado en el 2010, señala que el impacto de la migración de personal calificado, sobre el sistema de salud, específicamente en la atención primaria de salud; disminución de la capacidad de respuesta en el sistema de salud, disminución de la cobertura y calidad, disminución de actividades de investigación. La percepción de la magnitud del problema es similar en todos los entrevistados del estudio. “Consideran que es importante (aunque de signo inverso en Chile), de mayor magnitud para los médicos, y con tendencia a incrementarse. Los destinos migratorios mencionados con más frecuencia son: EUA, España, Chile, EUA, España, Italia y Canadá. Las bajas remuneraciones en el país de origen, el anhelo de mejorar su situación económica, la falta de oportunidades laborales y de desarrollo profesional impulsarían en la mayoría de los casos a los profesionales a migrar, atraídos además por la posibilidad de desplazarse con la familia, propuesta por países con déficit de recursos humanos en salud, fenómeno que estaría produciéndose a escala mundial “. <sup>46</sup>

El INEI, en su Informe Perú. Estadísticas de la Emigraciones Internacional de Peruanos e Inmigración de extranjeros, 1990 al 2013; menciona que en el período 1990 al 2013 se estima que el número de peruanos en el exterior, alcanzó la cifra de 2 millones 675 mil 791 peruanos, que registraron su salida y no han retornado al país. Dicha cifra de peruanos en el exterior representa el 8,8% del total de habitantes proyectados al 2013 en el Perú. Los emigrantes internacionales peruanos de 14 a más años, en el período 1994 – 2012, alcanzó la cantidad de 2 millón 045 mil 623, de este total, se observa que 1 millón 035 mil 258 son mujeres, representando 50,6% y 1 millón 10 mil 365 hombres con el 49,4%. las ocupaciones más representativas son: “Estudiante” con 444 mil 285 peruanos, seguida de “Empleados de oficina” con 252 mil 180, “Trabajadores de servicio, vendedores de comercio y mercado” 249 mil 672, “Amas de casa” con 214 mil 388, “Profesionales, científicos e intelectuales” 167 mil 454 y “Técnicos y profesionales de nivel medio” con 101 mil 548; entre las seis categorías acumulan el 69,9% del total. Al analizar los datos por sexo resalta la mayor participación de las mujeres profesionales, el 52,1%; predominando la profesión de asistente social con el 95,9%, Obstetra con el 94,4%, y de enfermeras con el 93,8%. En total se tiene un reporte de 1361 Obstetras, 1285 mujeres y 76 varones <sup>47</sup>.

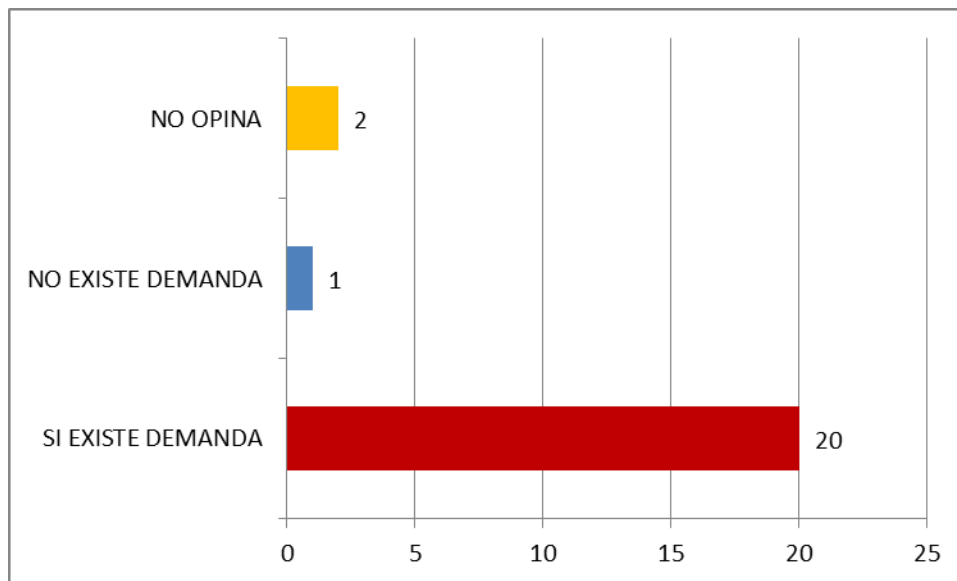
Para obtener la percepción de los grupos de interés de la carrera de Obstetricia se realizó una entrevista; siendo los resultados:

CUADRO N° 27: PERCEPCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LA CARRERA DE OBSTETRICIA DE LA UNAB, EN RELACIÓN A LA DEMANDA ACTUAL Y/O FUTURA DE LA PROFESIÓN. 2016.

INSTITUCIÓN	DEMANDA DEL PROFESIONAL DE OBSTETRICIA		
	SI	NO	NO OPINA
HOSPITAL II-2 MINSA 01	X		
CAP III _ESSALUD	X		
HOSPITAL II - 2 MINSA - 01 DPTO. OBST.	X		
CAP III - ESSALUD - COORD. OBST.	X		
HOSPITAL II - 2 MINSA 02 - JEF. OBST	X		
HOSPITAL II - 2 – MINSA 01 - SALUD INTEGRAL	X		
HOSPITAL II -2 – MINSA 01 - COORD. ESN - SSR	X		
C.S. MINSA 01 - JEF. OBST.	X		
C.S. MINSA 02 - JEF. OBST.	X		
C.S. MINSA 03 - DIRECCION	X		
C.S. MINSA 03 - JEF. OBST.	X		
C.S. MINSA 04 - JEF. OBST.	X		
P.S. MINSA 01 - DIREC.	X		
P.S. MINSA 01 - JEF. OBST.	X		
UGEL - BARRANCA			X
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL - CIAM	X		
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL - RECURSOS HUMANOS		X	
CONSULTORIO PRIVADO 01	X		
CONSULTORIO PRIVADO 02	X		
POLICLÍNICO PRIVADO 01			X
CLÍNICA 01	X		
INST. EDUC. SUPERIOR	X		
COB - CONSEJO REGIONAL	X		
TOTAL	20	1	2
PORCENTAJE	86.96%	4.35%	8.70%

Fuente: Encuestas aplicadas a grupos de interés de la carrera de Obstetricia de la UNAB. 2016.

GRÁFICO N° 18: PERCEPCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LA CARRERA DE OBSTETRICIA DE LA UNAB, EN RELACIÓN A LA DEMANDA ACTUAL Y/O FUTURA DE LA PROFESIÓN. 2016.



Fuente: Encuestas aplicadas a grupos de interés de la carrera de Obstetricia de la UNAB. 2016

Como se puede visualizar en el cuadro N° 27, la percepción de los grupos de interés de la carrera de Obstetricia en relación a la demanda del profesional de enfermería, el 86.96% refirieron que SI existe una demanda, mientras que un 4.35% mencionó que NO tiene demanda, así mismo el 8.7% no opinaron.

Entre los motivos por los cuales los representantes de los grupos de interés opinan que SI hay demanda del profesional de obstetricia son:

- Sí, por la predominancia del enfoque preventivo – promocional; además de necesitar personal SERUMS.
- Por la demanda existente en los establecimientos de salud.
- Porque se tiene que fortalecer la salud sexual y reproductiva de la población.
- Sí, porque actualmente el profesional de obstetricia es un pilar fundamental para la reducción de la mortalidad materna.
- Sí, porque la reproducción es algo inherente a toda especie, y el ser humano no está fuera de ello; además siempre va a existir mujeres embarazadas, mujer que quiere planificar su familia con algún método de

planificación familiar, la prevención de cáncer de cuello uterino, de mama; o personal de obstetricia que quiera ser docente o de investigar..

- Si bien es cierto que la tasa de fecundidad está descendiendo, sin embargo hay crecimiento demográfico en el Perú y de las mujeres en edad fértil; además por existir una población con demanda insatisfecha por el escaso recurso humano con que cuenta la red de salud.
- Sí, porque el personal de obstetricia se encarga de velar por la salud sexual y reproductiva, de una localidad, para disminuir las muertes maternas y de neonatos, además de la morbilidad en general.
- Sí, porque el personal de obstetricia ayuda al empoderamiento de la mujer; ayuda a disminuir los embarazos en las adolescentes, y la mortalidad materna perinatal.
- Sí, necesitamos del personal de obstetricia para la actividad extramural preventivo promocional.
- Sí, por ser el personal de obstetricia parte del equipo básico de salud, fundamentalmente en la reducción en la morbi – mortalidad materna perinatal.
- Sí, porque además de estar programados los obstetras por turnos y en consultorios, deben ser multifuncionales, por realizar labor administrativa y preventivo promocional en la comunidad.
- Sí, existe demanda por el crecimiento poblacional y por lo mismo que el sector salud está poniendo metas y para ello se necesita recurso humano.
- El servicio de obstetricia en la realidad tiene gran demanda, para los controles prenatales, en los casos de planificación familiar, consejería sobre enfermedades venéreas, etc.
- Sí, porque la profesión está avocada a la salud sexual y reproductiva, tanto de varones como de mujeres.
- Sí, por proyectarse a la salud pública y atender la demanda de la población.
- Sí, porque la salud materna debe ser atendida por profesionales con competencias de acuerdo a niveles de complejidad. Los obstetras realizan prevención y promoción, control pre natal, atención de parto, puerperio, despistaje de cáncer mamario, uterino, etc. Además se requiere de docentes para la formación de nuevos profesionales.
- Sí, por la brechas de insatisfacción de salud sexual y reproductiva. Por la demanda de prevención de cáncer y de ITS y por la prevención de embarazos en adolescentes.
- Por el incremento de las necesidades de atención de la población por profesionales calificados.

- Sí, porque es parte del equipo multidisciplinario de salud con funciones específicas en salud sexual y reproductiva, de hombres, mujeres y todas las etapas de vida.

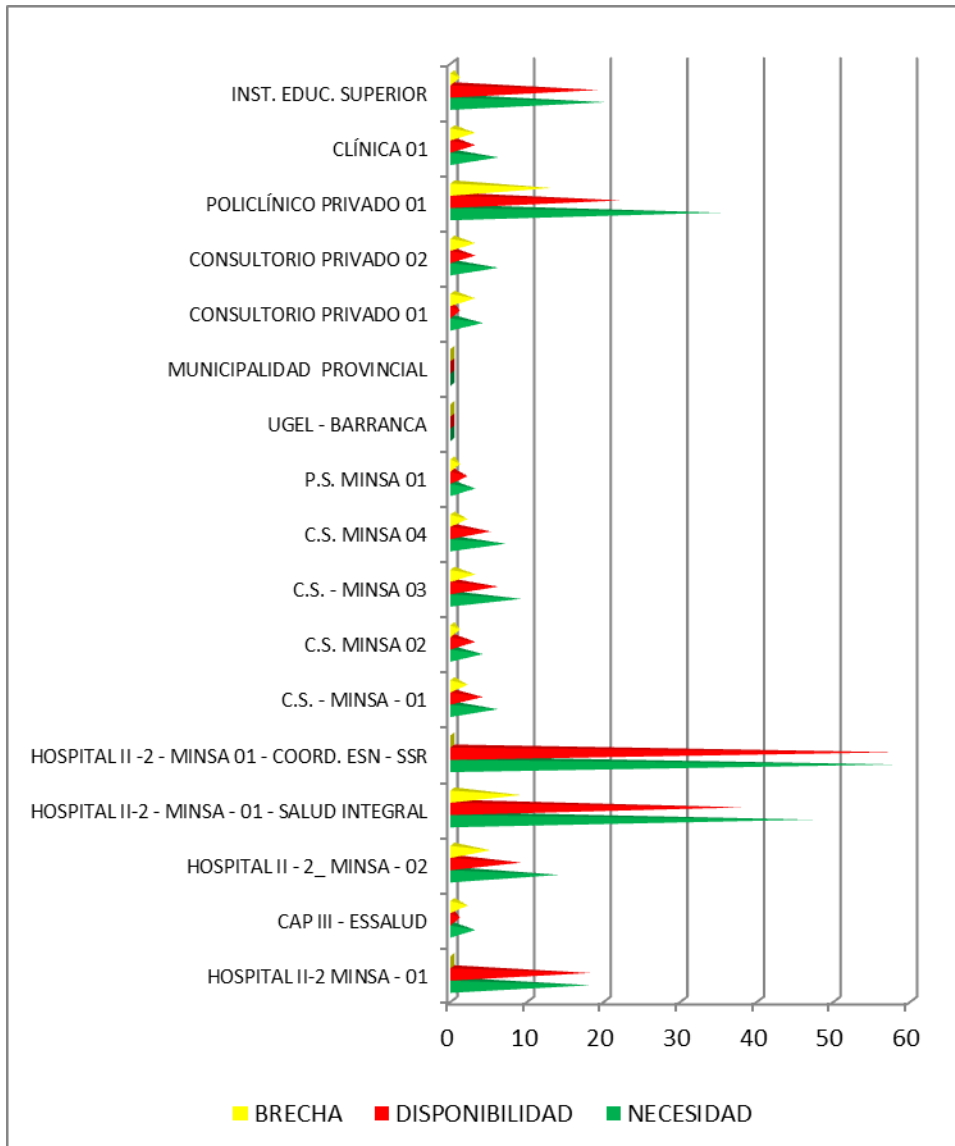
Entre los motivos por los cuales opinaron que no existe demanda del profesional de obstetricia es porque puede suplir sus actividades, un médico.

**CUADRO N° 28: NECESIDAD, DISPONIBILIDAD Y BRECHA EXISTENTE EN LAS INSTITUCIONES GRUPOS DE INTERÉS DE LA CARRERA DE OBSTETRICIA. 2016.**

INSTITUCIÓN	DISPONIBILIDAD REAL		
	NECESIDAD	DISPONIBILIDAD	BRECHA
HOSPITAL II-2 MINSA - 01	18	18	0
CAP III - ESSALUD	3	1	2
HOSPITAL II - 2_ MINSA - 02	14	9	5
HOSPITAL II-2 - MINSA - 01 - SALUD INTEGRAL	47	38	9
HOSPITAL II -2 - MINSA 01 - COORD. ESN - SSR	58	58	0
C.S. - MINSA - 01	6	4	2
C.S. MINSA 02	4	3	1
C.S. - MINSA 03	9	6	3
C.S. MINSA 04	7	5	2
P.S. MINSA 01	3	2	1
UGEL - BARRANCA	0	0	0
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	0	0	0
CONSULTORIO PRIVADO 01	4	1	3
CONSULTORIO PRIVADO 02	6	3	3
POLICLÍNICO PRIVADO 01	35	22	13
CLÍNICA 01	6	3	3
INST. EDUC. SUPERIOR	20	19	1
<b>TOTAL</b>	<b>240</b>	<b>192</b>	<b>48</b>

Fuente: Encuestas aplicadas a grupos de interés de la carrera de Obstetricia de la UNAB. 2016

**GRÁFICO N° 19: NECESIDAD, DISPONIBILIDAD Y BRECHA EXISTENTE EN LAS INSTITUCIONES GRUPOS DE INTERÉS DE LA CARRERA DE OBSTETRICIA. 2016.**



Fuente: Encuestas aplicadas a grupos de interés de la carrera de Obstetricia de la UNAB. 2016.

Se aprecia que en el cuadro N° 28 y gráfico N° 19, los grupos de interés de la carrera de Obstetricia manifestaron que aún hay necesidad del profesional de obstetricia, caso contrario del cálculo que realiza el observatorio del MINSA sobre las brechas existentes de este grupo ocupacional; ello evidencia una insatisfacción laboral en cuanto a la carga laboral, ahora, quien mejor que los representantes de los grupos de interés que viven día a día la demanda de atención en sus establecimientos de salud, pueden dar una percepción de su necesidad.

Los resultados encontrados y analizados sobre la disponibilidad de recursos humanos se reafirman con los siguientes estudios:

H. García, y col, (2015), realizan su estudio: La Reforma del Sector Salud y los Recursos Humanos en Salud; donde realizan un análisis de la reforma del sector salud, enfatizando en las estrategias que ha adoptado el Ministerio de salud como ente central para minimizar los problemas existentes en el sector, siendo las conclusiones: Los recursos humanos son personas claves para construir e implementar en sistema nacional de salud, orientado hacia la atención primaria de salud y a reconocer el derecho a la salud para todos. En los últimos años el sector salud ha incrementado la disponibilidad de médicos, enfermeros y obstetras principalmente en el primer nivel de atención, a través de diferentes estrategias, como el aumento de plazas SERUMS y contratación de profesionales de la salud por presupuesto por resultados. También el MINSA viene implementando el Decreto 1153 que regula la política de compensaciones al personal de salud, con la finalidad de mejorar el reclutamiento y retención de dicho personal, especialmente en zonas alejadas o de frontera. Se ha logrado contar con metodologías de estimación de brechas de recursos humanos para el I, II y III nivel de atención, que es utilizada para conocer la disponibilidad de los RHS, determinación de brechas, para implementar estrategias de dotación con personal competente en los lugares adecuados. A través del Observatorio de RHUS, está mejorando los procesos de recolección de datos del RHUS, mediante el sistema nacional de información de recursos humanos INFORHUS. El Ministerio de Salud está implementado el Programa Nacional de Formación en Salud Familiar y Comunitaria D–PROFAM, dirigida a los equipos básicos de salud, con la finalidad de fortalecer el primer nivel de atención orientado al desarrollo de capacidades en atención primaria de salud y llevar adelante la implementación de las reformas sanitarias. En el 2013 en el marco de la reforma del sector salud se aplicará este programa por fases a los equipos básicos de salud del primer nivel de atención. Se tiene una meta de 50 000 personas a capacitar en el DPROFAM, al 2018 <sup>48</sup>.

El Decano del Colegio de Obstetras Mg. Joel Mota, en el año 2014, informo lo siguiente a través de la Revista Virtual del Colegio de Obstetras: “Nos encontramos ante una coyuntura complicada donde se encara la responsabilidad profesional, ética y social de los Obstetras, con una reforma perversa, que no considera la salud como un derecho fundamental a la personas, principalmente en poblaciones vulnerables tienen limitado acceso a las atenciones de salud por personal calificado, trayendo consigo lamentables consecuencias de mortalidad materna. Hoy por hoy,

ante el incremento de la demanda de los servicios, el insuficiente control de la calidad, las debilidades organizacionales y una reforma controversial, no se puede seguir manteniendo una formación tradicional, porque ello conduciría a la obsolescencia y la reducción de la competitividad profesional <sup>49</sup>.

El Colegio de Obstetras de Buenos Aires, Consejo Superior, publica que la ONU reivindica el papel clave de las matronas para reducir la mortandad en el parto; tras indicar que en el año 2013 fallecieron durante el mismo unas 289.000 y 2.9 millones de bebés. El informe presentado en Praga durante el 30 Congreso Trienal de la Confederación Internacional de Matronas (ICM), analizó 73 países de desarrollo escaso o medio; a diferencia del estudio pionero que lanzó la agencia de la ONU en 2011, que se centró en 58 países. El análisis, en donde participó también la ICM, la Organización Mundial de la Salud (OMS), agentes nacionales y 30 organismos de ayuda al desarrollo, resalta que en esos 73 países se concentran el 96 % de las muertes de madres durante el parto, el 91% de bebés que nacen muertos y el 93 % de muertes de recién nacidos. Además, indica que esos 73 países sólo cuentan con el 42 % de enfermeras, doctores y matronas del mundo <sup>50</sup>.

Con su informe, la UNFPA hace una llamada a asentar tres pilares: “educación, asociación y regulación”, que den relevancia social a esta profesión. La ONU considera que la regulación de esta profesión es necesaria para asegurar el acceso universal a una matrona durante el parto. La directora general adjunta de la OMS, Flavia Bustreo, destacó que “en los últimos veinticinco años el riesgo para las mujeres de morir por causas relacionadas con el embarazo se ha reducido a prácticamente la mitad”, lo que a su juicio es un progreso enorme, pero insuficiente. “Sabemos que podemos acabar prácticamente con estas muertes para el año 2030, y este es el objetivo sobre el que vamos a trabajar”, aseguró. Esa meta requerirá “mucho esfuerzo”, ya que los países con mayor número de muertes maternas pueden hacer pocos progresos, o incluso quedarse atrás, si en los próximos quince años no aumenta el número de matronas y de otros sanitarios con este tipo de conocimientos. El informe de la ONU y el Banco Mundial señala que, al término de 2015, cerca del 44% de las muertes maternas habrán ocurrido en las regiones en desarrollo y que 66% corresponderán a África Subsahariana. Esa región, la más pobre del mundo, registró un descenso del 45% de mortalidad materna entre 1990 y el 2015. La agencia de la ONU subsana algunas lagunas en esta materia a través de su colaboración con 200 colegios para formar matronas, además de sus programas de salud sexual, reproductiva, materna y neonatal (SSRMN), por los que

ya han pasado 15.000 especialistas, así como con el reciente lanzamiento de un programa de 'e-learning'.<sup>50</sup>

La ONU remarca que: Asistencia al parto podría salvar 3,5 millones de vida al año. Más de dos millones de recién nacidos mueren en sus primeras 24 horas de vida; y Naciones Unidas acusó un déficit de 350 mil matronas. Ello lo asegura el informe de la ONU presentado durante la Confederación Internacional de Matronas que se celebra cada tres años. El informe revela que, a menos que se aporte una cantidad adicional de 112.000 parteras, 38 de los 58 países encuestados tal vez no alcancen para 2015 uno de los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas: que el 95 por ciento de los partos sean atendidos por personal cualificado<sup>51</sup>.

Por tanto la demanda de profesionales de obstetricia SI existe, derivada de la necesidad latente de continuar con la reducción de la mortalidad materna a través de actividades preventivo promocionales que fomenten la salud materna , reducción de embarazos en adolescentes; lograr e incrementar las metas de la planificación familiar, uso de métodos anticonceptivos; reducir los porcentajes de mujeres con cáncer de útero y mamá; reducir casos de personas infectadas con enfermedades de trasmisión sexual como gonorrea, sífilis, clamidia, tricomoniasis, y el IH – SIDA; todo ello presente en las políticas mundiales, nacionales y regionales ; que se cumplirán sólo con la participación de personal de salud calificado, como lo es el profesional de obstetricia.

Además, se concluye que si existe demanda actual, a pesar que se informe que a la fecha se cuenta con el personal profesional necesario de este grupo ocupacional en los establecimientos de salud del Gobierno Regional de Lima Provincias, informado por el Observatorio de Recursos Humanos en Salud; en tanto que, los grupos de interés de la carrera de acuerdo a su necesidad in situ, perciben que SI existe demanda, tanto actual como futura; sumado a ello se tiene que anualmente se renueva el personal SERUMS, para este año un total de 39 plazas. Existe una demanda futura por la renovación de personal por tiempo de jubilación, y por el inicio de la implementación de los equipos básicos de salud, que se encuentran en la Reforma de Salud, en su Modelo de Atención Basado en la Familia y Comunidad, donde un equipo se hará cargo de un aproximado de 500 familias siendo la necesidad de contar con mayor número de profesionales de salud, incluido el personal de obstetricia; todo ello en el sector público.

En cuanto al sector privado, también se concluye que Si existe demanda, pues el profesional de obstetricia se desempeña en consultorios, privados, clínicas, policlínicos, etc.; afirmado ello por los grupos de interés de la carrera de Obstetricia, donde refieren que ante la demanda insatisfecha por el sector público de salud y una mejor calidad de atención la población acude a establecimientos privados; sumado a ello la gran cantidad de recursos humano en salud que emigra a otros países, siendo un total de 1361 al 2013.

Finalmente, la oferta de profesionales de Obstetricia está dado por los titulados que egresan de las universidades que brindan la carrera; en tanto el Colegio de Obstetras del Perú, Consejo Regional III Lima y Callao, reporta que durante los años 2013 al 2014 registraron sus títulos un promedio de 289 obstetras al año<sup>52</sup>; personal que pasa a formar parte del mercado ocupacional de la jurisdicción de Gobierno Regional de Lima y Gobierno Regional del Callao, pero haciendo la contabilidad de los egresados de las universidades jurisdicción del **Gobierno Regional de Lima** se tiene a un promedio de **66 titulados** en obstetricia al año iniciando su desempeño profesional en las zonas rurales a través del SERUMS, el cual es obligatorio para todas las profesiones de salud. Dentro de las universidades que ofertan la carrera en la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima son la Universidad Privada Sergio Bernal ubicado en la provincia de Cañete y la Universidad Privada Alas Peruanas ubicada en Huaura.

Aún no se tiene egresados de la carrera de Obstetricia de la Universidad Nacional de Barranca, ellos recién serán parte del mercado ocupacional a partir del año 2018, donde la demanda según la tendencia aumenta; siendo los primeros egresados para el año 2018. Ante ello se recomienda a las autoridades de la carrera de la UNAB, que mantenga la cantidad de vacantes ofertadas, con la finalidad de que sus futuros ingresantes puedan ingresar rápidamente al mercado laboral, sea tanto el sector público y/o el privado.

## XI. Conclusiones:

En base a los objetivos propuestos en la presente investigación, las conclusiones son las siguientes:

- a. Existe demanda de postulantes para la Universidad Nacional de Barranca (UNAB), ocupando el segundo lugar de selección en la población estudiantil de la provincia de Barranca, tanto para los años 2017 y 2018. En la población de las provincias aledañas a la provincia de Barranca, la demanda de la UNAB, existe, siendo la Universidad J. F. Sánchez Carrión la que ocupa el primer lugar y la UNAB el décimo puesto para la admisión del 2017 y el octavo lugar para la admisión del 2018
- b. Existe demanda de postulantes por la carrera de Obstetricia en la población estudiantil, potencial postulante para los años 2017 y 2018, siendo la demanda mayor a la oferta de vacantes de la UNAB..
- c. El ratio de admisión que ha tenido la carrera de Obstetricia de la UNAB en los últimos cuatro años es en promedio de 1, es decir por un ingresante existió en su mayoría un postulante, recomendando a las autoridades de la carrera la aplicación de estrategias de captación de postulantes para mejorar el ratio de demanda existente.
- d. Existe una demanda social de la carrera de Obstetricia, producto de las tendencias mundiales, nacionales y regionales, específicamente la mejora de indicadores de salud materna; haciendo necesaria la participación clave del profesional de obstetricia en la reforma de salud actual y visión del sistema de salud en el país; ello es percibido y confirmado por la mayoría de los representantes de los grupos de interés de la carrera profesional.

## XII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. UNAB. Visión de la Universidad Nacional de Barranca. Barranca. 2015. Disponible en: <http://www.unab.edu.pe/web/index.php/la-universidad/vision-y-mision>
2. SUNEDU. Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el sistema Universitario Peruano. Noviembre. 2015.
3. Corresponsal UNMSM. Carreras con el mayor número de postulantes en el Perú. Sotomayor, D. 2013. Disponible en: <http://corresponsales.pe/mi-universidad/infograf%C3%ADas/item/1548-estas-son-las-carreras-con-el-mayor-n%C3%BAmero-de-postulantes-en-el-per%C3%BA>
4. UNMSM. Más de 13 mil postulantes, en el examen 2016 –I. Noticias UNMSM.2016. Disponible en: <http://www.unmsm.edu.pe/noticias/ver/mas-de-13-mil-postulantes-en-primera-fecha-del-examen-de-admision-2016-I>
5. MINEDU. Guía de Orientación Vocacional. 2014. Disponible en: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/guia\\_de\\_orientacion\\_de\\_estudios.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/guia_de_orientacion_de_estudios.pdf)
6. Ñique, F. Mercado ocupacional y Demanda social de la carrera de Microbiología y Parasitología de la Universidad Nacional de Trujillo. 2013.
7. Flores, A; y Hidalgo, M. Elementos del Estudio de la Demanda Social y del Mercado ocupacional de la Carrera profesional de Contabilidad. QUIPUKAMAYOC Revista de la Facultad de Ciencias Contables. Vol. 21 N.º 40 pp. 35-41 (2013) UNMSM, Lima – Perú. ISSN: 1560-9103 (versión impresa) / ISSN: 1609-8196 (versión electrónica).
8. Consultores en Educación. Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional de la Carrera de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Trujillo. 2013.
9. Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Arequipa. Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional de la Carrera de Educación Primaria en la Región de Arequipa. 2015
10. Hernández R; Fernández C; Baptista L. Metodología de la investigación. Ed. Quinta. México: Mc Graw Hill. 2011.
11. UNICEF. Situación del país. Educación Primaria. 2014. Disponible en: [https://www.unicef.org/peru/spanish/children\\_3787.htm](https://www.unicef.org/peru/spanish/children_3787.htm)
12. MINEDU. Una mirada panorámica la educación peruana, 2011 al 2013. Edudatos. Boletín electrónico. Junio 2014. Disponible en: [http://escale.minedu.gob.pe/c/document\\_library/get\\_file?uuid=cf01b20f-be0b-4015-95ab-dc9b75fc3684&groupId=10156](http://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=cf01b20f-be0b-4015-95ab-dc9b75fc3684&groupId=10156)
13. INEI. Educación. Perú en Cifras. 2014. Disponible en: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/>
14. CEPLAN. Plan Bicentenario. El Perú hacia el 2021. Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-14880. ISBN: 978-612-45549-4-0. Marzo 2011. Disponible en: [http://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc\\_mins/doc\\_gestion/PlanBicentenarioversionfinal.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenarioversionfinal.pdf)
15. MINEDU. Lima provincias. ¿Cómo estamos en Educación?, ESCALE. Unidad de Estadística. 2015. Disponible en: [http://escale.minedu.gob.pe/c/document\\_library/get\\_file?uuid=b3d7e717-4c45-4c68-88fa-256a3281a279&groupId=10156](http://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=b3d7e717-4c45-4c68-88fa-256a3281a279&groupId=10156)

16. Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo. Tendencia de la demanda de ocupaciones. Servicio de orientación vocacional e información ocupacional. Dirección de Promoción de Empleo. Lima –Perú. 2009.
17. Ñique T., F. “Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional en los sectores de producción, agricultura, pesquería y mejoramiento genético de la carrera de Genética y Biotecnología, 2015. Facultad de Ciencias Biológicas. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2015.
18. COP. Compendio de Normas. 6ta. Ed. 2012. Disponible en:  
[http://colegiodeobstetrasedelperu.org/documentos/compendio\\_normas.pdf](http://colegiodeobstetrasedelperu.org/documentos/compendio_normas.pdf)
19. Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo. Tendencia de la demanda de ocupaciones. Servicio de orientación vocacional e información ocupacional. Dirección de Promoción de Empleo. Lima –Perú. 2009.
20. INEI. Educación. Perú en Cifras. 2014. Disponible en:  
<https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/>
21. CEPLAN. Plan Bicentenario. El Perú hacia el 2021. Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-14880. ISBN: 978-612-45549-4-0. Marzo 2011. Disponible en:  
[http://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc\\_mins/doc\\_gestion/PlanBicentenarioversionfinal.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenarioversionfinal.pdf)
22. DIRESA. Análisis de la Situación de salud Región Lima. 2011. Disponible en:  
[http://www.bvsde.paho.org/documentosdigitales/bvsde/texcom/ASIS-regiones/Lima\\_provincias/LimaProvincias2011.pdf](http://www.bvsde.paho.org/documentosdigitales/bvsde/texcom/ASIS-regiones/Lima_provincias/LimaProvincias2011.pdf)
23. MINSA. Segunda Medición de la Metas Regionales de Recursos Humanos para la Salud, Perú 2007 – 2015. Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos. Observatorio de Recursos Humanos. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-20489. ISBN: 978-9972-776-44-1. Lima – Perú. 2015.
24. MINSA. Estadísticas. Acceso 10/05/2016. Página web.  
<http://www.minsa.gob.pe/index.asp?op=6>
25. MINSA. Recursos Humanos. 2015. Disponible en:  
<http://www.minsa.gob.pe/estadisticas/estadisticas/Recursos/RRHHMacros.asp?00>
26. WORLD HEALTH ORGANIZATION. Mortalidad Materna. Centro de Prensa. 2015. Disponible en:  
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs348/es/#>
27. MINSA. Mortalidad Materna se redujo. Sala de prensa. 2015. Disponible en:  
<http://www.minsa.gob.pe/?op=51&nota=16498>
28. ONUSIDA. El SIDA en Cifras. Portal web. 2015. Disponible en:  
[http://www.unaids.org/sites/default/files/media\\_asset/AIDS\\_by\\_the\\_numbers\\_2015\\_es.pdf](http://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/AIDS_by_the_numbers_2015_es.pdf)
29. OMS. Infecciones de Transmisión Sexual. Centro de Prensa. 2015. Disponible en:  
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs110/es/>
30. MINSA. Análisis de la situación de Cáncer en el Perú. 2013. Dirección General de Epidemiología. Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-17088 ISBN: 978-9972-820-99-1. 2013. Disponible en: [http://www.dge.gob.pe/portal/docs/asis\\_cancer.pdf](http://www.dge.gob.pe/portal/docs/asis_cancer.pdf)
31. OMS. Cáncer. Centro de Prensa. 2015. Disponible en:  
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs297/es/>
32. INEI. Resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - 2015 Nota de prensa. 2016. Disponible en:

<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n094-2016-inei.pdf>

33. OMS. Planificación Familiar. Centro de Prensa. 2015. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs351/es/>
34. ONU. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015. New York. 2015. Disponible en: [http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf)
35. MINSA. Plan nacional Concertado de Salud. 2007 – 2020. Disponible en: [http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/000\\_PNCS.pdf](http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/000_PNCS.pdf)
36. MINSA. Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Mortalidad Materna y Perinatal 2009 – 2015. Dirección General de Salud de las Personas. Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Sexual y Reproductiva - Lima: Ministerio de Salud; Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú No. 2009-06406. 2009.
37. Gobierno Regional de Lima. Plan Estratégico Institucional de la DIRESA Lima 2015 – 2018. Disponible en: <http://www.diresalima.gob.pe/diresa/descargar/organica/PEI-2015-2018.pdf>
38. CEPLAN. Plan Bicentenario. El Perú hacia el 2021. Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-14880. ISBN: 978-612-45549-4-0. Marzo 2011. Disponible en: [http://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc\\_mins/doc\\_gestion/PlanBicentenarioversionfinal.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenarioversionfinal.pdf)
39. Gobierno Regional Lima. Plan de Desarrollo Concertado Lima 2008 – 2021. Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. 2008
40. MINSA. Modelo de Atención Integral de Salud Basado en al Familia y en la Comunidad. Documento técnico/ Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Secretaría Técnica Comisión. 2011. Renovación del MAIS-BFC -- Lima: Ministerio de Salud; 2011. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-09237
41. MINSA. Compendio Estadístico: Información de Recursos Humanos del Sector Salud, Perú 2013. Dirección General de Desarrollo de recursos Humanos en salud. Observatorio de Recursos Humanos en Salud. 2014. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú No. 2014-10813. Disponible en: <http://www.minsa.gob.pe/dggdrh/libros/pdf/s1/compendio2013.pdf>
42. MINSA. Observatorio Nacional de Recursos Humanos en Salud. Dirección General de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos en Salud. Data Octubre 2016. Disponible en: <http://observatorio.inforhus.gob.pe/bdatos.html>
43. MINSA. INFORHUS. Brechas de Recursos en salud. 2016. Disponible en: <http://www.inforhus.gob.pe/app/inforhus/brechas/view/brechas.php>
44. MINSA. Segunda Medición de la Metas Regionales de Recursos Humanos para la Salud, Perú 2007 – 2015. Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos. Observatorio de Recursos Humanos. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-20489. ISBN: 978-9972-776-44-1. Lima – Perú. 2015.
45. MINSA. Recursos Humanos en Salud al 2011. Dirección General de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos. Depósito legal de Biblioteca nacional 2011- 09349. Lima Perú. 2011
46. OMS. Migraciones Profesionales la U-E. Oportunidades para el Desarrollo Compartido. Magnitudes y flujos de ll migración calificada de personal de salud en la Región Andina. 2010. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/E.C.Andino%20Producto1.pdf>
47. INEI. Estadística de la Emigración de Peruanos e Inmigración de Extranjeros. 2013. Disponible en:

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1243/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1243/Libro.pdf)

48. H. García, Urteaga, P; Avila, D; Cuzco, M. La Reforma del Sector Salud y los Recursos Humanos en Salud. 2015. Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos. Observatorio de Recursos Humanos. An Fac med. 2015;76:7-26. 2015. Disponible en:
49. Revista Digital Obstetras Perú. Obstetras del país asumen nuevos retos y desafíos. DIFU-PLAN Comunicación y Marketing. Colegio de Obstetras del Perú.2014.
50. Colegio de Obstetras de Buenos Aires. ONU reivindica papel clave de las matronas.2013. Disponible en: <http://copba-cs.org.ar/la-onu-reivindica-el-papel-clave-de-las-matronas-para-reducir-la-mortandad-en-el-parto/>
51. ONU. Asistencia al parto podría salvar 3.5 millones de vida al año. 2011. Disponible en: <http://www.cooperativa.cl/noticias/sociedad/salud/embarazo/onu-asistencia-al-parto-podria-salvar-3-5-millones-de-vidas-al-ano/2011-06-20/153441.html>
52. COB. Consejo Regional III. Data sobre Obstetras Colegiados en los años 2013, 2014, 2015. Referencia del documento: N° Oficio N° 0382016UNABVPINVEST. 2016

## ANEXO 01

### DISEÑO MUESTRAL

#### 1. POBLACIÓN Y COBERTURA DEL MARCO MUESTRAL

La población está definida como el conjunto de Instituciones Educativas (I.E.) de Gestión Pública y Privada que registraron estudiantes matriculados entre el 4to. y 5to año de educación secundaria de menores de Educación Básica Regular en el año escolar 2016.

Se consideró como criterio de inclusión a las I. E. con una población estudiantil de regular a grande; es decir de 25 a más estudiantes matriculados entre el 4to. y 5to. año de educación secundaria.

La información básica del marco muestral proviene de la base de datos de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) – I Departamento de Lima. En consecuencia, el marco muestral para cada I.E. que pertenece al departamento está conformado por un listado de conglomerados de I. E. y el número de estudiantes matriculados entre el 4to y 5to año de educación secundaria de menores del conglomerado seleccionado.

El estudio tiene la siguiente cobertura:

	4 to		5 to	
	PROV. ALEDAÑAS	PROV. DE BARRANCA	PROV. ALEDAÑAS	PROV. DE BARRANCA
PUBLICA	3553	1408	3124	1303
PRIVADA	788	243	1047	207
Total	4341	1651	4171	1510

#### 2. UNIDADES MUESTRALES

##### 2.1. UNIDADES PRIMARIAS DE MUESTREO (UPM)

La UPM se define como el conglomerado, que está formado por cada I. E. de educación secundaria.

##### 2.2. UNIDADES SECUNDARIAS DE MUESTREO (USM)

La USM se define como los estudiantes matriculados entre el 4to. y 5to año de educación secundaria del listado de la UPM (conglomerados) seleccionadas.

#### 3. TIPO DE MUESTREO

La muestra es probabilística, bietápica, estratificada proporcional al número de estudiantes matriculados en las I.E. de gestión pública y privada, y de selección sistemática en la primera y segunda etapa.

La muestra proporciona estimadores confiables para el estudio de demanda de la Universidad de Barranca.

#### 4. DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE MUESTRA

##### 4.1 MUESTREO PARA LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE LA PROVINCIA DE BARRANCA

El tamaño de muestra requerido para el estudio es calculado para propósitos de estimar la proporción de estudiantes del 4to. año de educación secundaria que desean seguir sus estudios superiores. Para asumir máxima varianza debemos suponer una proporción de 0,5 a fin de asegurar un mayor tamaño de muestra. La muestra se diseña para tener un nivel de confianza del 95% y un margen de error en las estimaciones de 0,05.

$$n = \frac{z_{1-\alpha/2}^2 \times p \times q \times N}{z_{1-\alpha/2}^2 \times p \times q + e^2 \times (N - 1)} =$$

Donde:

N = Población

n = Tamaño total de la muestra

Z = 1,96 Desvío Normal correspondiente al nivel de confianza de 95%

p = Probabilidad de que los estudiantes egresados de educación secundaria elijan seguir estudios superiores

q = 1 – p

e = 0,05 Margen de error de estimación asumido

Cálculo del tamaño de muestra para la IE públicas y privadas de la Provincia de Barranca

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 1651}{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 + 0.05^2 \times (1651 - 1)} = 325$$

Información utilizada para la selección del conglomerado:

n = 325 estudiantes

m=25 estudiantes

Conglomerados= 13

i: 35

r: 152 arranque aleatorio

##### Selección de las unidades primarias

La selección de las I.E. de la provincia de Barranca para los estudiantes de 4to año se hará de la siguiente manera:

- Determinamos el número de I. E. que tomaremos de cada estrato según la gestión dividiendo el tamaño de muestra entre 25 (m = 25 número de estudiantes que se extraerán cada I.E.)
- Determinamos el intervalo de selección (i) dividiendo el número total de estudiantes entre el número de conglomerados a extraer de cada estrato.
- Se elige un número aleatorio (r) menor o igual que i.
- Encontramos números (r), (r + i), (r + 2i), (r + 3i) ,... (r+20i) para I.E.
- Los estudiantes cuyo número de orden acumulado por I.E. corresponden a los lugares determinados por los números anteriormente descritos para cada estrato, determinaran las I.E. (conglomerados) seleccionadas.

### Selección de las unidades secundarias

La selección de estudiantes en cada I.E. seleccionadas en la primera etapa se hará de la siguiente manera:

- Se invita a todos los estudiantes de 4to año de educación secundaria de las I. E. seleccionados y se elabora un listado de todos los asistentes por I.E.
- Determinamos el intervalo de selección (k) dividiendo el número de estudiantes de cada I.E. seleccionada entre 25.
- En caso que el número de estudiantes asistentes de cada I.E. previstas no se completen, se pasará a una muestra reemplazo, tomada de aquellas I.E. en las que el tamaño de muestra es menor que 25 (para nuestro estudio las últimas I.E. (conglomerados) seleccionadas).

En el siguiente cuadro se presenta los tamaños de muestra para cada estrato según la gestión mediante asignación proporcional:

ESTRATOS	N de estudiantes	Proporción de estudiantes	N° de Instituciones Educativas (Conglomerados)	Muestra de estudiantes
PRIVADA	243	15%	2	50
PÚBLICA	1048	85%	11	275
TOTAL	1651	100%	13	325

### 4.2 MUESTREO PARA LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE LAS PROVINCIAS ALEDAÑAS A BARRANCA

El tamaño de muestra requerido para el estudio es calculado para propósitos de estimar la proporción de estudiantes del 4to. año de educación secundaria que desean seguir sus estudios superiores. Para asumir máxima varianza debemos suponer una proporción de 0,5 a fin de asegurar un mayor tamaño de muestra. La muestra se diseña para tener un nivel de confianza del 95% y un margen de error en las estimaciones de 0,03.

$$n = \frac{z_{1-\alpha/2}^2 \times p \times q \times N}{z_{1-\alpha/2}^2 \times p \times q + e^2 \times (N - 1)} =$$

Donde:

N = Población

n = Tamaño total de la muestra

Z = 1,96 Desvío Normal correspondiente al nivel de confianza de 95%

p = Probabilidad de que los estudiantes egresados de educación secundaria elijan seguir estudios superiores.

q = 1 - p

e = 0,03 Margen de error de estimación asumido

Calculo del tamaño de muestra para las IE públicas y privadas de las Provincias Aledañas a Barranca

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 4341}{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 + 0.03^2 \times (4341 - 1)} = 850$$

Información utilizada para la selección del conglomerado:

n = 850 estudiantes  
 m=26 estudiantes  
 Conglomerados= 34  
 i: 35  
 r: 152 arranque aleatorio

#### Selección de las unidades primarias

La selección de las I.E. de las provincias aledañas a Barranca para los estudiantes de 4to año se hará de la siguiente manera:

- Determinamos el número de I. E. que tomaremos de cada estrato según la gestión dividiendo el tamaño de muestra entre 26 ( $m = 26$  número de estudiantes que se extraerán cada I.E.)
- Determinamos el intervalo de selección (i) dividiendo el número total de estudiantes entre el número de conglomerados a extraer de cada estrato.
- Se elige un número aleatorio (r) menor o igual que i.
- Encontramos números (r), (r + i), (r + 2i), (r + 3i) ,... (r+20i) para I.E.
- Los estudiantes cuyo número de orden acumulado por I.E. corresponden a los lugares determinados por los números anteriormente descritos para cada estrato, determinaran las I.E. (conglomerados) seleccionadas.

#### Selección de las unidades secundarias

La selección de estudiantes en cada I.E. seleccionadas en la primera etapa se hará de la siguiente manera:

- Se invita a todos los estudiantes de 4to año de educación secundaria de las I. E. seleccionados y se elabora un listado de todos los asistentes por I.E.
- Determinamos el intervalo de selección (k) dividiendo el número de estudiantes de cada I.E. seleccionada entre 26.
- En caso que el número de estudiantes asistentes de cada I.E. previstas no se completen, se pasará a una muestra reemplazo, tomada de aquellas I.E. en las que el tamaño de muestra es menor que 25 (para nuestro estudio las últimas I.E. (conglomerados) seleccionadas.

En el siguiente cuadro se presenta los tamaños de muestra para cada estrato según la gestión mediante asignación proporcional:

ESTRATOS	N de estudiantes	Proporción de estudiantes	Nº de Instituciones Educativas (Conglomerados)	Muestra de estudiantes
PRIVADA	788	28%	6	123
PÚBLICA	3553	82%	28	727
TOTAL	4341	100%	34	850

#### 4.4 MUESTREO PARA LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE LA PROVINCIA DE BARRANCA

El tamaño de muestra requerido para el estudio es calculado para propósitos de estimar la proporción de estudiantes del 5to. año de educación secundaria que desean seguir sus estudios superiores. Para asumir máxima varianza debemos suponer una proporción de 0,5 a fin de asegurar un mayor tamaño de muestra. La muestra se diseña para tener un nivel de confianza del 95% y un margen de error en las estimaciones de 0,03.

$$n = \frac{z_{1-\alpha/2}^2 \times p \times q \times N}{z_{1-\alpha/2}^2 \times p \times q + e^2 \times (N-1)} =$$

Donde:

N = Población

n = Tamaño total de la muestra

Z = 1,96 Desvío Normal correspondiente al nivel de confianza de 95%

p = Probabilidad de que los estudiantes egresados de educación secundaria elijan seguir estudios superiores

q = 1 - p

e = 0,03 Margen de error de estimación asumido

Calculo del tamaño de muestra para la IE públicas y privadas de la Provincia de Barranca

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 1510}{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 + 0.03^2 \times (1510 - 1)} = 306$$

Información utilizada para la selección del conglomerado:

n = 306 estudiantes

m=24 estudiantes

Conglomerados= 13

i: 25

r: 60 arranque aleatorio

#### **Selección de las unidades primarias**

La selección de las I.E. de la Provincia de Barranca para los estudiantes de 5to año se hará de la siguiente manera:

- Determinamos el número de I. E. que tomaremos de cada estrato según la gestión dividiendo el tamaño de muestra entre 25 (m = 25 número de estudiantes que se extraerán cada I.E.)
- Determinamos el intervalo de selección (i) dividiendo el número total de estudiantes entre el número de conglomerados a extraer de cada estrato.
- Se elige un número aleatorio (r) menor o igual que i.
- Encontramos números (r), (r + i), (r + 2i), (r + 3i) ,... (r+20i) para I.E.
- Los estudiantes cuyo número de orden acumulado por I.E. corresponden a los lugares determinados por los números anteriormente descritos para cada estrato, determinaran las I.E. (conglomerados) seleccionadas.

#### **Selección de las unidades secundarias**

La selección de estudiantes en cada I.E. seleccionadas en la primera etapa se hará de la siguiente manera:

- Se invita a todos los estudiantes de 5to año de educación secundaria de las I. E. seleccionados y se elabora un listado de todos los asistentes por I.E.
- Determinamos el intervalo de selección (k) dividiendo el número de estudiantes de cada I.E. seleccionada entre 24 para las IE públicas y 21 para las IE privadas (dado que el número de conglomerados y tamaño de muestra es 2 y 42 respectivamente).
- En caso que el número de estudiantes asistentes de cada I.E. previstas no se completen, se pasará a una muestra reemplazo, tomada de aquellas I.E. en las que el tamaño de muestra es menor que 25 (para nuestro estudio las últimos I.E. (conglomerados) seleccionadas).

En el siguiente cuadro se presenta los tamaños de muestra para cada estrato según la gestión mediante asignación proporcional:

ESTRATOS	N de estudiantes	Proporción de estudiantes	N° de Instituciones Educativas (Conglomerados)	Muestra de estudiantes
PRIVADA	207	14%	2	42
PÚBLICA	1303	86%	11	264
TOTAL	1651	100%	13	306

#### 4.4 MUESTREO PARA LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE LAS PROVINCIAS ALEDAÑAS A BARRANCA.

El tamaño de muestra requerido para el estudio es calculado para propósitos de estimar la proporción de estudiantes del 5to. año de educación secundaria que desean seguir sus estudios superiores. Para asumir máxima varianza debemos suponer una proporción de 0,5 a fin de asegurar un mayor tamaño de muestra. La muestra se diseña para tener un nivel de confianza del 95% y un margen de error en las estimaciones de 0,03.

$$n = \frac{z_{1-\alpha/2}^2 \times p \times q \times N}{z_{1-\alpha/2}^2 \times p \times q + e^2 \times (N - 1)} =$$

Donde:

N = Población

n = Tamaño total de la muestra

Z = 1,96 Desvío Normal correspondiente al nivel de confianza de 95%

p = Probabilidad de que los estudiantes egresados de educación secundaria elijan estudiar en la universidad de Barranca.

q = 1 - p

e = 0,03 Margen de error de estimación asumido

Calculo del tamaño de muestra para las IE públicas y privadas de las Provincias aledañas a Barranca

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 4341}{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 + 0.03^2 \times (4341 - 1)} = 850$$

Información utilizada para la selección del conglomerado:

n = 850 estudiantes

m=25 estudiantes

Conglomerados= 34

i: 35

r: 152 arranque aleatorio

### Selección de las unidades primarias

La selección de las I.E. de las provincias aledañas a Barranca para los estudiantes de 5to año se hará de la siguiente manera:

- Determinamos el número de I. E. que tomaremos de cada estrato según la gestión dividiendo el tamaño de muestra entre 25 ( $m = 25$  número de estudiantes que se extraerán cada I.E.)
  - Determinamos el intervalo de selección ( $i$ ) dividiendo el número total de estudiantes entre el número de conglomerados a extraer de cada estrato.
  - Se elige un número aleatorio ( $r$ ) menor o igual que  $i$ .
  - Encontramos números ( $r$ ), ( $r + i$ ), ( $r + 2i$ ), ( $r + 3i$ ) ,...( $r+20i$ ) para I.E.
- Los estudiantes cuyo número de orden acumulado por I.E. corresponden a los lugares determinados por los números anteriormente descritos para cada estrato, determinarán las I.E. (conglomerados) seleccionadas.

### Selección de las unidades secundarias

La selección de estudiantes en cada I.E. seleccionadas en la primera etapa se hará de la siguiente manera:

- Se invita a todos los estudiantes de 5to año de educación secundaria de las I. E. seleccionados y se elabora un listado de todos los asistentes por I.E.
- Determinamos el intervalo de selección ( $k$ ) dividiendo el número de estudiantes de cada I.E. seleccionada entre 25.
- En caso que el número de estudiantes asistentes de cada I.E. previstas no se completen, se pasará a una muestra reemplazo, tomada de aquellas I.E. en las que el tamaño de muestra es menor que 25 (para nuestro estudio las últimas I.E. (conglomerados) seleccionadas).

En el siguiente cuadro se presenta los tamaños de muestra para cada estrato según la gestión mediante asignación proporcional:

ESTRATOS	N de estudiantes	Proporción de estudiantes	N° de Instituciones Educativas (Conglomerados)	Muestra de estudiantes
PRIVADA	1047	25%	9	205
PÚBLICA	3124	75%	25	645
TOTAL	4171	100%	34	850

En el siguiente cuadro mostramos las IE de 4to. año de educación secundaria de la Provincia de Barranca:

Nº	Código Modular	Nombre	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	Estado
1	0600619	20503 JOSE CARLOS MARIATEGUI	BARRANCA	PARAMONGA	150209	PUBLICO
2	0583781	21581 DECISION CAMPESINA	BARRANCA	BARRANCA	150209	PUBLICO
3	0761635	20523 CORAZON DE JESUS	BARRANCA	SUPE	150209	PUBLICO
4	0286443	MIGUEL GRAU	BARRANCA	PARAMONGA	150209	PUBLICO
5	0875708	PEDRO RUIZ GALLO	BARRANCA	SUPE PUERTO	150209	PUBLICO
6	0761627	20504 SAN JERONIMO	BARRANCA	PATIVILCA	150209	PUBLICO
7	0761668	FE Y ALEGRIA 35	BARRANCA	BARRANCA	150209	PUBLICO

8	0285791	GUILLERMO E BILLINGHURST	BARRANCA	BARRANCA	150209	PUBLICO
9	0286468	FRANCISCO VIDAL LAOS	BARRANCA	SUPE	150209	PUBLICO
10	0522813	JOSE OLAYA BALANDRA	BARRANCA	SUPE PUERTO	150209	PUBLICO
11	0286252	VENTURA CCALAMAQUI	BARRANCA	BARRANCA	150209	PUBLICO
12	0286450	LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	BARRANCA	PATIVILCA	150209	PUBLICO
13	1184175	MARIA AUXILIADORA	BARRANCA	BARRANCA	150209	PRIVADA
14	1405802	BERTOLT BRECHT	BARRANCA	BARRANCA	150209	PRIVADA
15	0875781	SAN MARTIN DE PORRES	BARRANCA	BARRANCA	150209	PRIVADA
16	1183219	LAS PALMAS NUEVA ESPERANZA	BARRANCA	BARRANCA	150209	PRIVADA
17	1526342	SAN IGNACIO DE LOYOLA	BARRANCA	BARRANCA	150209	PRIVADA

En el siguiente cuadro mostramos las IE 4to año de las Provincias aledañas a Barranca:

Nº	Código Modular	Nombre	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	Estado
1	0286294	PAULINO FUENTES CASTRO	CAJATAMBO	CAJATAMBO	150204	PUBLICO
2	0583872	20388 JOSE CARLOS MARIATEGUI	HUARAL	AUCALLAMA	150203	PUBLICO
3	0285775	20449 ANDRES DE LOS REYES	HUARAL	HUARAL	150203	PUBLICO
4	0583682	21554 JOSE OLAYA	HUARAL	AUCALLAMA	150203	PUBLICO
5	0245555	CESAR VALLEJO	HUARAL	CHANCAY	150203	PUBLICO
6	0245548	100	HUARAL	HUARAL	150203	PUBLICO
7	1090828	VIRGEN DE LA CANDELARIA	HUARAL	CHANCAY	150203	PUBLICO
8	0638932	20395 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	HUARAL	CHANCAY	150203	PUBLICO
9	0877795	20793 LIBERTADOR DON JOSE DE SAN MARTIN	HUARAL	HUARAL	150203	PUBLICO
10	0583716	20386 JORGE BASADRE	HUARAL	AUCALLAMA	150203	PUBLICO
11	0245621	INEI N°34	HUARAL	CHANCAY	150203	PUBLICO
12	0591347	LOS NATURALES	HUARAL	HUARAL	150203	PUBLICO
13	0583906	20799 DANIEL ALCIDES CARRION	HUARAL	CHANCAY	150203	PUBLICO
14	0600734	20392 JUAN PASCUAL PRINGLES	HUARAL	CHANCAY	150203	PUBLICO
15	0600585	AUGUSTO SALAZAR BONDY	HUARAL	CHANCAY	150203	PUBLICO
16	0600700	20393 TUPAC AMARU	HUARAL	CHANCAY	150203	PUBLICO
17	0285817	20827 MERCEDES INDACOCHEA LOZANO	HUAURA	HUACHO	150202	PUBLICO

18	0286484	MANUEL TOVAR	HUAURA	SAYAN	150202	PUBLICO
19	0501783	CORONEL PEDRO PORTILLO SILVA	HUAURA	HUAURA	150202	PUBLICO
20	0584508	20356 JESUS OBRERO	HUAURA	VEGUETA	150202	PUBLICO
21	0536623	20320 DOMINGO MANDAMIENTO SIPAN	HUAURA	HUALMAY	150202	PUBLICO
22	1019769	20321 SANTA ROSA	HUAURA	HUACHO	150202	PUBLICO
23	1019439	21007 FELIX B. CARDENAS	HUAURA	SANTA MARIA	150202	PUBLICO
24	1019785	20986 SAN MARTIN DE PORRAS	HUAURA	HUACHO	150202	PUBLICO
25	0584292	21544 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	HUAURA	SAYAN	150202	PUBLICO
26	1050905	20983 JULIO C. TELLO	HUAURA	HUALMAY	150202	PUBLICO
27	1019413	20871	HUAURA	SANTA MARIA	150202	PUBLICO
28	1020239	20334 GENERALISIMO DON JOSE DE SAN MARTIN	HUAURA	HUAURA	150202	PUBLICO
29	1519792	20374	HUAURA	SANTA MARIA	150202	PUBLICO
30	0584268	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	HUAURA	SAYAN	150202	PUBLICO
31	1020247	20335 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	HUAURA	HUAURA	150202	PUBLICO
32	0286476	FRAY MELCHOR APONTE	HUAURA	VEGUETA	150202	PUBLICO
33	0685545	ANDAHUASI	HUAURA	SAYAN	150202	PUBLICO
34	0600254	20332 REINO DE SUECIA	HUAURA	HUAURA	150202	PUBLICO
35	0600882	PEDRO E. PAULET	HUAURA	HUACHO	150202	PUBLICO
36	0285767	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	HUAURA	SANTA MARIA	150202	PUBLICO
37	1524263	20066 SIMON BOLIVAR	OYON	OYON	150207	PUBLICO
38	0286302	LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN	OYON	OYON	150207	PUBLICO
39	0245092	MARIA REYNA	HUARAL	HUARAL	150203	PRIVADA
40	0877829	SAN ISIDRO	HUARAL	HUARAL	150203	PRIVADA
41	1091669	SAN FRANCISCO DE ASIS	HUARAL	HUARAL	150203	PRIVADA
42	1521301	ISAAC NEWTON	HUARAL	HUARAL	150203	PRIVADA
43	1438167	SANTO DOMINGO DE CHANCAY	HUARAL	CHANCAY	150203	PRIVADA
44	1582477	INGENIEROS UNI DE HUARAL	HUARAL	HUARAL	150203	PRIVADA
45	1529700	CLAPER	HUARAL	HUARAL	150203	PRIVADA
46	0799106	INKA GAKUEN	HUARAL	HUARAL	150203	PRIVADA
47	1050228	SANTA ROSA DE LIMA	HUAURA	HUALMAY	150202	PRIVADA

48	1519222	SAN IGNACIO DE LOYOLA	HUAURA	HUACHO	150202	PRIVADA
49	1019801	INMACULADA CONCEPCION	HUAURA	HUACHO	150202	PRIVADA
50	1666064	INNOVA SCHOOLS - HUACHO	HUAURA	HUACHO	150202	PRIVADA
51	0284554	SAN JOSE HERMANOS MARISTAS	HUAURA	HUACHO	150202	PRIVADA
52	1019868	DIVINO CORAZON DE JESUS	HUAURA	HUACHO	150202	PRIVADA
53	0245076	SANTA ROSA MM.DD.	HUAURA	HUACHO	150202	PRIVADA
54	0245134	NUUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	HUAURA	HUACHO	150202	PRIVADA
55	1352202	TRIOLET	HUAURA	HUAURA	150202	PRIVADA

En el siguiente cuadro mostramos las I.E. del 5to. año de la Provincia de Barranca:

Nº	Código Modular	Nombre	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	Estado
1	0600619	20503 JOSE CARLOS MARIATEGUI	BARRANCA	PARAMONGA	150209	PUBLICO
2	0583781	21581 DECISION CAMPESINA	BARRANCA	BARRANCA	150209	PUBLICO
3	0761635	20523 CORAZON DE JESUS	BARRANCA	SUPE	150209	PUBLICO
4	0286443	MIGUEL GRAU	BARRANCA	PARAMONGA	150209	PUBLICO
5	0875708	PEDRO RUIZ GALLO	BARRANCA	SUPE PUERTO	150209	PUBLICO
6	0761668	FE Y ALEGRIA 35	BARRANCA	BARRANCA	150209	PUBLICO
7	0285791	GUILLERMO E BILLINGHURST	BARRANCA	BARRANCA	150209	PUBLICO
8	0286468	FRANCISCO VIDAL LAOS	BARRANCA	SUPE	150209	PUBLICO
9	0522813	JOSE OLAYA BALANDRA	BARRANCA	SUPE PUERTO	150209	PUBLICO
10	0707109	21572 MICAELA BASTIDAS	BARRANCA	BARRANCA	150209	PUBLICO
11	0286252	VENTURA CCALAMAQUI	BARRANCA	BARRANCA	150209	PUBLICO
12	0286450	LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	BARRANCA	PATIVILCA	150209	PUBLICO
13	0245183	NUUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	BARRANCA	PARAMONGA	150209	PRIVADA
14	0875781	SAN MARTIN DE PORRES	BARRANCA	BARRANCA	150209	PRIVADA
15	0245142	DIVINO CORAZON DE JESUS	BARRANCA	PARAMONGA	150209	PRIVADA
16	1183219	LAS PALMAS NUEVA ESPERANZA	BARRANCA	BARRANCA	150209	PRIVADA
17	1526342	SAN IGNACIO DE LOYOLA	BARRANCA	BARRANCA	150209	PRIVADA

En el siguiente cuadro mostramos las IE 5to. año de educación secundaria de las provincias aledañas a Barranca:

Nº	Código Modular	Nombre	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	Estado
1	0285775	20449 ANDRES DE LOS REYES	HUARAL	HUARAL	150203	PUBLICO

2	0245555	CESAR VALLEJO	HUARAL	CHANCAY	150203	PUBLICO
3	0245548	100	HUARAL	HUARAL	150203	PUBLICO
4	1090828	VIRGEN DE LA CANDELARIA	HUARAL	CHANCAY	150203	PUBLICO
5	0638932	20395 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	HUARAL	CHANCAY	150203	PUBLICO
6	0877795	20793 LIBERTADOR DON JOSE DE SAN MARTIN	HUARAL	HUARAL	150203	PUBLICO
7	0583716	20386 JORGE BASADRE	HUARAL	AUCALLAMA	150203	PUBLICO
8	0245621	INEI 34	HUARAL	CHANCAY	150203	PUBLICO
9	0701664	20845 MARIANO MELGAR	HUARAL	HUARAL	150203	PUBLICO
10	0591347	LOS NATURALES	HUARAL	HUARAL	150203	PUBLICO
11	0583906	20799 DANIEL ALCIDES CARRION	HUARAL	CHANCAY	150203	PUBLICO
12	0600734	20392 JUAN PASCUAL PRINGLES	HUARAL	CHANCAY	150203	PUBLICO
13	0600585	AUGUSTO SALAZAR BONDY	HUARAL	CHANCAY	150203	PUBLICO
14	0600700	20393 TUPAC AMARU	HUARAL	CHANCAY	150203	PUBLICO
15	0285817	20827 MERCEDES INDACOCHEA LOZANO	HUAURA	HUACHO	150202	PUBLICO
16	0286484	MANUEL TOVAR	HUAURA	SAYAN	150202	PUBLICO
17	0501783	CORONEL PEDRO PORTILLO SILVA	HUAURA	HUAURA	150202	PUBLICO
18	0584508	20356 JESUS OBRERO	HUAURA	VEGUETA	150202	PUBLICO
19	0536623	20320 DOMINGO MANDAMIENTO SIPAN	HUAURA	HUALMAY	150202	PUBLICO
20	1019769	20321 SANTA ROSA	HUAURA	HUACHO	150202	PUBLICO
21	1019439	21007 FELIX B. CARDENAS	HUAURA	SANTA MARIA	150202	PUBLICO
22	1019785	20986 SAN MARTIN DE PORRAS	HUAURA	HUACHO	150202	PUBLICO
23	0584292	21544 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	HUAURA	SAYAN	150202	PUBLICO
24	1050905	20983 JULIO C. TELLO	HUAURA	HUALMAY	150202	PUBLICO
25	1020239	20334 GENERALISIMO DON JOSE DE SAN MARTIN	HUAURA	HUAURA	150202	PUBLICO
26	1472885	20857	HUAURA	VEGUETA	150202	PUBLICO
27	0584268	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	HUAURA	SAYAN	150202	PUBLICO
28	1020247	20335 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	HUAURA	HUAURA	150202	PUBLICO
29	0815951	20930 VIRGEN DE LA MERCED	HUAURA	SAYAN	150202	PUBLICO
30	0286476	FRAY MELCHOR APONTE	HUAURA	VEGUETA	150202	PUBLICO
31	0685545	ANDAHUASI	HUAURA	SAYAN	150202	PUBLICO
32	0600254	20332 REINO DE SUECIA	HUAURA	HUAURA	150202	PUBLICO
33	0600882	PEDRO E. PAULET	HUAURA	HUACHO	150202	PUBLICO
34	0285767	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	HUAURA	SANTA MARIA	150202	PUBLICO
35	1524263	20066 SIMON BOLIVAR	OYON	OYON	150207	PUBLICO
36	0286302	LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN	OYON	OYON	150207	PUBLICO
37	0286294	PAULINO FUENTES CASTRO	CAJATAMBO	CAJATAMBO	150204	PUBLICO
38	0814251	VICENTE HONDARZA GOMEZ	HUARAL	CHANCAY	150203	PRIVADA
39	0245092	MARIA REYNA	HUARAL	HUARAL	150203	PRIVADA
40	0877829	SAN ISIDRO	HUARAL	HUARAL	150203	PRIVADA
41	1091669	SAN FRANCISCO DE ASIS	HUARAL	HUARAL	150203	PRIVADA
42	1521301	ISAAC NEWTON	HUARAL	HUARAL	150203	PRIVADA
43	1438167	SANTO DOMINGO DE CHANCAY	HUARAL	CHANCAY	150203	PRIVADA

44	1091347	EL NAZARENO	HUARAL	HUARAL	150203	PRIVADA
45	1529700	CLAPER	HUARAL	HUARAL	150203	PRIVADA
46	0799106	INKA GAKUEN	HUARAL	HUARAL	150203	PRIVADA
47	1077338	SANTO DOMINGO DE GUZMAN	HUAURA	HUACHO	150202	PRIVADA
48	1519404	COLUMBIA	HUAURA	HUACHO	150202	PRIVADA
49	1050228	SANTA ROSA DE LIMA	HUAURA	HUALMAY	150202	PRIVADA
50	1519222	SAN IGNACIO DE LOYOLA	HUAURA	HUACHO	150202	PRIVADA
51	1019801	INMACULADA CONCEPCION	HUAURA	HUACHO	150202	PRIVADA
52	0284554	SAN JOSE HERMANOS MARISTAS	HUAURA	HUACHO	150202	PRIVADA
53	1019868	DIVINO CORAZON DE JESUS	HUAURA	HUACHO	150202	PRIVADA
54	0245076	SANTA ROSA MM.DD.	HUAURA	HUACHO	150202	PRIVADA
55	0245134	NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	HUAURA	HUACHO	150202	PRIVADA
56	1352202	TRIOLET	HUAURA	HUAURA	150202	PRIVADA

**ANEXO 02**  
**ENCUESTA DIRIGIDA A POTENCIALES EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**Introducción.**- Estimado estudiante, se le pide leer detenidamente la siguiente encuesta, la cual tiene la finalidad de conocer sus preferencias educativas a nivel superior. Por tanto se agradece con anticipación la sinceridad y atención prestada.

**ASPECTO INFORMATIVOS:**

Institución educativa: .....

Grado de estudios: ..... 1.3 Edad: .....

Sexo: a. Femenino ( ) b. Masculino ( )

**ASPECTO DE DEMANDA EDUCATIVA:**

2.1 Al culminar sus estudios secundarios, ha decidido continuar estudios superiores:  
a. SI ( ) b. No ( )  
De ser positiva su respuesta pase a la pregunta 2.2, de lo contrario gracias.

2.2 Los estudios superiores los realizará en:  
Instituto superior técnico ( ) b. Universidad ( )  
De haber optado por la alternativa **a**, pase a la pregunta 2.3  
De haber optado por la alterna **b**, pasa a la pregunta 2.4

2.3 Que institución técnico superior ha considerado para continuar sus estudios:  
.....

2.4 Qué carrera universitaria tiene pensado estudiar (marque con una X una sola respuesta):

MICROBIOLOGÍA( )	ARQUEOLOGÍA ( )	EDUCACIÓN ( )
FÍSICA ( )	TRABAJO SOCIAL ( )	COMUNICACIÓN SOCIAL ( )
MATEMÁTICA ( )	DERECHO Y CIENCIAS	FILOSOFÍA ( )
ESTADÍSTICA ( )	POLÍTICAS ( )	LITERATURA ( )
MEDICINA	ADMINISTRACIÓN ( )	INGENIERÍA DE SISTEMAS ( )
VETERINARIA ( )	ADMINISTRACIÓN DEL	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS
MEDICINA HUMANA ( )	TURISMO ( )	ALIMENTARIAS ( )
ENFERMERÍA ( )	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	INGENIERÍA AGRÓNOMA ( )
OBSTETRICIA ( )	INTERNACIONALES ( )	INGENIERÍA CIVIL ( )
NUTRICIÓN ( )	CONTABILIDAD Y FINANZAS ( )	INGENIERÍA AMBIENTAL ( )
ODONTOLOGÍA ( )	ECONOMÍA PÚBLICA ( )	INGENIERÍA MECÁNICA ( )
PSICOLOGÍA ( )	GENÉTICA ( )	INGENIERÍA EN ENERGÍA ( )
SOCIOLOGÍA ( )		OTRA:
ANTROPOLOGÍA ( )		_____

Si ya tiene elegida la Universidad para continuar la carrera que desea estudiar, mencione el nombre y provincia donde se encuentra dicha universidad:

UNIVERSIDAD \_\_\_\_\_  
PROVINCIA \_\_\_\_\_

ANEXO 03  
ENCUESTA DIRIGIDA A INSTITUCIONES - GRUPOS DE INTERÉS DE LA CARRERA DE  
OBSTETRICIA

**Introducción.**- Estimado gerente y/o representante, la Universidad Nacional de Barranca, se encuentra en proceso de licenciamiento y mejora continua del proceso de formación de sus futuros profesionales, por ello se le solicita su colaboración desarrollando la siguiente encuesta; se le pide leer detenidamente las preguntas, las cuales tienen la finalidad de conocer datos sobre la demanda social de la carrera profesional de Obstetricia. Se agradece con anticipación la atención prestada.

Marcar con una equis (X) y/o completar, los siguientes items:

**I. ASPECTO INFORMATIVO:**

1. Nombre de la institución: .....
2. Personal encuestado: .....
3. N° de empleados (total) .....
4. Sector al que pertenece la empresa:  
a. Estatal ( ) b. Privado ( )

**II. ASPECTO DE DEMANDA:**

2.1 ¿Cuáles son las áreas de su institución donde se demanda personal de obstetricia?

---

---

---

---

2.2 Cantidad actual de Obstetras en su institución, por áreas:

Area: ..... Area: ..... Area: .....  
Area: ..... Area: ..... Área: .....

2.3 De acuerdo a la demanda real y potencial de los servicios que brinda su institución, ¿Con cuántos profesionales de Obstetricia, (aparte de los que ya dispone), debería contar para satisfacer dicha demanda y brindar una atención de calidad?

Área: .....  
Área: .....  
Área: .....

2.4 De no tener profesionales de Obstetricia ¿Cuál es el motivo por el que no cuenta con profesionales de Obstetricia, en su institución?

---

---

---

---

2.5 Considera usted, que la carrera de Obstetricia, presenta demanda actual o futura?

a. SI ( ) b. NO ( )

¿Por qué?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

AUTOR:

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.